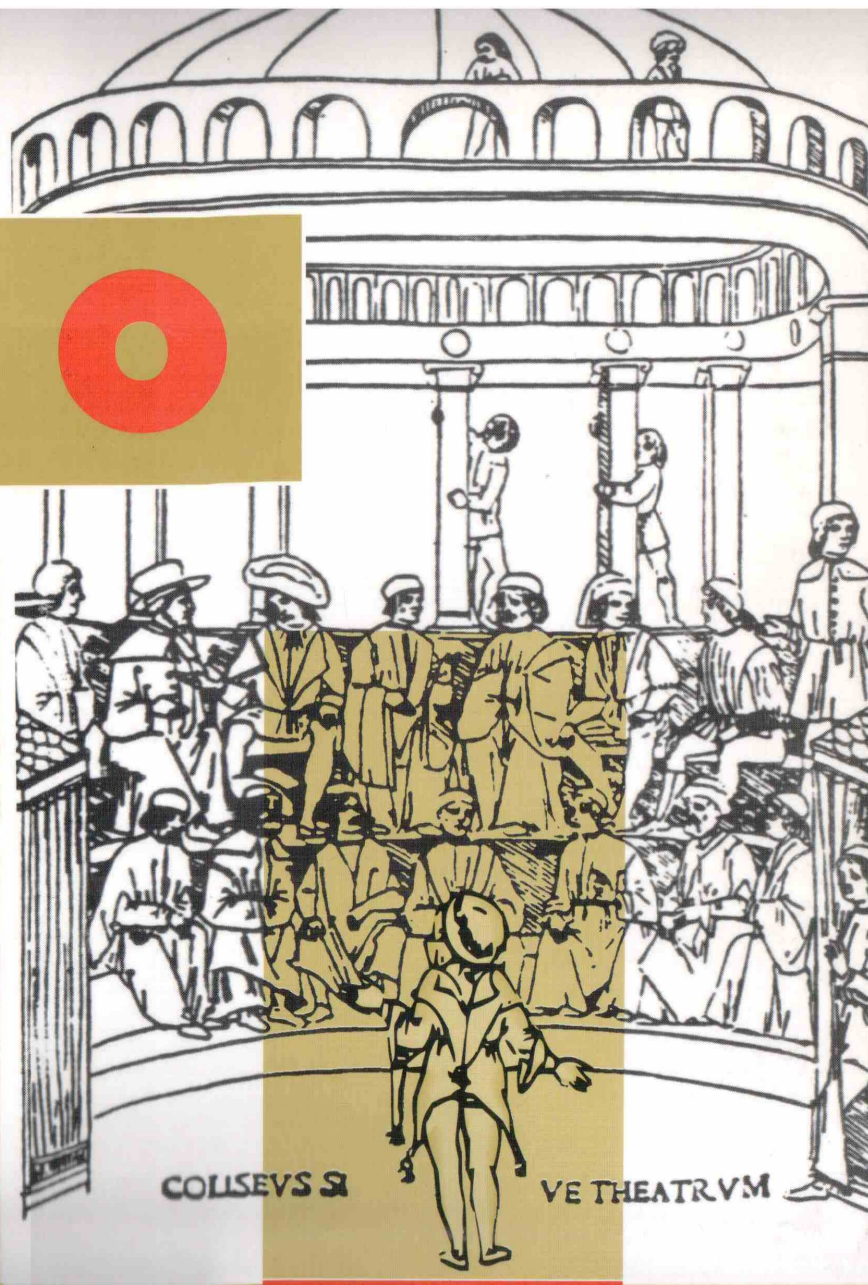


HITO

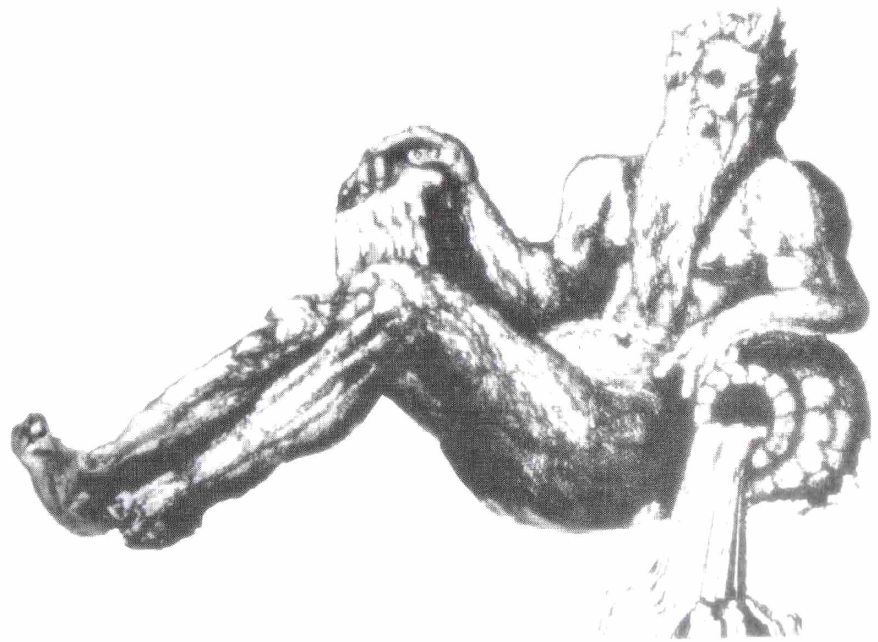


Revista de
arquitectura

20



El aguador. Salomón de Caus. "Diseño de Jardín Antropomórfico" (1620). Tomado de Pérez Gómez. Alberto Architecture and the Crisis of Modern Sciences



MITO
Revista de arquitectura

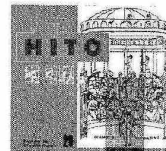


Dirección General
Arq. Beatriz García Moreno
Universidad Nacional de Colombia

Coordinación Editorial
Arq. Rubén Hernández Molina
Universidad Piloto de Colombia

Consejo Editorial
Arq. Beatriz García Moreno
Universidad Nacional de Colombia
Arq. Hernando Vargas Caicedo
Universidad de los Andes
Arq. Andrés Lobo - Guerrero
Universidad Piloto de Colombia
Arq. Alvaro Botero
Universidad Javeriana
Arq. Mauricio Cote
Universidad de la Salle
Arq. Carlos Mario Rodríguez
Universidad Pontificia Bolivariana

Colaboradores
Consejo Profesional Nacional
de Arquitectura y
sus profesiones auxiliares
Estudiante Carlos Agudelo
Estudiante Mauricio Herrera



Portada:
Detalle de representación
en un teatro de Terence,
Venecia. 1497
(Tomado de *Oppositions* 21).
Grabado ilustrado

Revista HITO
Volumen I, Número 20,
Agosto de 2002
Edición 2000 ejemplares

Nombre registrado HITO
ISSN 1657 - 9186

Revista HITO
Carrera 6ª Bis No. 26 - 51 Oficina 401
Teléfonos: 286 7172 243 1538
Fax: 341 5011
www.arquitecturaacfa.org
E mail: acfa@colomsat.net.co
acfarevista@hotmail.com
Bogotá, D.C., Colombia

Corrección de Textos
Miriam Suárez
Diagramación
Printcolombino.com
Preprensa
Contextos Gráficos Ltda.
Impresión
Edgar Urrea U.

	Presentación
	Nota de la coordinación editorial
9	Apuntes sobre la enseñanza de la arquitectura Beatriz García Moreno / Universidad Nacional de Colombia
23	Preparación para la educación y la práctica de arquitectura sin fronteras: riesgos y oportunidades Jorge Pérez Jaramillo / FAUBP Medellín
37	La arquitectura en Colombia: enseñanza, profesión y otras crisis Alberto Saldarriaga Roa / Universidad Nacional de Colombia
45	De la educación a la práctica Hernando Vargas C. Universidad de los Andes
59	Hacer y transmitir arquitectura Claudio Varini / Universidad de los Andes
67	Acerca de la enseñanza de la arquitectura Carlos Niño Murcia/Universidad Nacional de Colombia
75	La arquitectura, la proyectación y su enseñanza Benjamin Barney Caldas / Universidad del Valle Cali
83	El patrimonio y la formación en arquitectura Jorge Caballero / Universidad Javeriana Bogotá
89	Los archivos de arquitectura Mariana Patiño / Programa nacional de archivos de arquitectura
95	Del código de ética para el ejercicio de la arquitectura y sus profesiones auxiliares /Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus profesiones Auxiliares
103	Los estándares de calidad en programas profesionales de pregrado en arquitectura Decreto 936 de mayo de 2002. Ministerio de Educación
115	Proyectos de grado destacados de estudiantes de pregrado
	Actualidad / Fuentes: Informes, Noticias

Presentación

L

uego de una ausencia de casi siete años, la Asociación de Facultades de Arquitectura ACFA, pone en circulación, la revista HITO No. 20, con el fin de participar en la construcción de un pensamiento sobre la enseñanza de la arquitectura en Colombia y establecer una mayor comunicación entre las diferentes facultades, escuelas y demás instituciones dedicadas a la enseñanza de esta disciplina en el país.

La revista HITO que circuló entre los años 1978 y 1995 con una clara continuidad, acompañó diversos desarrollos de la enseñanza de la arquitectura del país, en los diferentes campos de conocimiento que le son propios, como el proyecto arquitectónico, el urbanismo y el diseño urbano, la historia y la teoría de la arquitectura, la construcción, la representación y la expresión. Con ello, permitió un intercambio entre las diferentes instituciones dedicadas a la formación en arquitectura, que vieron en ella una posibilidad de pensar y mejorar la calidad de su enseñanza. Igualmente, esta revista dió a conocer avances teóricos y resultados de investigación del nivel nacional e internacional, que han sido referentes importantes para la construcción la disciplina de la arquitectura del país, en tanto han abierto puertas a la reflexión en lo referente a problemas urbanos y arquitectónicos.

La Asociación de Facultades de Arquitectura, dedicada a la vigilancia de la calidad de la formación de la arquitectura del país, considera que para cumplir su misión de resguardar y expandir el patrimonio de la enseñanza de esta disciplina, y contribuir con la construcción de país, se hace necesario continuar con la revista HITO, como medio de divulgación de las ideas y productos de la arquitectura y su enseñanza. El número que aquí se presenta recoge reflexiones sobre la arquitectura que se han dado entre las diferentes instituciones que conforman la asociación, en los últimos cuatro años, las cuales ponen de presente la necesidad de emprender algunas tareas, de formular cuestionamientos y de encontrar los caminos necesarios para recuperar la memoria, la situación con la historia y prepararse para una práctica profesional acorde con el país y con el mundo. *Este número, en tanto reanuda la circulación de la revista HITO, se considera de gran importancia y por ello se le ha querido dar un especial carácter, no solo por lo voluminoso del mismo, sino también, mediante las ilustraciones seleccionadas, las cuales hacen referencia al desarrollo del pensamiento que ha acompañado a la disciplina en diferentes momentos de la historia.*

JUNTA DIRECTIVA
ACFA
2001 - 2002

Nota de la coordinación editorial

D

Después de un pasado tiempo de silencio en la revista HITO, sentí una enorme sensación de inseguridad, del mismo silencio al revivirla, mucho más que la de transitar por lugares en la ciudad y ver algunas de sus calles sin tapas en las alcantarillas, o en los contadores de agua, en los que también se puede meter la pata.

Este silencio de la revista, como el que decía Kafka, es “el silencio de las sirenas”... las que poseen un arma mucho más terrible que el canto, “su silencio” en el tiempo. Es el silencio de algunas curadurías, de arquitectos, de funcionarios del Ministerio de la Cultura, de arquitectos de la División de Patrimonio Colombiano, de las facultades de arquitectura; es el silencio de la misma profesión y de muchos tantos hombres que están en silencio, que tienen que callar o son callados por cualquier silencio que los domina.

Cuando veía los archivos de la revista dejados por sus anteriores hacedores en ACFA, no lo niego, asumí una posición romántica, de recuerdos, suspiré como muchos estudiantes y arquitectos que se formaron y crecieron viendo la revista HITO en las papelerías y librerías de las facultades.

Recordé la oficina de Sergio Trujillo, en que recortaban papelitos, se recibían dibujos de profesores, estudiantes, artículos escritos a mano; tiempos en que no se valoraba tampoco la propiedad intelectual, se dibujaba gratis a lápiz o a tinta, sin el computador y en el que la revista se financiaba muchas veces como un objeto en un lugar histórico fuera de la historia. Abriendo los archivadores, recordé la oficina de la 61 con 5ª, a la secretaria Yuli que abría la puerta y recibía artículos o sobres; recordé también al Pajarón, profesor de la Nacional, que se rió de vernos de estudiantes pedir un autógrafo al Director de HITO; pero recordé también, que nos dijo que allí habían cosas heredadas de generaciones pasadas, de una manera romántica, pero de una manera material y era como en la corrección de un taller en que decía “cuánto más ricos y antiguos son los países, se da prioridad a lo antiguo sobre lo nuevo”.

Un día después de hablar con miembros del Comité Editorial, quedé lleno de preguntas, que sólo me empecé a responderme en un salón de clase de una facultad: ¿para qué sirve hacer una revista de arquitectura en estos tiempos?, ¿cuántos quieren leerla o comprarla?, ¿para qué revista, si el país y todo sigue igual?, ¿para qué revista, si hay tanto desempleo de arquitectos?, ¿para qué revista si se venden más las revistas españolas, se venden más tarjetas de celular prepago en los semáforos y se abren y se gradúan facultades de arquitectura por montones?

Indudablemente que cuenta la calidad de la revista, su impresión, su papel, su fotografía, su forma, pero también su contenido. No sólo reflexioné si existían mejores condiciones para continuar HITO, si se podían pagar los artículos, si escribirían otros arquitectos que no escriben en todos los libros, si el patrimonio HITO y los que escriben siempre están vivos y en evolución.

“Una edición sencilla, pero por ello no menos importante”, las palabras en HITO1 del arquitecto Jorge Bernardo Londoño, presidente entonces de ACFA, que me animan y dicen que también “hay que amar las líneas del contorno de la escritura de la letra”.

Sólo amando el contorno de la palabra del arquitecto, responderemos el por qué hacer una revista de arquitectura..., para atravesar con juegos de palabras hombres en lugar de balas, para tocarlo en su interior así sea en un público especializado; es mirar por un instante sin ser “HITO evangelizador”, la no violencia del noticiero, no la bala, no el arma, no la explosión. Es también para comunicarnos entre facultades de arquitectura, aunque sean propuestas temporales.

Amando el contorno de la escritura de los arquitectos que escriban en “HITO”, aprenderemos o enseñaremos a querer la Historia, la cultura, lo que tenemos, incluso, desde el dolor que tiene el país en su interior; a crear belleza aunque sea compartida con el horror, y a sensibilizar el conformismo del gremio, la profesión y la administración.

Al leer esta revista, será de nuevo su olor, su papel, su tinta, su contenido físico, las huellas dejadas en ella por las yemas de los dedos, y su crujir de las hojas, lo que deje memoria en las facultades de arquitectura y en la dirección que la sociedad está llevando, la que no propone esta revista en internet.

RUBÉN HERNÁNDEZ MOLINA
Coordinador Ejecutivo
Revista HITO



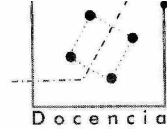


Palladio Andrea

(Detalle)

The First Book of Architecture.

Tomado de Wittkower, Rudolf. *Palladio and English Palladianism*. Thames and Hudson. Leipzig, 1995. Pág 72.



Apuntes sobre la enseñanza de la arquitectura

Tareas pendientes / Arq. Beatriz García Moreno

Universidad Nacional

de Colombia

Bogotá

9

Las notas que aquí se presentan buscan señalar algunos de los referentes que han acompañado el desarrollo de la enseñanza de la arquitectura en el país, la manera como la han o no afectado, e identificar algunos temas que han quedado pendientes. La reflexión ha tenido como base algunos trabajos realizados por la academia, las asociaciones gremiales y profesionales, y los desarrollos de algunos arquitectos en particular; pero se es consciente que lo que aquí se formula está aún planteado a manera de enunciación de temas que podrían ser la base para la construcción de las hipótesis de una futura investigación sobre el tema, que sería la primera de las tareas pendientes.

El acercamiento que aquí se propone parte de considerar tres referentes que se consideran han estado presentes en la enseñanza de la arquitectura en Colombia, a través de su historia de cerca de setenta años. El primero de ellos es el desarrollo de la disciplina misma en lo relacionado con la teoría que la sustenta, y con la práctica que se ha realizado en el país y en el mundo; el segundo, del contexto social, económico y político en el que le ha tocado definir su orientación y actuar; y el tercero el desarrollo de la profesión, especialmente en la última década. Cada uno de estos referentes, le ha planteado nuevas preguntas y la ha llevado a reformular, de una o de otra manera, sus currículos. Su presencia le ha permitido enmarcarse en una tradición que ha acompañado la formación en arquitectura en Occidente, y lograr continuidad y resultados de importante calidad en la construcción del hábitat, con reconocimientos en la escena internacional, especialmente latinoamericana, aunque esos logros alcancen sólo un pequeño porcentaje del hábitat construido en

el país. Sin embargo, cuando la atención se detiene en la manera como la profesión ha sido afectada por la profunda crisis que ha vivido el país, especialmente en la última década, cuando éste ha estado inmerso en difíciles procesos de modernización y globalización que desbordan muchas veces su capacidad de reflexión y desfiguran cualquier horizonte a seguir, una mirada detenida sobre la enseñanza se hace imprescindible. Se ofrece como un excelente escenario para mirar hacia atrás e identificar con mayor detenimiento la manera como estos referentes han condicionado y moldeado la enseñanza.

La teoría, la historia y la práctica de la arquitectura, como referentes de la enseñanza de esta disciplina

La tradición disciplinar y la enseñanza

El iniciar esta ponencia sobre la enseñanza de la arquitectura en Colombia, con referentes tanto a la práctica de la arquitectura, como a los desarrollos teóricos e históricos de mayor y menor alcance que sobre esta disciplina se han dado a nivel nacional e internacional, tiene como propósito señalar que ella se enmarca en una larga tradición que se ha alimentado de un lado, de la teoría y la historia que la fundamentan como disciplina, las cuales recogen, sus axiomas, sus reglas, los resultados de los diferentes momentos históricos y las visiones del mundo que han estado presentes en cada uno de ellos; y de otro, de la práctica, porque ésta ha sido base para configurar la teoría misma, como lo narra de forma sencilla el primer tratado de la arquitectura, "Los diez libros de la arquitectura", de Vitruvio⁽¹⁾, del siglo I antes de Cristo, cuando, dice su autor, en el comienzo del mismo, que éste se configura para sistematizar y conservar una tradición contenida en una práctica construida de siglo en siglo, y que debería seguir transmitiéndose en el futuro, a lo largo y ancho del mundo. El convertir ese hacer en escritura, en texto, permitió que esa práctica, se convirtiera en una referencia fundamental para el desarrollo posterior de

la arquitectura tanto en su hacer como en su pensar. De esta manera, se empezó a desarrollar una historia, donde teoría y práctica se han retroalimentado permanentemente y han encontrado un espacio de ajuste y reflexión en la enseñanza de la disciplina.

Los diferentes paradigmas de pensamiento que han orientado la historia de la humanidad, han tenido una incidencia en esta teoría y de manera directa en la enseñanza. En el siglo diecinueve, lo constatan "Las lecciones de arquitectura" de Durand⁽²⁾ que proponían la sistematización del lenguaje arquitectónico a la manera del pensamiento racional de corte mecanicista, reinante a principios de dicho siglo; o el movimiento de los Arts and Crafts en Inglaterra de mediados de ese siglo, que se empeñó en recuperar una visión orgánica del mundo cuyo modelo se remontaba a la Edad Media; o ya en la segunda y tercera década del siglo veinte, la Bauhaus cuando buscaba una formación en arquitectura, que tenía como base la integración de las artes y el reconocimiento del papel del arquitecto en la sociedad. La formación impartida por cada una de ellas, ha recogido una tradición, pero también ha introducido el pensamiento de una época y de una sociedad específica, sea las formulaciones del pensamiento moderno y sus necesidades de sistematización, o el desarrollo de la industrialización y del modelo tecnológico como referencia, o la vuelta a la naturaleza como posibilidad de contraponerse al desarrollo de la ciudad industrial. Cada una de ellas ha partido de un tronco común del pensamiento arquitectónico y artístico pero ha enfatizado uno u otro aspecto al relacionar el hacer arquitectónico con una función social específica, o con un desarrollo del papel de la arquitectura en el campo de las artes y la cultura en general.

La enseñanza de la arquitectura aparece como el lugar por excelencia en donde se confrontan las teorías constituidas, así como las historias de la arquitectura que narran su práctica, con una función social y con un papel a desempeñar en la constitución de la cultura. Y

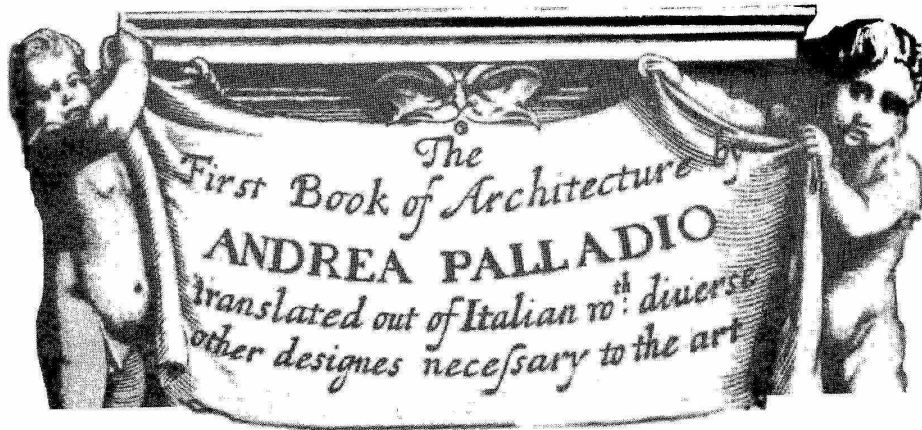
ello conlleva la reflexión sobre el arquitecto a formar, la cual es un tema central cuando se enfrenta la enseñanza de la arquitectura, que debe tomar partido desde el momento cuando se formula como tarea, por una concepción de la arquitectura no sólo en cuanto disciplina, sino también en su función social. En la historia de la disciplina, se encuentran importantes reflexiones sobre la formación del arquitecto, como si el pensamiento sobre la disciplina misma, sus alcances y su función social, exigieran una postura sobre la figura del arquitecto, sus saberes y su responsabilidad con la sociedad. Ya Vitruvio lo planteaba en la introducción a su Tratado de Arquitectura, anteriormente mencionado, y proponía al arquitecto como alguien con una extensa capacitación en diferentes saberes, pues consideraba que todos ellos eran necesarios para para poder responder al habitar de los ciudadanos. Siguiendo la tradición de Vitruvio, Alberti, también inicia su tratado, "Los diez libros de la arquitectura"⁽³⁾ planteando una reflexión sobre el arquitecto y su responsabilidad social. Estas reflexiones vuelven a aparecer en otros teóricos de la arquitectura, que si bien no están hablando del arquitecto mismo, la reflexión que introducen, indica una orientación para la de formación del arquitecto. En el siglo diecinueve, por ejemplo, John Ruskin en "Las siete lámparas de la arquitectura"⁽⁴⁾, plantea siete cualidades de la arquitectura que deben ser tenidas en cuenta y cada una de ellas indica una capacidad del arquitecto de comprenderlas y transmitir las a sus obras. Los arquitectos pioneros del Movimiento Moderno, como muchos de sus continuadores también se detuvieron a reflexionar sobre la formación del arquitecto o sobre la arquitectura, contribuyendo de esta manera a la su enseñanza. Adolph Loos, por ejemplo, en diferentes escritos se refiere a lo que no debe ser el arquitecto y a lo que piensa debe ser la arquitectura.

De todo esto puede decirse que el propósito de la transmisión misma, que parte de una postura y comprensión de la arquitectura, incluye la reflexión sobre el perfil del arquitecto que se quiere formar.



Los desarrollos de la disciplina en los programas de arquitectura del país. El inicio de la academia

El caso colombiano se ha inscrito en una tradición teórica y práctica heredada de la enseñanza académica europea que tuvo su centro en la Academia Francesa, y de las Escuelas desarrolladas posteriormente que adoptaron el Movimiento Moderno en diferentes manifestaciones desarrolladas en Europa, los Estados Unidos y América Latina. La primera Facultad de Arquitectura del país, la de la Universidad Nacional de Bogotá (1936), adoptó en sus tiempos de iniciación el esquema de enseñanza de la Academia Francesa propagado en Europa, y del Urbanismo Europeo desarrollado en época del surgimiento de la ciudad industrial en diferentes países; pero para fines de los años cuarenta su enseñanza, introdujo los principios y lecciones del Movimiento Moderno y adoptó pedagogías provenientes de la Bauhaus o de universidades norteamericanas. Estos nuevos paradigmas, fueron traídos por arquitectos extranjeros residentes en Colombia y vinculados a la docencia, por arquitectos formados en el exterior, o por arquitectos viajeros que venían cargados de imágenes de la nueva arquitectura, y, claro está, por las revistas y libros de arquitectura que divulgaban las nuevas prácticas. Los programas que se inician en las décadas del cuarenta y del cincuenta, la Pontificia Bolivariana de Medellín, la Nacional de Medellín, la del Valle, Los Andes, La Javeriana, la América y la Gran



a
l
c
u
e
c
o
r

Colombia, van a estar rápidamente identificadas, en su gran mayoría con la concepción de la arquitectura transmitida por el Movimiento Moderno, y por la concepción del arquitecto que éste propaga. Para la enseñanza de la arquitectura en Colombia, la visita de Le Corbusier en 1947 fue decisiva para la orientación que se adoptó en las décadas del cincuenta y sesenta.

El desarrollo de una arquitectura de lugar

Quizás las variaciones en la década del cincuenta y sesenta se dieron en términos de apoyar en mayor o menor grado algunas de las corrientes del Movimiento Moderno, fuera esta la racionalista o la organicista, debido a factores de diferente tipo. Vale destacar que la Universidad Nacional con una mayor tradición para aquel momento dio un claro viraje en los años cincuenta hacia la valoración del paisaje y demás elementos desprendidos del territorio, fueran estos formales o constructivos, a la manera como lo hacía el organicismo, no sólo en las tendencias dadas por la arquitectura de Wright, sino por los finlandeses, especialmente por Aalto. La presencia de los desarrollos de la arquitectura del Brasil, algunos ejemplos de Chile o de Puerto Rico, no dejaron de sentirse y tuvieron su impacto en los currículos. Pero en todo ello no puede dejar de pensarse que si bien el escaso desarrollo económico del país condicionó el uso de nuevas

tecnologías, a la vez, favoreció el desarrollo de las tecnologías tradicionales, como la del ladrillo, lo cual posibilitó un camino para empezar a desarrollar una arquitectura con características de la cultura local. Podría decirse que la valoración del territorio se convirtió por algún tiempo en un eje claro y en fuente abundante, para la enseñanza de una arquitectura que posibilitó empezar a prefigurar un arquitecto, que a través del reconocimiento del sitio, se conectaba de alguna manera, con el país.⁽⁵⁾

Pero, ¿ha podido la academia, en las décadas siguientes, potenciar esta práctica, con todo lo que ella conlleva, con las posibilidades para desarrollar un pensamiento, una escuela? Quizás esta pregunta queda sin responder y si hubiera que hacerlo habría que contestarla de manera negativa y decir que es una tarea pendiente, que si bien alguna arquitectura de país, muestra importantes desarrollos en ese sentido, no se ha creado un amplio y consolidado pensamiento que la recoja y proponga como un claro camino a seguir. Lo más cercano a ello lo han hecho los historiadores y teóricos de la arquitectura colombiana y latinoamericana en los años ochenta y noventa, quienes a través de sus investigaciones lograron el inicio de una historia de la arquitectura en Colombia que pone de presente aquella arquitectura que ha tenido

en cuenta la cualidades del territorio y ha empezado a hablar de arquitectura de lugar. Pero si bien la reflexión ha tenido eco en diferentes países latinoamericanos, no ha impregnado lo suficiente a la academia como para convertirse en orientador de la formación del arquitecto⁽⁶⁾. Sería esta otra tarea pendiente.

La enseñanza y el cuestionamiento a la Modernidad, y con ello a la arquitectura del Movimiento Moderno

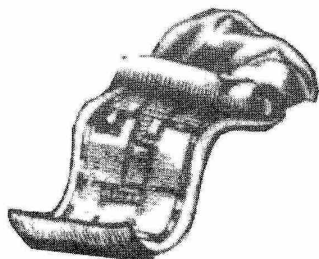
Este cuestionamiento si bien se inició en el mundo desde mediados del siglo veinte, es en los ochenta y noventa, con el surgimiento del posmodernismo, cuando en Colombia se empiezan a expresar de manera explícita a través, por lo menos, de dos manifestaciones. Una de ellas, identificada con el surgimiento de un pensamiento crítico empeñado en construir una identidad latinoamericana y una comprensión y manejo de la ciudad y del territorio, se desarrolló a través de las investigaciones sobre la historia de la arquitectura en Colombia y en América Latina, y trató de empujar un hacer de la arquitectura con características espacio-temporales propias, y acciones diversas hacia la valoración y conservación del patrimonio⁽⁷⁾, y tuvo además un importante escenario en la investigación sobre el territorio y la ciudad, urgidas por los procesos sociales y políticos del país. La otra manifestación que cuestiona la Modernidad, se expresa en una actitud generalmente errática, presa de las corrientes de moda llegadas especialmente a través de las revistas y de viajes al exterior, sin una mayor reflexión sobre su incidencia en la arquitectura para el país y en la formación de un arquitecto comprometido con el mismo. La enseñanza de la arquitectura, si bien adoptó cambios hacia una y otra dirección, no parece haber realizado la reflexión suficiente para diferenciar ambas tendencias y situarse de manera clara, en la tensión que conlleva la arquitectura en su doble carácter de práctica social y de realización cultural y artística. La academia tiene en este punto una tarea tendiente relacionada con la necesidad de desarrollo de una actitud crítica que pueda tomar distancia ante cada

uno de los eventos que se suceden y optar por lo más adecuado para la construcción del hábitat del país.

La formación de un arquitecto generalista

De acuerdo con el estudio que realizó la Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura entre los años 98 y 99⁽⁸⁾, con miras a establecer los requisitos para la enseñanza de la arquitectura en Colombia, puede decirse que la mayoría de los programas de Arquitectura del país, han conservado a través de su historia un plan de estudios compuesto por asignaturas o módulos, que hacen referencia a las áreas de conocimiento que mediante la tradición moderna han acompañado la enseñanza de la arquitectura. Estas son: formación en taller de proyectación como síntesis de los conocimientos adquiridos, la formación en tecnología, en el conocimiento del contexto espacial, que incluye las reflexiones sobre la ciudad y el territorio, el adiestramiento en medios de expresión y la formación en la teoría e historia de la arquitectura. En su gran mayoría, los programas de arquitectura del país ponen su mayor énfasis en el taller e insisten en considerarlo como la columna vertebral de la enseñanza o al menos, en el lugar de síntesis de la formación del arquitecto. Esto quedó claro al elaborar el mencionado trabajo, el cual argumentó de manera decidida, que el arquitecto que el país requería debería tener una base sólida de formación en el pregrado, que le permitiera un consistente desempeño en la disciplina y afrontar los diferentes problemas del país en la construcción del hábitat, la ciudad y el territorio; y que énfasis específicos en uno u otro saber, deberían lograrse en estudios de posgrado⁽⁹⁾.

De todas maneras, cada programa asume el taller utilizando una modalidad u otra, como lugar de síntesis disciplinar por excelencia, y adopta énfasis diferentes, sobre los demás saberes que convergen en la formación. Mientras algunos programas le dan una mayor importancia al desarrollo tecnológico o a la formación en problemas de ciudad y territorio, otros logran mayor profundización en temas de historia, teoría y patrimonio



o desarrollan claros acercamientos a la expresión a través del uso de nuevas tecnologías de la informática. Pero el punto de reflexión no está ahí. La pregunta que surge, en tanto el taller se plantea como el lugar disciplinar por excelencia, es ¿desde dónde se mira el taller? ¿es éste un espacio de pensamiento y de transmisión de un oficio o es solamente un espacio de transmisión de un oficio? Desafortunadamente, aunque ha aumentado la conciencia sobre este punto, aún la gran mayoría de la enseñanza del taller se queda en este último nivel, dejando de lado el desarrollo del pensamiento que la producción de la arquitectura conlleva y que la sitúa como una de la artes, que a través de las configuraciones que logra, abre camino para nuevas posibilidades de ver el mundo. Este entendimiento del taller como lugar de producción de conocimiento y configuración de sentido es una tarea urgente a enfrentar por los programas de arquitectura del país, pues sólo de esta manera podrá desarrollar la profesión su componente disciplinar y ocupar un claro lugar en el desarrollo de la cultura del país. Podría decirse que la enseñanza de la arquitectura en Colombia ha asumido, en una gran proporción, una postura pasiva que recoge lo que se produce en uno u otro continente, pero aún no ha desarrollado a partir de las condiciones históricas propias, una postura que la lleve a proponer un derrotero que la identifique claramente.

El contexto social, económico, político y cultural del país como referente para la enseñanza

La pregunta siguiente que permite una evaluación de la enseñanza de la arquitectura en Colombia se refiere a indagar sobre la manera cómo las prácticas sociales del país, han influido la enseñanza de la arquitectura en los diferentes programas y cómo la formación del arquitecto los ha integrado. Podría parecer evidente que la enseñanza de la arquitectura se concibiera y asumiera como el espacio adecuado para la puesta en escena de la tensión siempre existente, entre la arquitectura como práctica social y la arquitectura como práctica cultural y artística, y que ese saber que se transmite fuera consciente del compromiso ético que requiere, donde el saber hacer no puede dejar de lado el asumir una postura ante las características del habitar en una cultura, en un momento histórico específico, en una sociedad con un determinado desarrollo económico y tecnológico, y en unas condiciones sociales, políticas y culturales específicas.

La ubicación de la arquitectura como práctica político-social

La presencia del componente social lleno de cambios vertiginosos en nuestro país y de una contundencia que hace que de alguna manera se dé como referente, no se ha presentado siempre con la misma intensidad en la enseñanza de la arquitectura en Colombia. Aunque podrían traerse como ejemplo diferentes casos de la historia de la enseñanza de la arquitectura en el país, vale la pena hacer mención al final de los años sesenta y principios de los setenta, cuando se dieron importantes cuestionamientos desde lo social a los programas de arquitectura del país, al igual que sucedía con la educación en general, no sólo colombiana, sino de diferentes partes del mundo. Los programas de arquitectura del país, algunos más que otros, sufrieron un fuerte cambio en sus currículos, el cual se manifestó en la tendencia hacia la integración de la problemática social, buscando con ello la ubicación de la profesión en lo social, dejando de lado la disciplina misma

y su inserción en la producción de la cultura como una de las artes. La reflexión sobre la arquitectura como práctica social se impuso sobre la reflexión como cultura y práctica artística, y trajo consigo una reflexión sobre la formación del arquitecto y su vínculo con las relaciones de producción. Este aspecto llevó a un cambio de currículo que introdujo diferentes asignaturas sobre economía y sociología, el cual propició un perfil de arquitecto con una fuerte formación en asuntos sociales y políticos del país, pero con fuertes debilidades en la formación disciplinar específica. En la actualidad, mucha de esa reflexión quedó olvidada, y muchos de los planes de estudio suprimieron los espacios de reflexión sobre economía y sociología, llegando, en algunos casos, a una carencia total de diálogo con el contexto mismo del país, o a reducir la formación en lo social, a cursos generales de humanidades que no dejan de concebirse como un agregado obligatorio, que puede o no existir.

La enseñanza de la arquitectura y las búsquedas de identidad

El fin de los setenta marca un nuevo giro al proponerse un claro regreso a la disciplina misma, que empieza a valorarse como una práctica cultural, que puede indicar un camino de identidad nacional y regional. Esta manifestación se pone de presente, en la importancia que cobra la enseñanza de la historia y la teoría en las Facultades y en el aumento de la conciencia de la necesidad de valorar y conservar el patrimonio, quizás como un intento por encontrar un vínculo entre la práctica y la teoría arquitectónicas con una cultura propia. La arquitectura desde esa mirada se ve como un camino para lograr identidad en un mundo donde los procesos de globalización se presentan de una manera acelerada. El interés por esta mirada puede notarse en la presencia que cobran los Institutos de Investigaciones Estéticas de la Universidad Javeriana, Los Andes y la Nacional, creados el primero de ellos desde la década del sesenta; y en el surgimiento de Institutos de Investigación en otras Facultades. De otro lado, también se manifiesta, en el incremento de las investigaciones en historia y patrimonio colombiano y latinoamericano, y en el intento

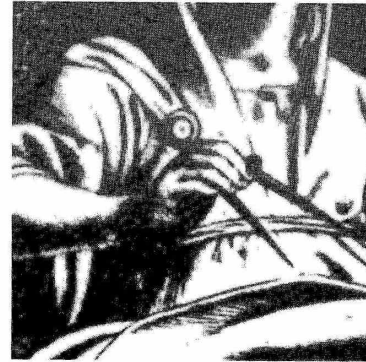


por construir un pensamiento alimentado por la tradición y características de América Latina. Este pensamiento se alimenta de los desarrollos internacionales sobre regionalismo crítico y las diferentes posturas en torno a la Modernidad que se manifiestan en América Latina como parte de la búsqueda de un discurso propio y como cuestionamiento al discurso único de la Modernidad. Esta reflexión tuvo importantes frutos en la investigación y logró convertirse en una Maestría en Teoría e Historia de la Arquitectura en la Universidad Nacional. A su vez los desarrollos en patrimonio han convergido en una Maestría en Restauración de Monumentos y Rehabilitación del Patrimonio, en la Universidad Javeriana. Sin embargo, los currículos de pregrado, y especialmente los espacios de taller, donde el estudiante se enfrenta con su propia posibilidad de creación y de configurar una postura crítica, no han recogido suficientemente dichos avances, y por ello este pensamiento no ha logrado impregnar de manera más profunda la práctica y teoría de la arquitectura en el país.

El hábitat, la ciudad y el territorio

La relación entre la enseñanza y los problemas del país en los cuales el arquitecto debe tener injerencia, presenta una más larga historia y manifestaciones de diferente tipo. El país enfrenta el desarrollo de la vivienda y del hábitat rural y urbano, desde fines de los treinta, con la creación del Instituto de Crédito Territorial, y posteriormente del Banco

Central Hipotecario y del Inurbe. Aunque las políticas de gobierno, no siempre incidieron en la enseñanza, podría decirse que en las principales universidades del país, las cuestiones del territorio y los asentamientos humanos, la vivienda en particular, se presentaron como un tema inaplazable de enfrentar y lograron, en las décadas del cincuenta y sesenta, dar una más clara dirección a la enseñanza. La vivienda fue tema de gran importancia en la Universidad Nacional que lo tomó no sólo como un tema fundamental en el desarrollo del taller, sino que fue la sede del CINVA, Centro Interamericano para el Desarrollo, creado por la OEA en 1951 que logró tener vigencia hasta 1972. Este Centro incidió de manera positiva en la conformación de ciudades y en un pensamiento sobre el desarrollo de la vivienda social, no solo enfrentando el tema de los asentamientos humanos, sino su desarrollo constructivo. El tema de la vivienda, durante los años cincuenta y sesenta, se convirtió en el tema principal de taller en algunos de los programas de arquitectura.



A su vez, los programas de arquitectura en diferentes universidades del país han ofrecido, desde fines de los años sesenta y principios de los años setenta, posgrados de Planeación Urbana y Regional, de Urbanismo, Diseño Urbano, del estudio del desarrollo del Sistema Inmobiliario. Los recientes desarrollos sobre ordenamiento territorial, y la promulgación de la Ley 388 de 1997, que busca regularlos, ha llevado a profundizar en los estudios sobre lo urbano y lo territorial. Sin embargo, aún los currículos no logran integrarlos claramente en el pregrado. En muchos casos, los estudios sobre la ciudad quedan inmersos en una reflexión disciplinar que deja por fuera su complejidad, escala y vínculo con lo social. Esto se agrava con la ausencia, en la mayoría de los programas, de una formación en gestión, que permita asumir un liderazgo en la construcción del territorio y la ciudad, y no quedar a merced de las políticas económicas o sociológicas, que dejan por fuera los aspectos de desarrollo cualitativo que requiere la construcción del hábitat en su dimensión espacial.

La investigación tecnológica

El campo de la tecnología, definido claramente por las características económicas y políticas del país, si bien ha tenido algunos desarrollos importantes que se han reflejado en la aparición de pregrados en el área de construcción en la Universidad Nacional, Medellín, 1972, y Manizales, 1999, entre otros programas del país, y en el surgimiento de una Maestría en Construcción en la Universidad Nacional, Bogotá, 1996 y en la de Hábitat de Laderas en Manizales, 2001, no presenta claras directrices en la investigación misma. Los años setenta dieron algunos avances en la investigación de tecnologías sostenibles y alternativas, como es el caso Gaviotas, pero por las condiciones económicas y culturales del país, que no les han dado una mayor importancia, estos centros experimentales, aún quedan algunos, (el de la Fundación Tierra Viva en Barichara), se han quedado en exploraciones aisladas, que no han tenido una mayor incidencia en el desarrollo del país o en los currículos. Si bien se ha logrado un rigor en el manejo de tecnologías tradicionales como el ladrillo o en tecnologías como la del concreto, no se ha avanzado mayormente en otras direcciones, ni se ha

indagado lo suficiente en ellas. Las investigaciones individuales que quizás han tenido importantes desarrollos en temas como la madera, el bambú, la construcción en tierra, han tenido repercusión en uno u otro programa, pero se quedan en casos particulares aislados que no han generado una fuerte actividad investigativa, su incidencia se reduce a la transmisión que pueda hacer el docente investigador a sus estudiantes. La enseñanza tiene una deuda en éste campo y debe enfrentarlo con todo el rigor que requiere, más aún cuando se tiene que enfrentar a procesos de globalización y definir la condición de sus tecnologías locales y sostenibles.

La enseñanza de la arquitectura y las nuevas tecnologías de la informática

Los desarrollos específicos de nuevas tecnologías en la enseñanza y de la inclusión misma de dichas tecnologías en la práctica arquitectónica, se ha ido vinculando, especialmente a través de los cursos de expresión y representación, pero la transmisión misma aún sigue dándose en casos particulares, sin que haya alcanzado un claro reconocimiento para su desarrollo. La introducción de nuevas tecnologías para el manejo de la expresión y representación del proyecto arquitectónico ha planteado nuevas reflexiones sobre el hacer mismo, las diferentes etapas de la concreción de la obra y los nuevos horizontes que abre. Sin embargo, esta reflexión sobre la incidencia de los nuevos medios de expresión en la concepción y configuración de la obra es muy escasa. Esta situación se ve agravada al reconocer que en la mayoría de los currículos se ha suprimido la reflexión sobre geometría analítica, y la geometría descriptiva se transmite como una mera instrumentalización. Aunque algunos programas han tomado una actitud distante ante los nuevos medios y otros los han introducido sin mayor reflexión, es tarea pendiente el detenerse a examinar su incidencia e importancia para la formación del arquitecto, ya que es un elemento clave en los procesos de globalización que inciden no sólo en la producción de la obra sino también en las pedagogías que se implementan en la formación del arquitecto y en el intercambio que pueda hacerse entre diferentes regiones del planeta.

El taller y las demandas sociales del país

En el área del taller, la incidencia de la situación del país no ha sido constante. Durante los años sesenta y los setenta, como ya se dijo, la vivienda fue considerada como un tema central, en correspondencia con efectos de la explosión urbana generada por la violencia y del desarrollo de la economía. Pero, es quizás en esta área, donde si bien los temas trabajados anteriormente, en relación con el territorio, su geografía y su paisaje, con la ciudad, entendida en toda la complejidad que encierra, los desarrollos y alcances de las tecnologías en nuestro país, los desarrollos de la teoría e historia de la arquitectura y su posibilidad de abrir caminos para la identidad, han tenido alguna incidencia, no ha existido una clara tendencia que dé cuenta de una elaboración relacionada con la configuración misma de la arquitectura y con una dirección que indique un camino para resolver, la tensión entre la arquitectura como práctica social y la arquitectura como práctica artística. Los programas enfrentan temas de todo tipo relacionados con el hábitat mismo, salud, vivienda, recreación, temas urbanos, pero en muchos casos se siente la falta de brújula social que oriente su escogencia. Se hace necesaria una reflexión que ponga de presente y priorice los temas a enfrentar, más aún cuando se está abocado, a construir más que un país, un sistema de ciudades y una región.



El desarrollo de la profesión como referente para evaluar la enseñanza de la arquitectura en Colombia

La promulgación de las leyes de la profesión

La enseñanza de la arquitectura en la actualidad ha recogido de los años noventa un referente que le genera grandes cuestionamientos y le plantea virajes importantes, y es el desarrollo que ha tenido la profesión en dicha década y especialmente en los últimos cinco años. La promulgación de la ley 435 de 1998, que regula la profesión, el surgimiento de diferentes leyes como son la 388 de 1997, sobre Ordenamiento Territorial, de la ley de sismorresistencia (1996), la ley de Cultura (1998), las normativas del medio ambiente, se han convertido en un referente indiscutible para examinar la enseñanza de la arquitectura en el momento actual. Evidentemente, el surgimiento de todas estas nuevas reglamentaciones buscan el mejoramiento de la calidad de vida y esperan una respuesta madura de la profesión. Ellas sintetizan importantes aspectos que deben ser tenidos en cuenta en la configuración de hábitat, y le exigen a diferentes profesiones, dentro de la cuales está la arquitectura, una postura responsable ante la sociedad. Sin embargo, al detenerse en el contexto de la academia, puede observarse que no se conocen en la profundidad que requieren y que en la mayoría de los casos, no se han integrado a la enseñanza, ni han afectado el perfil del arquitecto a formar.

La comprobación de ello puede verse en los mismos currículos de los programas de arquitectura, que carecen de estos aspectos, pero más que todo en los resultados de la práctica profesional, donde se pone de presente, de manera constante, la no aplicación de una u otra ley. Los casos que llegan al Consejo Nacional Profesional de Arquitectura y sus profesiones auxiliares, ponen de presente la constante violación de estas leyes, y la mayoría de las veces, puede deducirse que hay un desconocimiento de las mismas. Pero lo más delicado

de esta situación es que detrás de estas violaciones se pone de presente una actitud que carece del compromiso social y del comportamiento ético que requiere la arquitectura que debe acompañar su práctica profesional en cualquiera de los aspectos donde ésta se desarrolla, en tanto es una profesión que toca aspectos fundamentales del ser humano. Las instituciones encargadas de la formación, no pueden lavarse las manos en este aspecto, pues son ellas las encargadas de dar una formación integral y crítica al arquitecto.

Una luz de esperanza, la búsqueda de calidad en la formación

La profesionalización de la disciplina se ha fortalecido con los trabajos coordinados que actualmente, desarrollan la Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura (1978), que se creó para impulsar y velar por el desarrollo de la enseñanza en el país, la Sociedad Colombiana de Arquitectos, y el Consejo Nacional Profesional de Arquitectura y de sus Profesiones Auxiliares. ACFA ha reconocido la importancia de cuidar por la formación y por ende por la práctica profesional de la arquitectura y por ello con el apoyo de la Sociedad Colombiana de arquitectos, el ICFES y la Fundación Corona, desarrolló la propuesta de Requisitos para la Enseñanza de la Arquitectura en Colombia, (1997-1999), que es la base para la resolución de estándares de calidad para los programas de arquitectura en el país, próximos a ser decretados por el Ministerio de Educación. Igualmente, ha colaborado en la divulgación de la importancia de adelantar los procesos de acreditación de varios de los programas de arquitectura que forman parte de su organización, a través de conferencias y reuniones donde se han socializado los procesos y resultados obtenidos a nivel particular de algunos programas. Igualmente, ACFA ha dado espacio para que se empiece a profundizar con mayor detenimiento varios de los temas planteados, como son la relación formación y práctica profesional, para lo cual ha dado espacio y apoyo a la reflexión que sobre este aspecto ha adelantado la Sociedad Colombiana

de Arquitectos y el Consejo Nacional Profesional de Arquitectura. Actualmente ACFA ha iniciado la reflexión sobre el papel de la investigación en la formación del arquitecto y su presencia en la enseñanza de la arquitectura. Todo ello apunta al logro de una mayor conciencia sobre la enseñanza misma y sobre las tareas pendientes que tiene con el país y con la disciplina misma.

En el intento por mejorar la enseñanza se han dado algunos pasos como los mencionados, tendientes a poseer indicadores de evaluación, además de que algunas Facultades por iniciativa propia se han sometido a procesos de heteroevaluación y acreditación que les han permitido situarse en referencia a otras instituciones del nivel nacional e internacional. Esto marca un panorama optimista para el futuro de la arquitectura en Colombia, pues se pone de presente la necesidad de la autoevaluación permanente. Como puede desprenderse de lo anterior, son muchas las tareas pendientes para la enseñanza de la arquitectura en Colombia, desde una postura clara en relación a la naturaleza misma de la arquitectura en cuanto a su doble carácter de práctica social y cultural-artística, y en cuanto a sus posibilidades de ser generadora de sentido y de conocimiento.

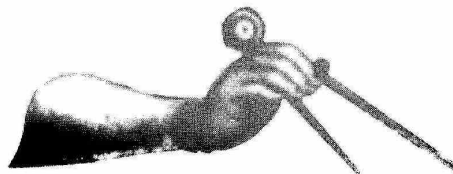
Para concluir: la vigencia de los estudios de arquitectura en el país

Para finalizar estas notas, vale la pena señalar que en el momento actual existen en el país más de cuarenta programas de arquitectura en funcionamiento, y que ello indica que la profesión, a pesar de la crisis económica que la ha afectado, continúa siendo elegida por diferentes jóvenes como destino profesional. El que esto suceda puede ser entendido de diferentes maneras, pero una de ellas, es que la arquitectura se relaciona con el habitar humano en toda la complejidad que encierra, y ello conlleva una formación que permite el moverse en diferentes direcciones. Sin embargo, muchos de estos programas no han asumido la necesidad de una formación crítica y siguen considerando la enseñanza de la arquitectura como un

negocio más, o en el mejor de los casos como una simple transmisión de un oficio. La enseñanza de la arquitectura, más allá de las crisis del país, debe ser consciente de la responsabilidad que conlleva y de la necesidad fundante de su existencia, para el desarrollo de la calidad de vida que todos merecen y desean. Por ello, las tareas pendientes aquí mencionadas, no deben aplazarse y por el contrario deben precisarse y convertirse en una agenda de trabajo a ser abordada a la mayor brevedad posible, para poder responder a las demandas que los nuevos tiempos nos traen.

Pido disculpas por las generalizaciones que se hayan formulado, pero la urgencia de enfrentar esta investigación, exige la vehemencia con que esta notas han sido presentadas.⁽¹⁰⁾

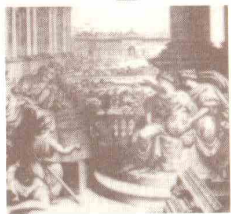
*Este trabajo se presentó en FORO 2005
-La educación y las prácticas de arquitectura sin fronteras:
riesgos y oportunidades- realizado en la Universidad de
los Andes con el apoyo de ACFA; El Consejo Profesional;
SCA; La UIA, entre otras instituciones.*



Notas

1. *Vitrúvio, Marcus Pollio, The ten Books of Architecture, Dover Publications, Inc, New York, 1960.*
 2. *Una interesante referencia a estos movimientos, puede encontrarse en Frampton, Kenneth, Modern Architecture, a Critical History, Thames and Hudson, London 1987.*
 3. *Alberti, Leon Batista, Ten Books of Architecture, Dover Publications Inc., New York, 1986.*
 4. *Rackin, John, The Seven Lamps of Architecture, Dover Publications, Inc., New York, 1967.*
 5. *Ver el artículo de Rogelio Salmona sobre el surgimiento de una nueva arquitectura en Colombia, publicado en Montenegro, Fernando, Niño Murcia Carlos, Fernando Martínez y Barreto, Juana, Trabajos de Arquitectura, Escala, Bogotá, 1978.*
 6. *En este sentido son muy importantes las reflexiones producidas por los Seminarios de Arquitectura Latinoamericana realizados en las décadas del ochenta y noventa en diferentes países de América Latina.*
 7. *Como ejemplo se pueden mencionar los libros de Arango, Silvia, Historia de la Arquitectura en Colombia, Facultad de Artes, Universidad Nacional, Bogotá, 1989; y el de Niño Murcia, Carlos, Arquitectura y Estado, Facultad de Artes, Universidad Nacional, Bogotá, 1991.*
 8. *Este trabajo titulado "Requisitos para los programas de arquitectura en Colombia" fue realizado por la Asociación Colombiana de Arquitectos en colaboración con el ICFES, la Sociedad Colombiana de Arquitectos y la Fundación Corona, Bogotá, entre los años 1997 y 1999.*
 9. *Esto se corresponde con la ley 435 del 98 que reglamenta la profesión y con la carta de la ULA.*
 10. *Para este trabajo se tuvo como referencia bibliográfica el texto de Jorge Pérez Jaramilla, propuesto como marco de referencia para este Encuentro. Igualmente se consultaron, el Manual de la Carrera de Arquitectura (2000), y el Documento de Autoevaluación (2001) de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional, Bogotá.*
- * *Fue importante el libro de Alberto Saldarriaga Roa, Aprender Arquitectura, Fundación Corona, 1996.*



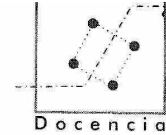


Perrault

(Detalle)

Diseño para el Arco del Triunfo y el Louvre

Aparece en la parte de atrás del Frontrispicio para la edición de los diez libros de la arquitectura de Vitruvio. Tomado de Pérez Gómez Alberto, *Architecture and the Criss of Modern Sciences*. MIT Press. 1988. Pág. 37.



Preparación para la educación y la práctica de arquitectura sin fronteras: riesgos y oportunidades

23

En ejercicio de la carrera..../ Arq. Jorge Pérez Jaramillo

FAUBP

Medellín

A partir de la honrosa invitación de directivos de las instituciones que lidera este Foro, he escrito este documento que aspira a servir de pretexto para la preparación de ponencias por parte de la comunidad gremial y académica nacional e internacional que participará en las actividades programadas.

Representa una postura personal que no compromete directamente a las personas e instituciones que convocan el Foro.

Introducción

La evolución reciente del mundo ha traído consigo una dinámica de interacción en diversos sentidos, de sociedades y territorios antes dispersos y autónomos. Los cambios políticos y económicos, las complejas transformaciones culturales y religiosas y muy especialmente la revolución informacional, han generado un contexto de integración de comunidades y países, con notorio impacto sobre las condiciones tradicionales de mercado, de legislación y muy especialmente de cultura y civilización.

La arquitectura, hecho cultural y civilizador por excelencia, ha venido transformándose sistemática y velozmente durante las últimas décadas tanto a nivel estético y cultural como en las formas y métodos de ejercicio profesional, en una dinámica que tuvo su más próximo antecedente en el llamado Estilo Internacional tras la segunda guerra mundial. Desde entonces se han gestado procesos culturales y profesionales que impactan hondamente sobre las tradiciones locales, que proponen esquemas de ejercicio profesional amplios y diversos, que eliminan o transforman barreras y límites al mercado profesional, que imponen reglas de juego, exigencias y tecnologías a menudo exóticas y desconocidas para algunos y sobre todo que implican esquemas de competencia global que tendrán anormales consecuencias para la educación y el ejercicio profesional en el futuro.

A lo largo de la historia, la arquitectura ha sido un agente cultural y civilizador que se ha extendido a diversos territorios, como expresión de poder y muy específicamente como elemento representativo de liderazgo y progreso de las naciones o grupos humanos más fuertes.

Atenas, Roma, Alejandría, Estambul, Venecia, Sevilla, Londres y muchas otras ciudades, han sido centros que a lo largo de la historia han irradiado a través de expansiones colonizadoras hacia territorios diversos, prácticas arquitectónicas que han pasado de ser expresiones culturales regionales, a ser fenómenos universales, procesos que han consolidado el dominio extraterritorial y la superposición social, política, económica y cultural de un grupo humano sobre otro.

En el caso latinoamericano es evidente que la colonización significó la imposición de la cultura ibérica y europea sobre civilizaciones grandiosas que poblaban el continente. De manera complementaria implicó el surgimiento y desarrollo de uno de los procesos civilizadores más significativos de la historia, una suerte de transacción histórica que implicó la pérdida irreparable de procesos culturales extraordinarios y el advenimiento de la nueva América, una epopeya civilizadora sin antecedentes.

La arquitectura colombiana tiene antecedentes pre-hispánicos valiosos que estructuraron una cultura del hábitat particular, un legado de obras monumentales y menores de mucho significado como ciudad perdida de la cultura Tairona en la Sierra Nevada de Santa Marta, San Agustín en el Huila y Tierradentro en el Cauca entre otras, así como tradiciones arquitectónicas de extraordinario valor como el urbanismo sobre cuerpos de agua de la Ciénaga Grande de Santa Marta, La Maloca amazónica y una diversidad de arquitecturas vernáculas adaptadas a toda clase de climas, topografías y paisajes a lo largo y ancho del país.

El período de la colonización española trajo consigo cuatro siglos de dominio y transferencia de cultura y civilización exterminio a las preexistencias y surgimiento de una cultura

urbana y arquitectónica, síntesis de la España renacentista y barroca con sus ricas tradiciones y conocimientos un patrimonio del conocimiento occidental extraordinariamente en las Leyes de Indias, que fomentaron en nuestros países un experimentación urbanística y arquitectónica verdaderamente importante.

Más recientemente durante el siglo pasado, de la mano del Movimiento Moderno y muy especialmente con el fenómeno global llamado Estilo Internacional, nuestro continente se convirtió en un laboratorio para la experimentación y el desarrollo de la arquitectura y el urbanismo que se irradiaba desde los centros de poder de occidente hacia el resto del mundo, proceso que dio pie a una rica y extendida cultura arquitectónica, hoy latinoamericana, inspirada en la tradición de la arquitectura moderna. Estos procesos han generado para nuestro continente la ganancia de múltiples elementos de la cultura occidental y la maduración particular de un urbanismo y una arquitectura que se desarrolla en medio de una compleja tensión entre lo universal y lo local, lo global y lo particular.

No es pues un fenómeno completamente nuevo el que ocurre hoy en el mundo, con la globalización de los mercados y el advenimiento de un mundo integrado a nivel comercial, de información y de ejercicio profesional.

¿Cómo prepararnos para la educación y la práctica profesional de la Arquitectura sin fronteras a partir del año 2005?

Este es el problema que convoca a la U.I.A., a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de los Andes, al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, a la Sociedad Colombiana de Arquitectos, a la Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura y al conjunto de organizaciones que apoyan este proyecto.

Para entender este complejo asunto, es necesario abordar un conjunto diverso de variables, algunas de las cuales procederé a plantear a continuación, y que aparecerán

ordenadas en el marco de tres conceptos:

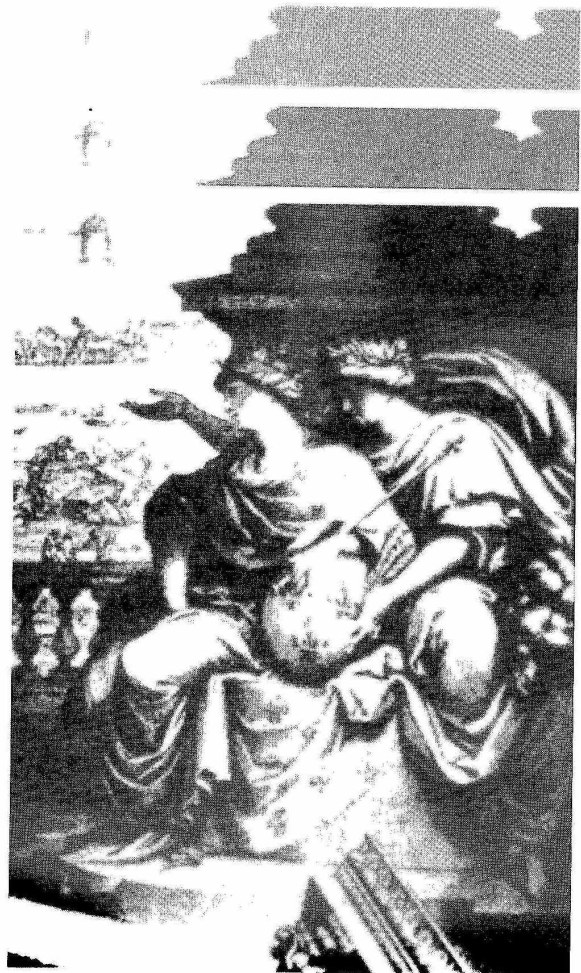
- La educación
- La práctica profesional
- El marco legal

Contexto

El actual proceso de globalización presenta enormes oportunidades para nuestra profesión. Si bien en primera instancia es previsible que en pocos años una buena cantidad de profesionales y firmas del exterior empiecen a trabajar en el país desplazando del mercado laboral a muchos arquitectos nativos, también es posible que gracias a la tradicional calidad promedio de nuestras facultades de arquitectura más maduras y a la existencia en Colombia de profesionales con altos estándares de solvencia profesional, el impacto de esta competencia signifique no sólo estos riesgos sino también importantes oportunidades.

Para avanzar en el análisis, es pertinente realizar un reconocimiento de contexto que nos permita reconocer el estado de la profesión en Colombia, tanto a nivel de la educación como de la práctica profesional y muy específicamente preparar un marco legal que garantice condiciones equilibradas de competencia profesional y laboral. En este contexto de análisis vale la pena preguntarse, ¿Existe una política de Estado sobre el ejercicio de la arquitectura en Colombia?

Evidentemente no. Durante las últimas décadas en el país, a partir de la política estatal de financiación de vivienda fundamentada en el sistema de ahorro con las Corporaciones de Ahorro y Vivienda y la Unidad de Poder Adquisitivo Constante (UPAC), el sector inmobiliario y de la construcción del cual hace parte sustancial nuestra profesión, se transformó gradualmente gracias al nuevo esquema del mercado, empresarial y muy competitivo, que convirtió a la arquitectura en un elemento fundamental de la cadena productiva de la construcción, un esquema macroeconómico de primer orden en el desarrollo colombiano.





Este modelo empresarial y productivo implicó para los profesionales arquitectos una gradual pero muy importante redefinición del sentido y enfoque de nuestra vocación disciplinar, con el modelo de consultor hasta ese entonces vigente, enmarcado en el tradicional ejercicio liberal, para convertir a la arquitectura y al arquitecto a un esquema comercial fundamentado en la productividad de empresas y empresarios que transformó a la arquitectura en una profesión sin autonomía, relativamente ambigua y dependiente de criterios extradisciplinarios y a los arquitectos en empleados o agentes de un nuevo esquema en donde la visión gerencial inmobiliaria, empresarial, financiera y de mercadeo-ventas, se superpuso a los intereses y búsquedas naturales y esenciales tanto materiales como sociales y culturales de la arquitectura.

El siglo XIX significó cambios radicales en el proceso histórico latinoamericano y colombiano. Con la independencia del imperio español, surge una nación que estructurará y radicalmente un proyecto republicano en el cual la arquitectura se irá consolidando como oficio y como elemento representativo y de identidad.

La profesión tiene una historia relativamente larga de existencia como oficio profesional en Colombia. A finales del siglo XIX surgieron en nuestro país nuevos profesionales relativamente formados académicamente, cuya educación como ingenieros en algunos casos o como maestros de construcción en otros, estudiosos de la arquitectura a través de los catálogos eclectistas europeos, les permitió sentar las bases de lo que sería el nuevo oficio del diseño o proyecto arquitectónico.

La llegada al país a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, de un grupo importante de arquitectos europeos a realizar los proyectos más emblemáticos de la nueva sociedad republicana, contribuyó de manera definitiva a consolidar nuestra profesión en el medio, la cual fue gradualmente posicionada y definida.

La fundación en 1934 de la Sociedad Colombiana de Arquitectos, en 1936 de la Facultad de Arquitectura de la

Universidad Nacional de Colombia en Bogotá, seguidas en la década siguiente de las Facultades de la UPB (1942) y la Nacional (1944) en Medellín, Universidad del Valle (1946) en Cali, Universidad del Atlántico (1950) en Barranquilla y Universidad de los Andes (1948) en Bogotá, van a ser expresión de la formalización definitiva de una profesión que acompañó de manera singular la modernización de Colombia y muy especialmente el proceso de urbanización de este país de ciudades.

La Sociedad Colombiana de Arquitectos ha sido el eje de la consolidación formal de la profesión. A partir de la labor de los arquitectos, la agremiación se ha ocupado de estructurar a nivel disciplinar y legal la profesión, actuando como interlocutor del Estado, promoviendo un ejercicio profesional digno y competente, velando porque la calidad del oficio sea adecuada.

La SCA, pese a que no representa a todo el cuerpo profesional que actúa en el país, pues es una agremiación privada de afiliación voluntaria, se ha convertido en una referencia esencial para el ejercicio profesional. Dado su carácter de cuerpo consultivo del gobierno colombiano, la SCA ha sido el interlocutor y el representante de los arquitectos colombianos, fomentando políticas y normatividades, promoviendo la arquitectura, defendiendo la calidad de espacio habitable, haciendo veeduría y vigilancia. Las tarifas de honorarios, el código de Ética, los concursos públicos, las bienales, la vinculación con la UIA y FAPA, la defensa del patrimonio cultural, la gestión de fundación de la Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura ACFA, la promulgación de la Ley 435 de 1998 que creó el Consejo Profesional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, entre muchas otras actividades de la SCA son hoy un patrimonio que soporta el ejercicio profesional de la arquitectura en Colombia.

Hasta los años 1970, se dio una importantísima consolidación profesional, que convirtió a la arquitectura en un patrimonio cultural y profesional. Sin embargo, la naturaleza del desarrollo nacional y muy específicamente

el crecimiento exorbitante de las ciudades gracias a la crisis económica y de seguridad en el campo, a las estrategias macroeconómicas y de desarrollo impulsadas por el Estado, y las consecuentes migraciones hoy acrecentadas con los desplazados de la guerra, han implicado que nuestra profesión haya sido insuficientemente capaz de acompañar a una enorme porción de los procesos de construcción en el país.

Aproximadamente tres cuartas partes de la construcción que se adelantó durante la segunda mitad del siglo XX, fue realizada sin ninguna vinculación formal de arquitecto e ingeniero debido tanto a motivos económicos como culturales de parte de los habitantes, así como al enfoque y carácter de la formación académica y práctica de los profesionales. Esto por supuesto plantea varios elementos de análisis.

Las condiciones de pobreza, la inaccesibilidad al suelo urbano, la ausencia de políticas de Estado sólidas, integrales y de largo plazo, han convertido la "ilegalidad" y la "informalidad" en lo normal cuando se trata de construir vivienda. Las áreas de expansión y muy especialmente las de alto riesgo, han sido los frentes que mediante las invasiones han forzado en la mayoría de los casos el crecimiento urbano. Hemos visto durante décadas ocurrir ante nosotros este complejo fenómeno y parece no interesarnos ni preocuparnos especialmente como colectivo profesional. Tanto la planeación formal como los elementos económicos y técnicos vigentes, han demostrado que están muy lejos de ofrecer una solución. Hemos construido viviendas de muy pobre calidad, barrios con precariedades ambientales y de equipamientos, ciudades enormes con densidades relativamente bajas e infraestructuras instaladas subutilizadas y por tanto ineficientes, planteando finalmente millones de metros cuadrados de construcciones en estado de baja sismo resistencia y alto riesgo de estabilidad, en fin ciudades precarias e inequitativas en su calidad de vida y un mercado potencial para la práctica profesional de los arquitectos, muy poco aprovechada.

Esta realidad demuestra que el país es un gigantesco campo de acción práctico para nosotros arquitectos. Es claro que si no hemos participado en la construcción de tres cuartas partes de las obras que se hacen en Colombia, que si aún hoy el déficit de vivienda es descomunal, que si el país tiene atrasos cuantitativos y cualitativos en su infraestructura, el panorama para la actuación profesional de los arquitectos es por lo menos una gran oportunidad hacia el futuro. Transformar el modelo y el enfoque vigentes para la educación y la práctica profesional parece ser no sólo un buen camino sino también una necesidad no atendida. Un arquitecto capacitado para actuar en gestión pública y privada, con altísima calidad conceptual, estética y técnica comprometido con los problemas del desarrollo urbano y de la vivienda, con creatividad, inventiva y capacidad para aprender de la gente y de su realidad, es lo que Colombia necesita.

Regularmente se habla de que en el país existen más de treinta mil profesionales graduados como arquitectos y hay razones para pensar que con base en la gran cantidad de nuevas instituciones de educación fundadas en la década de los años 1990 a partir de la ley 30 y de la política neoliberal de la economía, el número se incrementará sustancialmente en muy pocos años, arrojando como balance una relación cuantitativa de un arquitecto por cada mil habitantes, cifra preocupante si representa como suponemos, arquitectos precariamente preparados para atender el problema que realmente se requiere resolver, lo que muy seguramente significará masas enormes de arquitectos frustrados en su quehacer prestando un mal servicio a la comunidad, cuando no desempleados.

Ya son muchos los años en que la ingeniería, el empresariado mobiliario y constructor y otras profesiones afines, han relegado a los arquitectos y a la arquitectura a un segundo plano en temas como la vivienda. Si bien a lo largo de décadas, la arquitectura nacional produjo vivienda de excelente calidad y concentró su interés experimental en el tema, desde la década de los años 1970, esto ha

cambiado progresivamente. Tanto el facilismo y la mediocridad genérica del "mundo UPAC", la práctica desaparición de las políticas de apoyo real a la construcción de vivienda a nivel del Estado, como la general limitación de ofertas alternativas profesionales de buena calidad y factibilidad y cierto desinterés por el tema de parte de la educación y la profesión, han propiciado la situación marginal de la arquitectura en la construcción de la situación real de Colombia. De nuestra habilidad y lucidez para reinventar nuestra profesión depende grandemente su sostenibilidad hacia adelante, retomando el liderazgo de los temas centrales de nuestro quehacer disciplinar como la vivienda.

Por otro lado el mercado inmobiliario formal, con su esquema empresarial y financiero ha probado su incapacidad para adaptarse a la realidad nacional en sus múltiples expresiones, y sólo parece tener respuestas para los estratos sociales minoritarios y en los momentos en que la economía va bien. A partir de la "sabiduría y los dogmas" del mercadeo inmobiliario y las gerencias de proyectos, se ha derrumbado el "edificio metodológico" que construyó a lo largo de varias décadas la arquitectura moderna colombiana, de experimentación e innovación a nivel de diseño y construcción, de modelos de gestión, de trabajo experimental interdisciplinario, para caer actualmente en cierta homogenización profesional, coherente con un esquema mediocre e improductivo a la hora de ser evaluado, en el que los arquitectos nos estamos limitando prácticamente a dibujar planos, una suerte de claudicación intelectual, ante el modelo de mercado.

El problema se agrava pues la realidad demuestra que los arquitectos formalmente graduados y matriculados, en una buena proporción no sólo no tenemos la capacidad de respuesta que la realidad reclama, sino que en muchos casos cuando aparecemos en escena, somos parte más del problema que de la solución. En Colombia, la inexistencia de sistemas de evaluación, control y actualización del cuerpo profesional, ha permitido una progresiva y muy delicada tendencia a la baja de calidad,



que se puede explicar tanto por dificultades propias de la educación como por la masificación de la profesión.

Una profesión que se ocupa de labores que representan alto riesgo social, -pues así como puede proteger y dignificar la vida, puede someterla a condiciones de riesgo y a precariedades absolutas-, debe garantizarle a la comunidad que todos aquellos que ostentan la matrícula profesional, poseen solvencia e idoneidad ética y técnica para el ejercicio profesional.

En un esquema abierto y sin fronteras como el que hoy se plantea, se da una oportunidad para regular la profesión con políticas, fomento y control, que propugne por elevar la calidad del ejercicio profesional, estimulando por un lado el conocimiento y el aporte de soluciones a los problemas racionales y por otro exigiendo profesionalismo y niveles de competencia y desempeño, un camino que permitirá que la profesión sea bien ejercida por los arquitectos colombianos y que permita que la llegada de profesionales extranjeros se desarrolle en un marco de calidad y excelencia, que se convierta en elemento de progreso y competencia y no en factor de deterioro profesional y de lucha exclusiva por el mercado.

Los arquitectos colombianos durante décadas estructuraron una profesión con un nivel promedio muy satisfactorio de calidad, que ha merecido valoración y reconocimiento internacional. Con la masificación de las escuelas y la apertura indiscriminada de nuevos programas, esa calidad promedio ha disminuido y hoy la realidad demuestra que no sólo somos un colectivo profesional con falencias técnicas importantes sino que Colombia está cuantitativamente superpoblada de arquitectos, circunstancia que se agrava exponencialmente cada vez más pues cada año se gradúan más de 1.000 nuevos profesionales.

Dotar al país de mayores exigencias para aspirar a la matrícula profesional de los arquitectos, de evaluaciones a los programas académicos y a los profesionales, regular los estándares y esquemas de ejercicio profesional,

estableciendo calidades y competencias así como requisitos, parece ser el camino para garantizar el derecho de la comunidad a confiar en el profesional matriculado, para estimular una más amplia y fuerte actuación del arquitecto en la construcción del país y para fomentar la sana competencia y la solvencia del cuerpo profesional establecido.

En el caso de la Universidad, la autocrítica y la claridad para evolucionar hacia esquemas renovados de educación han brillado por su ausencia. Si se realiza un análisis de fondo, salvo contadas excepciones, las facultades de arquitectura tradicionales y de mayor trayectoria han tenido una limitadísima capacidad para reinventarse y acomodarse a la realidad, pues tanto los enfoques como los métodos y las estructuras curriculares han permanecido prácticamente iguales varias décadas. Si algo ha cambiado es que con el presupuesto teórico de flexibilizar los currículos y modernizar la educación disminuyendo la presencialidad, se ha mediocrizado la formación pues se han descuidado áreas como las matemáticas, la construcción, las estructuras, el urbanismo, la teoría y la historia y se han estructurado carreras con un promedio de horas presenciales totales de 3.500; un número muy inferior a las 5.000 horas/carrera que eran tradicionales en el país en las décadas anteriores. Este renovado esquema curricular complementado con la política de libertad de mercado para la educación universitaria ha sido en cierto sentido un desastre. Si todo este proceso hubiera estado acompañado de instituciones fuertes en investigación, laboratorios, áreas de estudio informatizadas, cuerpos docentes pedagógica e intelectualmente muy maduros y profesionales y en proyectos pedagógicos experimentales y alternativos, los resultados podrían haber sido adecuados, sin embargo un balance sensato demuestra que lo que ha ocurrido es que se ha nivelado por lo bajo la calidad y que el esquema ha resultado ciertamente perverso pues ha generado un gran negocio económico para las instituciones y un profesional muy adecuado a los requerimientos del sector empresarial de la construcción, -"ligero de equipaje" poco crítico, servil y facilista, un empleado juicioso-, completamente diferente a lo que la

naturaleza y la historia de la profesión implican y a lo que la realidad de su compromiso con la comunidad exige.

La creación de un número superior a treinta nuevos programas de educación en arquitectura durante los años 1990, pudo significar la aparición de proyectos renovados y experimentales, propuestas en búsqueda de soluciones a la problemática vigente consecuentes con la diversidad y riqueza cultural y física de Colombia. Sin embargo, salvo la cobertura regional, con los aportes que para las periferias esto trae de actualización y vitalización de la información, las nuevas carreras se están limitando a la repetición acrítica y ligera de los modelos educativos ya existentes en el país. Es decir, son propuestas que además de la natural dificultad para estructurar un cuerpo pedagógico e investigativo de base así como de bibliotecas, laboratorios e infraestructuras, presentan como problema el hecho de estar repitiendo algunos aciertos y casi todos los errores de las escuelas tradicionales y más maduras, a través de propuestas educativas convencionales.

Un país de regiones, diverso cultural, natural, social y económicamente, que posee tradiciones, climas y comunidades muy diferentes y dispersas, integrado por una enorme cantidad de ciudades y poblaciones complejas por sus características y su magnitud, merece encontrar programas educativos que en consecuencia se ocupen de estudiar e investigar multiplicidad de temas que el panorama nacional ofrece.

La dudosa calidad promedio de la educación, ha generado por supuesto, análisis crítico de algunos sectores profesionales y educativos, y ha permitido desarrollar algunos procesos sobre los cuales se cimientan caminos hacia la calidad. Desde 1998, a partir de una iniciativa de la Sociedad Colombiana de Arquitectos SCA derivada de propuestas de la Unión Internacional de Arquitectos -UIA se desarrolló mediante convenio entre el Instituto colombiano para el Fomento de la Educación Superior -ICFES y la Asociación Colombiana de Facultades el proyecto Requisitos Básicos para la Enseñanza de la Arquitectura en Colombia,

que contó con la participación directa de un amplio número de facultades e Instituciones a través de directivos y profesores líderes. Los resultados de éste proyecto, entre muchos otros, fueron el reconocimiento de la situación de la educación en arquitectura, el aprendizaje sobre la diversidad de problemas y de enfoques y muy especialmente la necesidad de definir jurídicamente las condiciones mínimas generales que toda institución y programa académico nacional debe cumplir para garantizar un mínimo de calidad. Esto muy seguramente será complementado con procesos como los llamados Estándares de Calidad para la Educación Superior que apoyan algunos organismos Nacionales. Derivado de este proyecto, se espera que el Ministerio de Educación proceda muy pronto mediante Decreto de establecer estos requisitos, así como la evaluación nacional de Estado, previa a la correspondiente matrícula profesional, que probablemente entrará en vigencia para el año 2002.

Entre tanto algunas universidades han asumido con seriedad el problema y han ejecutado procesos de auto evaluación institucional que han servido como plataforma para reconocer problemas, para potenciar virtudes y sobre todo para cimentar proyectos académicos de largo plazo.

En el mismo sentido, estimuladas por el ICFES y por sus propias políticas educativas, algunas instituciones han realizado procesos de Validación y Acreditación Académica tanto con el Consejo Nacional de Acreditación - CNA a nivel colombiano como con el Royal Institute of British Architects-RIBA a nivel internacional. El CNA ha acreditado a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de los Andes - Bogotá, la Facultad de Arquitectura de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín y la Universidad de San Buenaventura en Cali y están en proceso algunas otras. El RIBA ha validado a los programas de las tres sedes de la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá, Manizales y Medellín, a la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Colombia y a la Facultad de Arquitectura de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín.

Este camino constituye una primera fase de autoevaluación que definirá nuevos esquemas de valoración de la calidad educativa y estimulará la competencia en la búsqueda de conseguir los estándares internacionales de educación. La autoevaluación y los procesos de acreditación pueden convertirse en procedimientos promotores de eficiencia y pertinencia de los programas y sobre todo de renovación y actualización si se desarrollan verdaderamente con el compromiso amplio y participativo de todos los sectores implicados, para asumir los resultados de la evaluación y los compromisos y retos que de ella se deriven.

En 1998 la sanción presidencial de la ley 435, dotó a nuestra profesión de un instrumento privilegiado para el fomento y regulación del ejercicio profesional, mediante la creación del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, el cual ha sido facultado para estructurar el conjunto de normas que en desarrollo del texto de la ley, deberán regular a los arquitectos y a sus auxiliares en Colombia.

En la actualidad, bajo liderazgo del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares y la Sociedad Colombiana de Arquitectos, se adelanta un estudio sobre el Ejercicio Profesional de la Arquitectura, un proyecto amplio y ambicioso en sus alcances, que estructurará el marco normativo de la profesión, bajo el cual deberá operar el país completo, no sólo los profesionales arquitectos sino todos los ciudadanos e instituciones que se vinculen con obras de arquitectura. El estudio confrontará diversos códigos y bases normativas en países cuya trayectoria y organización profesional es referencia mundial, y producirá un resultado adaptado a las condiciones de Colombia, lo que se constituirá en el mediano plazo en base firme para regular el ejercicio de la profesión. Con este trabajo Colombia asumió un liderazgo continental que le ofrecerá excelentes condiciones a los arquitectos nacionales para desarrollar con plenas garantías su profesión en el país y le preparará para ejercer profesionalmente con estándares normativos consecuentes con los de los países más maduros en estos aspectos.

Obtener el grado como arquitecto en una Universidad reconocida por el Estado colombiano a través del ICFES es hoy el único requisito para obtener la matrícula profesional en el país, documento que es la condición legal que faculta al arquitecto para trabajar. La experiencia ha demostrado varios asuntos que han llevado al Consejo a iniciar estudios tendientes a definir nuevas reglas de juego sobre el trámite de la matrícula de arquitecto.

En primer lugar, no es suficientemente claro que la formación académica en una Universidad, sea condición única y suficiente para facultar a un profesional a desarrollar obras de arquitectura. Si bien la educación ofrece una base firme de saberes y destrezas, la dimensión técnica y material, de una obra de arquitectura altamente compleja y especializada con los altos riesgos que implica, en un entorno como el nuestro en el que una amplia mayoría de los arquitectos en ejercicio están vinculados al mundo de la construcción y no a la elaboración de proyectos, justifican proponer como requisito previo a la obtención de la matrícula profesional el desarrollo de una práctica profesional que se desarrollará una vez recibido el grado académico profesional.

La práctica tendrá entre otros aspectos positivos el complemento formativo para el nuevo profesional con la experimentación intelectual, técnica, administrativa y ejecutiva que implica. Igualmente vinculará al futuro arquitecto con la comunidad y sus realidades y se constituirá en un mecanismo de soporte para innumerables sectores de la población, entidades territoriales y organizaciones públicas y privadas diversas que desarrollan actividades vinculadas al hábitat. Adicionalmente la práctica se constituirá en una evaluación y verificación tanto de la calidad general de los nuevos arquitectos como de los programas académicos que ofrecen las universidades colombianas.

Por último, y como complemento de este conjunto de acciones lideradas desde el Consejo Profesional, se impulsará el Examen Nacional de Estado como una prueba o certificación nacional de competencias como requisito previo a la matrícula profesional tanto para obtenerla por

primera vez como para revalidarla con la periodicidad que se defina. Homologar sobre una evaluación básica al conjunto de egresados de las escuelas de arquitectura parece ser consecuencia lógica del diverso y vasto panorama universitario del país. Igualmente examinar periódicamente a los arquitectos que ejercen la profesión, permitirá fomentar la actualización y vigencia del cuerpo profesional así como fortalecer el control del ejercicio irregular de la profesión.

Preparar nuestras universidades y al cuerpo profesional para el nuevo marco de competencia local y global, para exportar servicios, para trabajar con tecnologías avanzadas, para manejar legislaciones y mercados diversos, para tener mentalidad de empresa, parece ser el camino más sólido para lograr que el arquitecto colombiano tenga liderazgo y vigencia en el contexto internacional hacia el futuro. Un profesional de calidad, es el mejor camino hacia el futuro.

La integración de los mercados y los países es un reto que implicará redefinir muchos componentes de nuestro esquema colombiano de ejercicio profesional. Como ha sido tradicional, los mercados más fuertes se superponen a los más débiles, pues suelen estar más preparados o están respaldados política y financieramente por estados y grupos de poder.

La integración de los mercados demanda reglas de juego claras que fomenten tanto la claridad y la competencia abierta, como el equilibrio y reciprocidad de las reglas de juego para todos los elementos del mercado. Es un hecho que algunos países con liderazgo global, han estructurado a la par de la política de expansión de sus fronteras de negocios y de ejercicio profesional, un esquema normativo nacional, particular y muy exigente que define el conjunto de deberes y competencias profesionales de los arquitectos para garantizar un profesional adecuadamente capacitado lo que genera restricciones precisas y concretas para profesionales que provengan de otros países, protegiendo sus intereses nacionales, una suerte de internacionalización controlada de su mercado profesional.



Homologación de título muy compleja como es el caso en España y los Estados Unidos, diferencias en los planes de estudio tanto a nivel educativo como de fundamento práctico como se da entre Italia, España, Reino Unido, Estados Unidos y otros países, exigencias para el ejercicio profesional como las pruebas de competencias del American Institute of Architects de los Estados Unidos, la estructura obligatoria de los Colegios de Arquitectos de España o del Royal Institute of British Architects en el Reino Unido, y en general un amplio espectro de estructuras de ejercicio profesional propias de cada nación, que sin duda dificultan o limitan nuestras posibilidades de trabajo en el mundo.

Si bien durante décadas, arquitectos colombianos han trabajado en diversos lugares del mundo con un reconocido nivel de competencia profesional, las restricciones operan limitando claramente su potencial expansión profesional, su autonomía laboral y la igualdad de oportunidades respecto a profesionales nativos.

Sí bien es cierto que la teoría plantea mercados abiertos, éstos en la práctica son cerrados y complejos de abrir.

Entre tanto en Colombia no está suficientemente regulado el ejercicio profesional de la arquitectura y nuestra frontera está abierta de manera franca y relativamente simple para todo arquitecto extranjero que acredite un título universitario. Evidentemente esto no sólo es arriesgado en términos de estabilidad del mercado, sino que no asegura la calidad de la profesión con las obvias consecuencias para la gente, pues significa la ausencia de un estándar de calidad básica. Tal como lo postulan la Unión Internacional de Arquitectos -UIA- y diversas organizaciones, la dimensión experimental y práctica de la arquitectura obliga competencias de oficio que un título por sí sólo no necesariamente garantiza.

El Consejo Profesional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares de Colombia está desarrollando un conjunto de proyectos tendientes a regular apropiadamente la profesión,

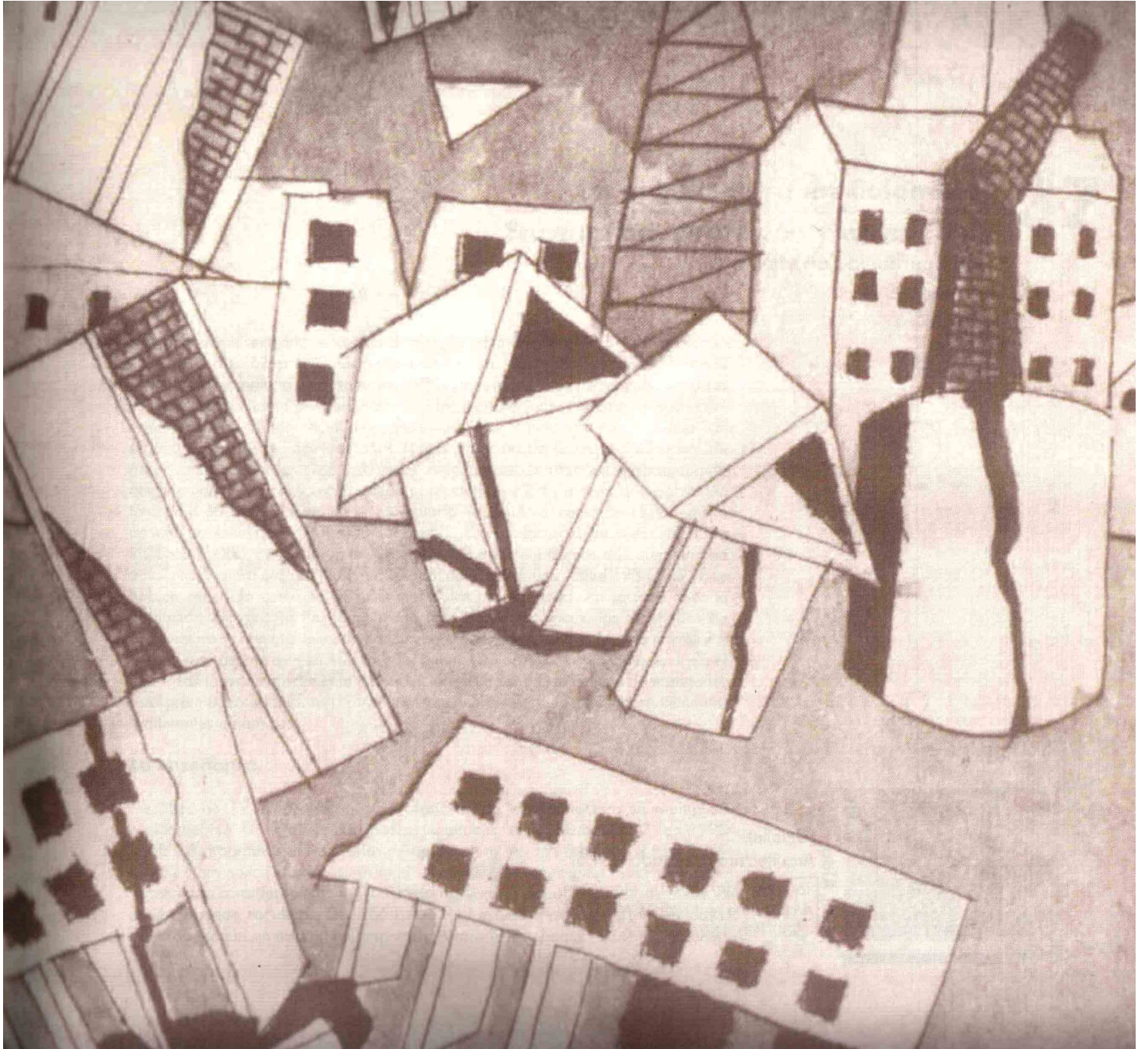
y es de esperar que para el final del año 2002 tengamos una profesión regulada y estructurada legalmente con la suficiente claridad y rigor.

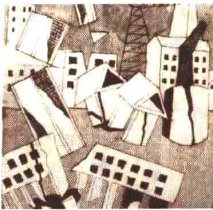
Redefinir y precisar ámbitos de actuación y competencias de los arquitectos. Compromisos profesionales y éticos y bases de contratación y liquidación de honorarios. Estructurar parámetros técnicos y normativos, clasificar especialidades y áreas de desempeño, y en general una estructura de regulación profesional que sustente a los arquitectos y a la arquitectura colombiana en el entorno global, es la tarea para un futuro sin fronteras y con calidad.

Este Foro constituye un importantísimo esfuerzo para estructurar bases firmes hacia el futuro, para asegurar una base conceptual, normativa y de control del ejercicio profesional de la arquitectura en Colombia, que nos garantice un entorno de competencia claro y amplio, que fomente la calidad y sobre todo que oriente a los arquitectos por un camino de seriedad, rigor y ética, al servicio de la solución de la diversa gama de problemas habitables de la sociedad.

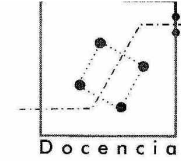
El encuentro en este Foro, de diversos organismos y personas, nacionales e internacionales, actores clave dentro del sector formal de la profesión, asegura que la discusión definirá con precisión gran parte de los problemas y sobre todo aportará propuestas para acometer soluciones. El futuro de la profesión encontrará en las conclusiones de esta reunión, bases firmes de reflexión y pautas de clara acción.

*Este trabajo se presentó en FORO 2005
-La educación y las prácticas de arquitectura
sin fronteras: riesgos y oportunidades
realizado en la Universidad de los Andes con
el apoyo de ACFA; El Consejo Profesional;
SCA; La UIA, entre otras instituciones.*





Rosi, Aldo (Detalle)
Arquitectura asesinada (1975)
Tomado de Tafuri, Manfredo.
Architecture and Utopia. MIT Press.
1980. Pág. 180



La arquitectura en Colombia: Enseñanza, profesión y otras crisis

37

Arq. Alberto Saldarriaga Roa

Universidad Nacional
de Colombia
Bogotá



La enseñanza universitaria de la arquitectura y la organización gremial de la profesión tienen en Colombia prácticamente la misma edad. Las fechas de fundación de la Sociedad Colombiana de Arquitectos (1934) y de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia (1936), son bastante cercanas y definen el primer reconocimiento oficial de la profesión de la Arquitectura en Colombia. (El segundo se efectuó hace dos años con la creación de Consejo Profesional de Arquitectura, separado del de Ingeniería). Algo más de sesenta años han transcurrido desde entonces. El censo nacional de población de 1938, registró una población total de 8.600.000 habitantes en el territorio nacional. El censo de 1993 registró un total nacional de 32.800.000 habitantes. Esa población debe acercarse hoy a los 35.000.000. Hoy operan en Colombia 52 establecimientos que cuentan con autorización para otorgar título profesional de Arquitectura. Entre 1934 y 1996 se habían expedido cerca de 63.000 matrículas profesionales. En sesenta años la población del país se ha multiplicado más de cuatro veces, las facultades de arquitectura se han multiplicado por cincuenta, los profesionales más de seiscientas veces, (si se asume que en 1934 podía haber 100 arquitectos titulados en todo el país). Las tasas de crecimiento de población del país, de sus centros de enseñanza y del gremio profesional, son completamente diferentes, obedecen -aparentemente- a diferentes dinámicas.

La enseñanza

Después de 1936 la enseñanza profesional de la arquitectura se multiplicó rápidamente. En 1966 había ya diez facultades, en 1980 había 17, en 1990 había 18 programas universitarios de arquitectura, en 1996 había 28 y en 1999 hay 52 y hay solicitud para varias más. El número de estudiantes matriculados ha aumentado considerablemente. En 1936 ingresaron cerca de 20 estudiantes a la recién fundada Facultad. En 1966 había 942 estudiantes en las diez facultades. En 1983, según un estudio del arquitecto Álvaro Neira, había 11.000 estudiantes

de Arquitectura en el país. En 1990 la población estudiantil de las 18 facultades sumaba 9.700 estudiantes, lo cual mostraba un descenso relativo en la matrícula. En 1995, antes de la iniciación de clases en las facultades más nuevas, la cifra había subido a 13.500 estudiantes. Hoy en las 52 escuelas se calcula la población estudiantil en cerca de 17.000 estudiantes de arquitectura, en un país con 35 millones de habitantes. Hay entonces un estudiante por cada 2.000 habitantes. Esta cifra comparada con la de otras carreras, es sorprendente, más aún en la situación crítica que atraviesa el ejercicio profesional en el país, que hace ver este "boom" como una producción masiva de futuros desempleados.

Los estudios sobre la enseñanza profesional de la arquitectura realizados hace algunos años con el apoyo de la empresa Corona, mostraron cómo, en las 18 facultades en actividad a comienzos de 1995, los programas curriculares seguían, casi sin excepción, un modelo bastante tradicional, en el que se favorecía la disciplina del diseño como eje fundamental del trabajo académico, seguida por los conocimientos técnico-construccionistas. Pocas facultades ofrecían entonces opciones de diversificación de conocimientos en los programas académicos de pregrado, lo cual, sumado a la poca oferta nacional de programas de postgrado en las áreas de urbanismo, la arquitectura y la construcción, hacía ver cómo el arquitecto profesional colombiano en ese momento, egresaba como diseñador calificado en construcción (o como constructor calificado en diseño) y como debía buscar estudios de postgrado fuera del país, a través de becas o por sus propios medios. La situación no ha variado notablemente.



Centrar la enseñanza de pregrado únicamente en las artes del diseño y de la construcción, contrasta notablemente con la diversidad de opciones de trabajo profesional que se han desarrollado en el país en los últimos años. A grandes rasgos, esas posibilidades son las siguientes:

Campos de desempeño profesional



El listado anterior, incompleto, suma 32 opciones diferentes de trabajo profesional. La enseñanza preferencia sólo dos de ellas, en el mejor de los casos con algunas variaciones. La gran mayoría de posibilidades laborales queda usualmente fuera del campo académico de pregrado, la formación se lleva a cabo en la práctica o mediante estudios de postgrado cuando ello lo amerita.

La enseñanza de una profesión puede ser "conservadora", es decir, preferir aquello que está asegurado, sin estímulo a la innovación o a lo desconocido, o puede ser "utópica", es decir, caminar "dos mil seiscientos metros más cerca de las estrellas". En el campo de la enseñanza de la arquitectura en Colombia las metas parecen haber quedado estancadas en una rutina que gira en torno de convencionalismos y deja de lado algunos componentes visionarios que permitan proyectarse hacia el futuro. Aparte de la introducción de los computadores como apoyo del diseño arquitectónico, y por ende, del trabajo de oficina, no se encuentran normalmente componentes investigativos o experimentales que permitan generar conocimiento y desarrollar aproximaciones e instrumentos aptos para resolver los incontables problemas del hábitat colombiano. Basta con mencionar la casi total ausencia de investigaciones y experimentaciones en tecnologías ambientalmente sanas que permitan resolver problemas energéticos, constructivos y climáticos adecuados a la diversidad geográfica y cultural del país. Y también la ausencia de estudios y talleres urbanos que orienten al futuro profesional en el entendimiento de la ciudad de hoy y de sus posibilidades futuras, le ayuden a enfrentar y corregir problemas existentes y a evitar la formación de nuevos problemas en el contexto urbanizado del país y sus territorios.

La relación entre la enseñanza de la arquitectura y el mercado profesional, vista en los términos planteados es particularmente compleja. La expectativa del estudiante es la de alcanzar un buen nivel de diseño, ser original en sus propuestas y poder realizar proyectos de gran importancia urbana y arquitectónica: aeropuertos,

museos, bibliotecas, viviendas de lujo, grandes intervenciones en la ciudad, etc. ... Al enfrentarse al mercado laboral encuentra un mundo dominado por los "sabios" de la sección financiera, tiene pocas opciones de ser independiente y debe emplearse como proyectista o residente de obras en las que no se da cabida ni a la innovación ni siquiera a una buena concepción y factura. Aprende en el "escuela de la vida" las trampas y triquiñuelas de un juego en el que la Arquitectura y sus valores esenciales desaparecen.

La profesión

La expedición de 63.000 matrículas profesionales en 60 años, cifra dada por el Consejo Profesional de Ingeniería y Arquitectura, en 1977, parece exagerada y presenta ciertas inconsistencias. La misma fuente afirma que en 1990 había 30.837 profesionales matriculados. Según este dato, entre 1990 y 1996 se habrían solicitado cerca de 33.000 nuevas matrículas, lo cual parece imposible. Los datos recogidos en los estudios de facultades de arquitectura promovidos por Corona, indican que entre 1990 y 1995 se graduaron 51.155 arquitectos. La suma de estos dos datos arroja un total de 36.000 profesionales a fines de 1995. La cifra real debe localizarse en algún punto cercano a esta cantidad. Puede calcularse también una cifra real de 35.000 arquitectos en ejercicio, la cual sumada a los 17.000 estudiantes, da un total de 52.000 personas en el aprendizaje y en el ejercicio profesional de la arquitectura.

Dos condiciones han afectado significativamente el ejercicio profesional de la arquitectura en el país en los últimos 20 años. Una de ellas es la tendencia a la formación de grandes empresas urbanizadoras y constructoras iniciadas en los años 70, con la consiguiente disminución del trabajo profesional independiente y la mayor dependencia del arquitecto de un mercado laboral. Otro factor es la disminución gradual y eventual de la desaparición de la actividad

promotora y constructora del Estado en cuestiones de índole social, especialmente en el campo de la vivienda económica o “vivienda de interés social”, cuya construcción se ha desplazado bien hacia los grupos de autogestión, bien hacia la empresa comercial. El profesional ha sido alejado de muchos campos de trabajo en los que tuvo un desempeño más o menos importante y se le obliga a buscar otros nuevos, acordes con la “nueva” economía. La legislación sobre el ejercicio profesional de la arquitectura y en especial de los llamados “concursos de méritos”, favorece en general a las grandes empresas, puesto que uno de los requisitos es el de demostrar gran cantidad de experiencia o de obra construida. Esto aleja cada día más a los jóvenes recién egresados de una mayor opción de participación en la práctica. La independencia individual se manifiesta principalmente en los concursos públicos, que congregan una gran cantidad de participantes que aspiran a obtener mediante su proyecto la posibilidad de actuar.

La industria de la construcción que ha sido tomada como uno de los puntales de la economía nacional a partir de la políticas promulgadas en los años 70, presenta oscilaciones cronológicas basadas en las leyes del mercado del espacio construido. Ciclos alternados de bonanza y recesión afectan considerablemente el campo profesional de la arquitectura. En los periodos de bonanza hay gran demanda laboral y se producen muchos proyectos, especialmente a través de la empresa comercial. El “boom” más reciente, anterior a la crisis actual, y considerado como el más grande de la historia de construcción en Colombia, dio origen a un sinnúmero de efímeras empresas constructoras, muchas de ellas creadas para el lavado de dineros del narcotráfico. Ese “boom” trajo consigo una bonanza excesiva de trabajo profesional en proyectos, construcción, decoración, amoblamiento, promoción y ventas. La bonanza terminó y se presenta hoy una crisis de empleo profesional tan fuerte como la bonanza que la creó.

A modo de resumen

Se bloquea así una imagen de la situación actual en los campos de la enseñanza y de la práctica de la arquitectura en Colombia. Se pueden puntualizar los siguientes fenómenos:

a. En la enseñanza

- a.1. Aumento excesivo en las facultades de arquitectura con el consiguiente aumento de matrículas y población estudiantil.
- a.2. Debilidad académica generalizada manifiesta por una parte en los aspectos cualitativos y por otra en la acumulación de deficiencias curriculares por falta de rigor académico.
- a.3. Ausencia casi total de investigación y experimentación que promueva conocimientos e instrumentos más cercanos a los problemas críticos del país.
- a.4. Poca oferta de diversificación de conocimientos a nivel de pregrado y escasez de programas de postgrado a diversos niveles, para capacitar profesionales en otros campos distintos del diseño y de la construcción.
- a.5. Falta generalizada de visión del futuro.

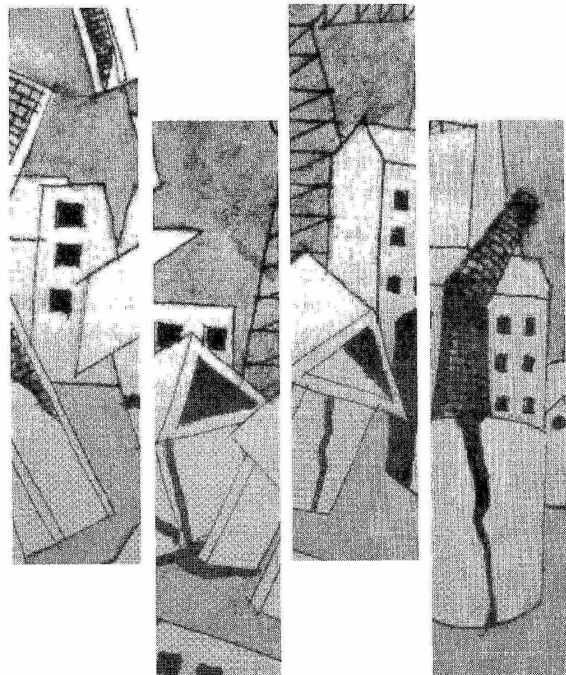
b. En la práctica profesional

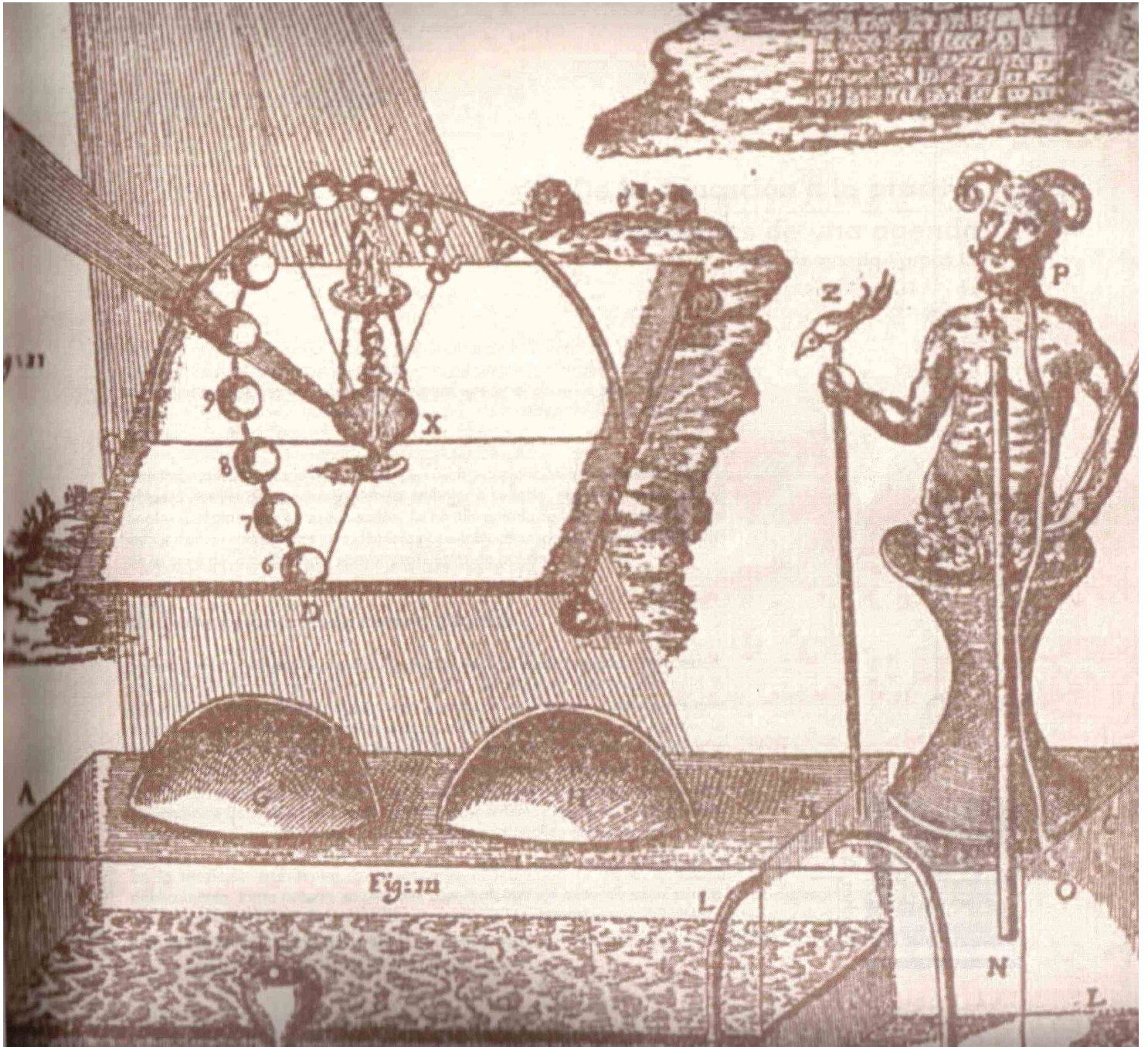
- b.1. Una cantidad exagerada de profesionales graduados y matriculados en relación tanto con la población del país, (un arquitecto por cada mil habitantes o menos), contra un promedio de un arquitecto por cada 3 ó 4.000 habitantes, (normal en países europeos), como con la oferta de trabajo profesional.
- b.2. La diversificación de actividades relacionadas con el ejercicio profesional se ha dado tanto por el curso “libre” del mercado de trabajo, como por necesidades laborales. Muchos arquitectos recién graduados se ubican en empleos en los que no aplican sus capacidades ni desarrollan efectivamente su potencial.

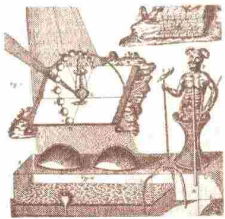
- b.3. La expectativa creada por las facultades de Arquitectura en el estudiante se centra sobre una triunfal carrera como diseñadores y/o constructores. Las demás actividades se consideran inferiores, aún cuando puedan ser más "rentables".
- b.4. Como consecuencia de lo anterior, el profesional colombiano sufre entonces de una ambivalencia de valores, entre ser creativo y ser "rico" y "exitoso". Lo primero no siempre redundo en lo segundo.
- b.5. El arquitecto es, en general, un profesional cuya independencia es bastante relativa. Si ejerce por su cuenta está sujeto a las demandas y presiones de sus clientes. Si es empleado, está sujeto a las condiciones laborales de su empresa y debe ceñirse a las limitantes que se le imponen. En la actualidad, casi siempre lleva las de perder en la contienda del diseño.
- b.6. La arquitectura en Colombia ha perdido capacidad de decidir acerca del hábitat adecuado, el que es regido por normas económicas y por intrigas políticas, más que por criterios de habilidad, de estética y de calidad de vida.
- b.7. Lo anterior es particularmente grave en el caso de la atención a los problemas de vivienda de la población pobre. Si hace algunos años hubo alguna actividad profesional meritoria, en ese sentido, esa participación ha disminuido notablemente o, dicho de otra manera, se ha transferido a la empresa comercial.

Este último punto, es quizás el más crítico de la posición del profesional colombiano frente a la realidad que le rodea. Mientras el país se hunde en crisis cada vez más profundas, el arquitecto profesional permanece a un lado, voluntaria o involuntariamente, y no asume como gremio una posición activa en busca de soluciones a problemas. Espera a ser llamado, espera a ser contratado. El problema laboral lo ha reducido a un personaje en busca de subsistencia en vez de elevarlo a la categoría de un profesional influyente en la construcción de un mejor país.

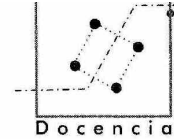
Dos grandes preguntas quedan como conclusión de lo expuesto anteriormente. ¿Es posible recuperar un papel significativo y adecuadamente remunerado para los profesionales de la Arquitectura, presentes y futuros? ¿Es posible alcanzar una buena calidad en la formación profesional en las facultades existentes, especialmente en la más nuevas? Las respuestas actuales no son del todo optimistas, puede que en el futuro lo sean.







Kircher A. (Detalle)
Estatua mágica, del *Ars Magna*. Roma 1645
Tomado de Tafuri, Manfredo. *Teorías e Historia de la Arquitectura*. Celeste Ediciones. Madrid. 1997, Pág. 56



De la educación a la práctica Elementos de una agenda

Arq. Hernando Vargas C.

Universidad de los Andes

Bogotá

45

Cuando fui decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Los Andes, siempre dije a los alumnos a los que les entregué un cartón: “lo que hoy les estamos entregando a ustedes es la autorización para ejercer el oficio de arquitectos; pero el título sólo se lo darán ustedes mismos cuando demuestren con la práctica lo que han sido” *Germán Samper*

Este trabajo ha resultado del proceso de nuestra vinculación a la arquitectura, que empezó por ver arquitectos actuando, trabajar a su lado, estudiar arquitectura y, finalmente, participar en su educación. Se ha alimentado de la preocupación de las asociaciones profesionales y académicas por establecer un contexto de interpretación de la crisis de la profesión y apoyar propuestas de acción.

Una interpretación de la historia del oficio

Se ha trazado el origen de la profesión de arquitectura desde la remota antigüedad, señalándola tempranamente como un ámbito de exigidos responsables bajo la abrumadora dependencia del príncipe. Algunas de sus hazañas lograron elevarse a mito, y muy pocos de sus miembros se afiliaron a la divinidad. Lo común, lo permanente, era su trabajo anónimo al pie de su tarea de concebir y realizar la obra. Entrenado en el camino, curtido por las dificultades, examinado por todo su entorno, el arquitecto enfrentaba una expectativa desproporcionada con sus recursos. Dependiente de lo especial, debía esperar los momentos estelares. En su gremio, gravado y sancionado, sobrevive con una identidad pública estereotipada.

En la tradición occidental, gradualmente el individuo se eleva, concurra públicamente, toma riesgos, se propone superar lo antecedente. Y cada vez más, detrás de sus clientes, viaja, y escribe, y cuenta de su arte y ciencia, y publica su conocimiento. Se le encarga preparar a otros, y hacer visibles sus métodos. Las

obras, escuelas y manuales empiezan a sustituir a sus mortales autores. Los grandes proyectos atraen a los mejores ponentes.

La corte requiere ordenar sus servidores y redefine los oficios. Ya no organizados alrededor de su homogeneidad técnica o social sino a partir de la dirección del poder, en la academia se manifiestan tempranamente los cánones, las tareas específicas y la subordinación.

La emergencia de la ciencia desatará la aparición de la especie del ingeniero, crecientemente encargado de grandes tareas públicas, y situará al arquitecto en ámbitos cada vez más urbanos y edilicios.

La sociedad industrial asistirá a una creciente especialización y surgirán las nuevas formas gremiales, sobre mentalidades afiliadas a la idea nueva de profesión. Los cambios técnicos y sociales requerirán una redefinición de la responsabilidad y formación, propuesta entonces para grandes públicos y a partir de procesos de búsqueda y síntesis sobre nuevos conjuntos materiales y culturales.

Por entonces, ya se habla de una arquitectura internacional, a partir de exposiciones, concursos, publicaciones, y se acumulan, dentro de los manifiestos de vanguardia, las declaraciones que aluden a una visión del tiempo por sobre una posición del lugar.

Los espacios de colonización han sido, continuamente, escenarios de verificación de modelos importados y, en los mismos, testigos de la posibilidad de propuestas universales. Se señala que pocos como el arquitecto han sido tan ubicuos. El imaginario de la arquitectura ha acumulado sitios y tiempos dilatados, para afirmar que su producción ha confrontado disímiles circunstancias y que la comprobación de su valor se verifica en la latitud de su experiencia. Viajero o no, el arquitecto ha estado vinculado a una raíz universal, por el problema que confronta y por el linaje de su patrimonio. En cualquier forma, las ideas, los materiales, las técnicas, los componentes y aún los

edificios, han estado viajando crecientemente en la historia. Esto ha hecho ver que no existe un único contexto, sino quizá un enjambre de contextos múltiples: el de la obra, el de sus protagonistas, el de sus modelos operacionales.

Una mirada desde nuestro sitio

Hasta ahora se está acumulando evidencia sobre la realidad de los arquitectos y su práctica. Los trabajos de la UIA han resumido índices básicos sobre población, formación, requisitos para ejercicio y organización de la profesión a nivel internacional. Ya en estos cuadros se aprecian enormes diferencias nacionales y regionales, que acusan grandes variaciones en concentración de arquitectos por unidad de población, así como en ámbito de trabajo, duración de estudios, requisitos de práctica durante y después de la formación académica, exámenes de estado y educación continuada.

Pocos países como los Estados Unidos han tenido estudios sobre la sociología de la arquitectura. Michele Tilmont nos ha demostrado el avance de este campo en Francia. Allí se han encontrado claras desventajas de los arquitectos frente a otras profesiones en términos de compensación, gran dependencia de los proyectos comerciales y empresariales, bajísima participación en el área de vivienda, predominante estructura de trabajo individual ó en muy pequeñas firmas, y alta concentración de trabajo institucional e internacional especializado en grandes organizaciones de arquitectura. Se ha debatido intensamente el papel del gremio, la estructura de los exámenes de Estado, la calidad de la formación académica, y la fragilidad de la posición social, económica y técnica del arquitecto frente a un contexto altamente regulado técnicamente, de veloz transformación tecnológica y de altísima competencia. Se han estudiado las firmas, los mercados de servicios, las mentalidades profesionales y académicas, y las estructuras de poder internas y externas que afectan a la profesión. Los procesos de acreditación académica se han generalizado y el consejo nacional de registro profesional regula elementos del internado o

práctica obligatoria, del examen de Estado y de la educación continuada.

El examen de Estado vigente tiene nueve capítulos, seis de los cuales por cuestionarios de respuestas múltiples, y tres sobre pruebas de competencia en diseño. Las primeras incluyen prediseño, estructuras, fuerzas sobre estructuras, sistemas mecánicos y eléctricos, materiales y métodos constructivos, y documentación sobre proyecto y servicios profesionales. Las últimas se refieren a planificación del sitio, diseño de edificaciones y tecnología de la edificación. El consejo nacional de registro también se encarga del control disciplinario de la profesión.

Por otra parte, existe un proceso crecientemente aceptado por los distintos estados federales de registro, seguimiento y examen de competencias adquiridas a lo largo del programa de práctica obligatoria postacadémica como internado bajo la supervisión de arquitectos registrados. Este programa de entrenamiento tiene cuatro categorías temáticas: diseño y documentos para construcción, servicios de apoyo a las fases de licitación, contratación y ejecución de obra, gerencia de proyectos y oficinas y actividades comunitarias. Es significativo que el gremio de arquitectos se ha encargado de administrar el programa de internado y que ofrece servicios diversos para preparación y certificación de competencias en los temas de la educación continuada posterior al examen y registro.

Existe un programa de verificación del desarrollo del arquitecto, administrado por el consejo de registro y apoyado por el gremio y la asociación de escuelas de arquitectura, que desarrollan seminarios y material de cursos sobre los temas de las monografías. Estas tratan sobre un rango amplio de asuntos relativos a aspectos vitales y a elementos nuevos y en evolución sobre tecnología arquitectónica, sistemas técnicos y regulaciones. El consejo nacional de registro administra, además, las solicitudes de aspirantes extranjeros sin título acreditado por el consejo nacional de acreditación, con base en estándares educativos y amplia práctica profesional. La arquitectura



de interiores ha reclamado una definición separada, lo que acontece igualmente con el paisajismo y la planificación urbana.

El consejo nacional de acreditación ha incluido, aparte de los índices sobre aspectos institucionales y programáticos de las escuelas de arquitectura, una serie de criterios de desempeño de los estudiantes graduados. Se incluyen 37 áreas en las que el estudiante debe demostrar conciencia, comprensión o habilidad.

En algunos países de Europa es dominante el mercado de servicios en rehabilitación. Y se conservan formas especiales de profesiones auxiliares como las del surveyor en Gran Bretaña, la del geómetra en Italia o la del aparejador en España. El papel de las asociaciones gremiales es igualmente heterogéneo. Mientras en Francia el Estado interviene en las regulaciones profesionales, existen muchos países en los que el reciente paradigma de mercado ha levantado todo vestigio de tarifas, reglamentos e intervención. Todavía el cuadro general muestra una mezcla de viejos sistemas y prácticas libres.

En Inglaterra, hay 36 programas universitarios validados por RIBA. Este instituto administra un programa de desarrollo profesional continuado con una exigencia anual de 35 horas y 100 puntos. En los cursos preparatorios existe una base de datos en expansión a partir de materiales de la industria de la edificación. En su estudio reciente sobre las pequeñas organizaciones de arquitectura, encontró que el trabajo se concentra en vivienda individual, con trabajo importante en oficinas, contratos para promotores inmobiliarios y proyectos industriales. Ya existe una proporción mayoritaria de organizaciones que trabaja en red, una mínima parte que está cumpliendo ISO9000, y una proporción pequeña pero creciente que promueve sus servicios a través de organizaciones comerciales. El estudio profundiza en condiciones de desempeño económico, tecnología, clientes, distribución de tiempo de trabajo y costos.

En Colombia existen en la actualidad 56 programas aprobados de pregrado, de los cuales 3 son nocturnos, y 11 se encuentran en la capital. Se han registrado muy pocos programas de postgrado, entre los cuales hay maestrías y especializaciones. En 1990 existían 18 programas, y entre 1990 y 1995 la población de estudiantes había crecido de 9.761 hasta 13.500, a una tasa anual del 6.3 %, para los programas iniciales. En 1995 había 26 programas, 7 especializaciones y 4 maestrías.

Artesano de su profesión e intelectual, con la práctica como equilibradora de prematuro especialismo, con ejercicio profesional extendido a la investigación, la acción social, la administración pública y la política, con orientación de servicio.

Se aspira a complementar la formación inicial académica con la práctica al lado de otros profesionales viendo trabajar, ejerciendo en distintos sitios y con distintos grupos, viajando y registrando la experiencia, escribiendo, pensando, ordenando y precisando ideas, vinculándose con actividades por fuera de la profesión e investigando.

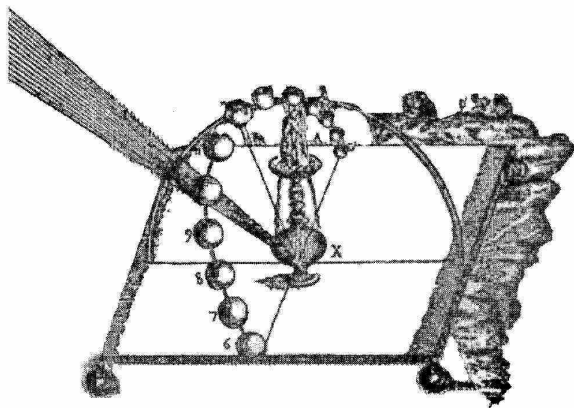
Con una desvalorización de la política asumida como mercado, y con la democracia como forma de consumo público, el papel que se propone para la política es el de pensarse y actuar no en ámbitos nacionales, sino como la intermediación entre lo global y lo local, un nuevo lugar privilegiado para un contrato social que no resulte aplastado por la sola lógica del mercado.

Siendo la educación asunto de interés público, se requieren políticas y normas producto de amplios consensos entre diferentes actores. En el mundo sin fronteras, donde cada vez más todo se parece más a todo, con sus posibilidades de crecimiento y de interacción, el sistema educativo tiene la responsabilidad de internacionalizarse sirviendo en la mediación intercultural, desde la identidad nacional. Se requieren nuevos programas académicos, intercambios, asociaciones de cooperación.

En la sociedad del conocimiento, con grupos y equipos de investigación que se crean y reconfiguran permanentemente, con alto valor del tiempo y de la flexibilidad, con un creciente reemplazo de la cultura del libro por la de la imagen, resulta cuestionado el clásico «ocio académico».

Se están consolidando procesos continuos de educación, que abarcan la vida, y que se acomodan a las dinámicas sociales. Insuficientes u obsoletos conocimientos, necesidad de prolongación de la vida útil, relevancia social y laboral de las competencias demostradas, tiempos cada vez más cortos entre producción de conocimientos y su aplicación práctica, presionan para una concepción educativa renovada que forma en disciplinas y competencias, que considera ciclos formativos, que ofrece flexibilidad en planes de estudio y que involucra nuevas tecnologías docentes.

La situación de las profesiones como concepciones altamente racionalizadas para conseguir fines determinados, con carácter práctico y con cálculo de los medios apropiados, ha desplazado al saber espontáneo, empírico y tradicional y sólo recientemente está surgiendo una profesión docente, pedagogía



indispensable para formalizar y especializar los saberes. Estas profesiones están ahora signadas por una creciente dependencia de organizaciones, con una vulnerable figura de la profesión liberal, cada vez más diferenciadas en sus saberes y segmentadas en sus mercados.

América Latina ha tenido en la década pasada la creación de sistemas nacionales de acreditación, lo que supone asumir la creación de la cultura de la evaluación. Se han señalado direcciones indispensables para elevar la calidad de la educación superior en la región. La accesibilidad a educación pertinente y de calidad, la auto evaluación institucional y la evaluación por pares, la conexión entre los niveles académicos superiores, y de primaria y secundaria, el intercambio con la comunidad académica internacional, la introducción de la cultura informática y telemática.

Se ha señalado que, a pesar de las visiones de los fundadores de las nacionalidades de la región, América Latina no ha asistido a una asimilación de la integración como un valor cultural de alto consenso y aún no ha incidido sustancialmente en el cuadro político. En gran medida esto ha acontecido por la falta o inestabilidad de proyectos políticos nacionales, su integración previa como requisito para acceder a un proyecto mayor. Se habla ahora de un regionalismo abierto, sobrepasada la era del desarrollo hacia adentro.

Durante un tiempo las instituciones de educación funcionaban con relativa autosuficiencia, pero ahora se conciben como abiertas a la sociedad y relacionadas con otras instancias del conocimiento, estado en el cual se hace clave la división del trabajo entre las instituciones, como en redes, investigación y postgrados. Los mismos tratados de integración propugnan por marcos regulatorios comunes que faciliten procesos como acreditación de programas y de instituciones, de modo que en la última década la integración universitaria se ha manifestado como una tendencia reconocida.

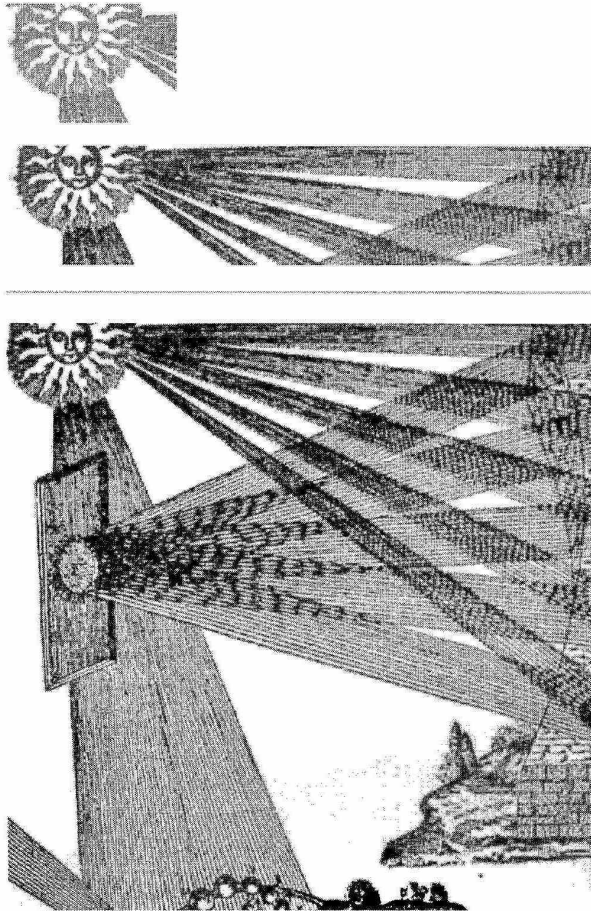
No existen estudios que muestren los nexos entre gremios y universidades, para señalar sus realidades, y para fundar propuestas compartidas. En Norteamérica y Europa se observa un creciente control profesional de la educación, con muchos interrogantes sobre su significado. Por encima de la aparición de las disciplinas, como respuesta a la imposibilidad de un conocimiento que englobe la diversidad, se tiene hoy un aparato de medios que posibilita disponer de grandes cantidades de información y hace viable un trabajo transdisciplinario de creciente importancia. Asistimos a una complejización que nos pide multicapacidad, multidimensionalidad, multimedialidad, como señala en su libro sobre educación en arquitectura el profesor Teymur, asistente a este Foro.

No tiene sentido en este escenario una profesión insular, y se requiere una teoría de la arquitectura que la haga posible frente a las demandas de la pedagogía actual, de la práctica, de una sociedad crecientemente compleja y global. Se ha advertido que la teoría no asegura una calidad de diseño pero que previene sobre sus limitaciones. Superada la réplica de la oficina del arquitecto en el taller de diseño, se requiere que la educación de proyecto esté informada teóricamente, que sea efectivamente reflexión en la acción. La investigación, enseñanza y escritura deben ganar el espacio para ser reconocidas no solo como relevantes sino como vitales para la práctica. La arquitectura reclama su posibilidad de ser disciplina académica, aparato inseparable de su origen como oficio. El diseño como forma investigativa, basado en investigación y generador de investigación simultáneamente. La creatividad y el conocimiento no se contradicen, y el diseño suscita nuevas preguntas, información y conocimiento. El taller de diseño puede reconocerse como base sustancial de investigación, como actividad de transformación de conocimiento, y como base de proyectos educativos que confronten diseño pero que se propongan cuestiones pedagógicas y sociales para trascenderlos. Una arquitectura basada en investigación, socialmente informada.

El espacio de la educación de postgrado en arquitectura muestra que, comparativamente con otras áreas de conocimiento, tiene una escasa y localizada oferta de programas. Hasta hace poco tiempo, este nivel de programas se percibía como exclusivamente orientados a investigaciones o estudios altamente especializados. Dada la limitada formación que el pregrado otorga, el ciclo de postgrado es fundamental para ofrecer diversificación, experimentación, especialización, investigación, con enfoque profesional o puramente disciplinario. Facilita la confrontación e integración de lo teórico y lo práctico, el diseño y la investigación, la arquitectura y otros contextos.

Se ha producido en Colombia, en la última década, una explosión en la oferta de educación especializada. En 1990 había cerca de 8.000 alumnos en especializaciones, 2.800 en maestrías y 27 en doctorados. En el año pasado las cifras eran de 47.000 alumnos en especializaciones, (en 3.945 programas), 5.790 en maestrías y 200 en doctorados. Por su lado, había, además, unos 57.000 alumnos en diplomados (en 4.600 programas). Estos carecen de controles estatales o institucionales, no exigen requisitos de títulos específicos, no conducen a grados, y se sitúan en un trabajo de capacitación. Se ha establecido una forma de complicidad en la premiación de diplomados y especializaciones para ascensos en la carrera administrativa o docente, y para los concursos de servicios y obras, sin conexión con la consistencia de los programas e instituciones, ni examen de su pertinencia.

Como, en busca de actualización y competencias, los profesionales consideran diplomados, especializaciones ó maestrías, con índices de costos relativos de 1, 3 y 12, se ha vuelto crucial el tema del valor y financiaciiones para estos programas. Para el conjunto, 3% están en doctorados, 15% en maestrías y 80 % en especializaciones. En el caso del registro piloto del Valle del Cauca, el año pasado, se encontró una muy cercana distribución con 4% de doctorados, 21% de maestrías y 75% de especializaciones,



lo que muestra un indicio de similitud de la formación en arquitectura respecto del conjunto de todas las disciplinas universitarias.

Por último, ¿cuál es el espacio de la educación al lado de la práctica? A pesar de estar históricamente calificada por la práctica, ¿puede la educación plantear horizontes renovadores para ésta?

Aunque Europa no ha tenido una tradición de apertura a inmigrantes, los Estados Unidos sí han históricamente recibidos, lo que ha generado distintas conductas y políticas sobre el tema. Una población con aumento de edad promedio, y con formas educativas especializadas ha hecho que en Europa se tenga una común rigidez en empleo, con difícil adaptación a las coyunturas a lo que se suman clasificaciones laborales estáticas orientadas a apoyar la estabilidad y no la movilidad.

Visiones de la práctica

Un ejercicio indispensable en el estudio de la realidad profesional es el de establecer su clientela, los cambios en la misma, la organización, poder y margen de libertad. Se ha señalado que, contra la queja habitual, existe una demanda creciente de los servicios de arquitectura, no solamente por cambios demográficos o económicos sino por la aparición de nuevas reglamentaciones técnicas, y la aparición de nuevos tipos edificatorios.

Aunque frente a parte del público los arquitectos son percibidos como aliados y beneficiarios de intereses puramente económicos, su fuente fundamental de credibilidad está en la convicción pública y de los usuarios de la arquitectura en el sentido del compromiso del ideal profesional, el de la calidad del edificio y el bienestar del cliente.

Un hecho significativo ha sido el surgimiento en Norteamérica y Europa de firmas de un gran número de profesionales, con amplio rango de capacidades, equipos multidisciplinarios, y que operan en varias ciudades y países

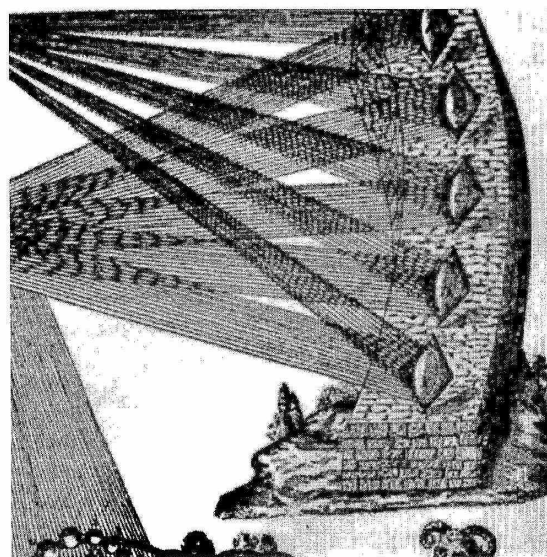
con lo que se atrae a los grandes clientes nacionales e internacionales. Son estas firmas las que más influyen en el establecimiento de los estándares de práctica, y corresponden a una situación en que el cliente organizacional, ya no el patrón individual, procede a través de comités de proyecto, con una nueva mentalidad, herramientas y expectativas.

Se han empezado a perfilar distintos énfasis de firma alrededor de sus capacidades y mercados. Las organizadas sobre experticia o innovación singulares en proyectos de carácter único. Las enfocadas en dar experiencia y confiabilidad en encargos complejos. Las orientadas hacia servicio altamente eficiente en proyectos corrientes, pensando en clientes que esperan producto más que servicio.

La política gremial ha sido la de presentar un portafolio de servicios de gran diversidad y especificidad, atendiendo segmentos de mercado y etapas de prestación de servicios. En gran medida, esto corresponde a la aparición de más formas de servicio en campos como la gestión de edificios, su diagnóstico, la arquitectura interior, las actividades de gerencia de proyecto, entre otras.

Ha sido notable el incremento en la afiliación gremial, que cubre hasta un 60% de los arquitectos registrados. Los arquitectos han estado muy confundidos sobre sus roles en el proceso de proyecto frente a una clientela organizacional cada vez más agresiva.

Las firmas de arquitectura comparten con la industria de la construcción características principales. Las firmas pequeñas constituyen una alta proporción, las firmas tienen una elevada tasa de dificultades financieras y utilizan una alta proporción de trabajo por unidad de producto. Sin embargo, la práctica de arquitectura se está moviendo hacia organizar firmas mayores, vincular capital, utilizar trabajo más económico, y actuar en otras áreas nacionales e internacionales. Algunas de las formas de capitalización incluyen la vinculación con organizaciones inmobiliarias,



con compañías de otro tipo de actividad, o la oferta de participación en mercado de capital.

Con la aparición del concepto de gerencia de proyecto, las firmas constructoras contratistas han actuado más frecuentemente en la gerencia de la totalidad del proceso de proyecto. Y los arquitectos han estado crecientemente considerados como subcontratistas del diseño.

Ha existido un largo proceso de competencia entre los arquitectos y otras profesiones para controlar el proceso de proyecto. Algunas veces se opusieron a leyes de registro aludiendo a la condición de arte y a la limitación que esto tendría para la autonomía o individualidad del artista. En el conjunto, las mayores cifras de actividad las concentran firmas de arquitectura e ingeniería, con miembros asociados de los dos campos.

En la antigüedad, los pintores y escultores, que ocasionalmente también actuaban como arquitectos, se encargaban de trabajos en este campo. A partir de la primera mitad del siglo pasado, se fue delineando la profesión de diseño interior, al principio dominada por mujeres, que estaban excluidas de las escuelas de arquitectura. Organizada gremialmente, con escuelas y programas, con organización de registro independiente, la profesión de diseño interior ha tomado una importante proporción del trabajo de adecuación interior y renovación. Este mercado ha llevado a especialización de firmas en trabajo interior, por oposición a otras dedicadas al cuerpo general del edificio.

La arquitectura paisajista, generalmente contratada a niveles institucionales públicos, con escuelas, agremiación y registro diferenciados, no ha representado un competidor tan cercano a la arquitectura como el diseño interior.

Las profesiones de la construcción, que incluyen contratistas, gerentes de construcción, productores de edificios industrializados, y gerentes de operación de instalaciones, no compiten con el arquitecto en encargos de diseño pero han tomado funciones de gerencia y supervisión de proyecto

antes, durante, y después de la construcción que eran entendidas como su responsabilidad por los arquitectos. Así, se ha producido una pérdida importante en el campo del proceso de edificación, que ha sido ocupado por promotores de proyectos en paquete, gerentes y contratistas de construcción. Esta pérdida es crítica por el alto valor del control económico y político sobre los proyectos de edificación y en consecuencia sobre el diseño.

Aparte de la competencia con otras profesiones, los arquitectos enfrentan cada vez más una mayor competencia con sus colegas. Se han aumentado los números de concursos y los dé firmas que se dedican regularmente a tales competencias. El gran crecimiento en el número de concursos se atribuye no solamente al aumento en la población de arquitectos sino a la conciencia de los promotores de que los concursos pueden ofrecer un método para escoger firmas.

Este ambiente de competencia creciente ha generado esfuerzos en actividades promocionales de su trabajo por las firmas, con reuniones, presentaciones, publicaciones, publicidad, cubrimiento de prensa, para hacer visibles la identificación de firmas y nombres, así como los proyectos reconocidos frente a clientes potenciales y público. Esto se refleja en personal y presupuesto para relaciones públicas y mercadeo, y en secciones o publicaciones completas periódicas sobre el mercado de estos servicios.

La competencia ha significado la invasión de mercados regionales, antes controlados por organizaciones locales. Mucho de este proceso de nacionalización e internacionalización se ha visto facilitado por la naturaleza expansiva de clientes comerciales y de firmas de construcción en tales mercados. Después de grandes discusiones internas, se ha consolidado en Norteamérica la situación de permitir a los arquitectos trabajar tanto en diseño como en construcción, teniendo interés económico como constructores o socios de los proyectos.

Muchas de las dificultades de las firmas se originan en recortes de las capacidades presupuestales públicas o de

las variaciones del ciclo económico. Como factores críticos se señalan la escala, la dependencia de clientes corporativos o gubernamentales y proyectos locales, el uso de redes de clientes, y uso de consultoría externa, que contrastan con la movilidad y riesgo de las firmas menores.

La arquitectura no se caracteriza por conseguir las más altas remuneraciones, y sus inestables compensaciones hacen que tenga una alta tasa de rotación en la ocupación de profesionales. Muchas firmas han expandido su ingreso por la creciente participación de otras actividades como desarrollo inmobiliario, servicios de paquete de diseño y construcción, y gerencia de construcción. Existe un importante aumento de costos en las firmas para atender más en gerencia, tecnología de información, cubrimiento de seguros, investigación y mercadeo.

El Estado, como patrón y propietario de edificios, como protagonista en arquitectura y edificación a través de códigos regulatorios de la producción de arquitectura, y, finalmente, como responsable de promover y desarrollar interés público en el valor cultural y ambiental de la arquitectura, se ha hecho vital para el presente y futuro de la profesión. Ha emergido un público extenso para la cultura arquitectónica, que ha empezado a valorar el patrimonio, el diseño, el lugar y que se alimenta de eventos y publicaciones, que pueden destacar la posición y aprecio por la arquitectura y sus autores.

Algunas tareas

Se plantean varios desafíos para los arquitectos en la práctica. En primer lugar, ajustar la oferta de servicios a la demanda potencial de los mismos. A diferencia de las profesiones de medicina y derecho donde ha habido esfuerzos para controlar la oferta, y de las actividades paramédicas o aún paralegales, el sistema de aprendices no existe actualmente en arquitectura, dado el control educativo que hoy ejercen las escuelas, no permite la formación de jerarquías de capacitación de este tipo.

En segundo lugar, se requiere una transformación en la filosofía de la práctica que sea congruente con las expectativas del público, los clientes, y las exigencias de la industria de la edificación. Los métodos de obtención de encargos, los tipos de éstos, la división de responsabilidades entre los arquitectos y otros intervinientes, las formas de organización de oficinas, y el grado de atención a los temas que exceden lo formal y estético, tendrán que formar parte de esa concepción. Esto es crucial no solamente como guía para enfrentar situaciones recurrentes sino para apuntalar una imagen y lenguaje públicos compartidos.

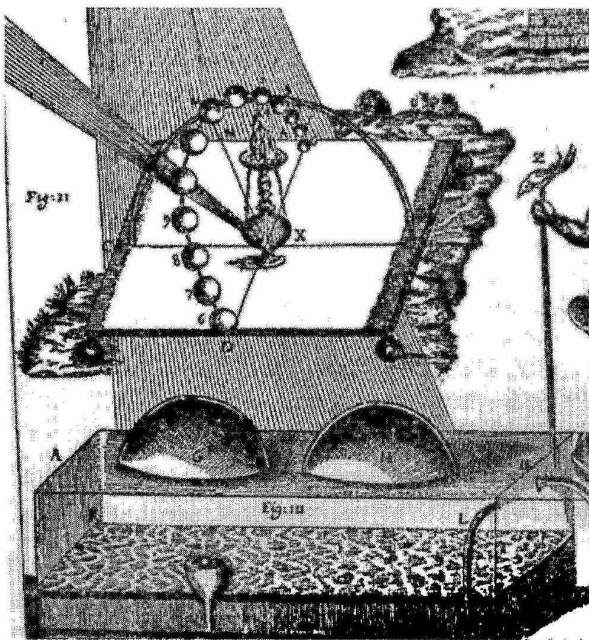
En tercer lugar, existe la necesidad de mantener una posición segura en el mercado de servicios, frente a una creciente competencia de otras profesiones.

Se ha observado cómo mucho del conocimiento arquitectónico se confunde con el de otras profesiones y ocupaciones como ingenieros, diseñadores de interiores, tipógrafos, constructores y gerentes de construcción, expertos en materiales y economistas inmobiliarios. El arquitecto individual difícilmente puede seguir el paso del progreso en conocimientos acumulados en el diseño y construcción de edificios en la actualidad. Por esto, se han concebido estrategias para entrenamiento especializado en las escuelas, formando arquitectos competentes en tecnología, gestión o planeación de proyecto. Además, la profesión se está desplazando desde una colección de practicantes auto empleados a una comunidad de firmas con arquitectos asalariados, con división del trabajo en la que hay arquitectos especializados al lado de otras profesiones de la construcción. Una forma es también la concentración de actividad en el núcleo de competencia incontestado históricamente, el del diseño. Esta opción se ha apoyado en la disponibilidad de otras firmas preparadas para manejar el desarrollo de documentos de construcción, planos y especificaciones, manejar contratistas, y supervisar construcción. Esto existe en Francia en la forma de empresas independientes como resultado de la tradición académica de arquitectos diseñadores separados del sitio y asuntos de obra.

Aunque el espacio de las profesiones, concebido para asegurarles licencia exclusiva de práctica en sus campos respectivos, fue exitoso entre médicos, abogados e ingenieros, no lo fue para los arquitectos, lo que ha mantenido a la arquitectura como una profesión altamente vulnerable.

En cuarto lugar, se requiere encontrar formas de mantener rentabilidad y solvencia enfrentando crecientes costos de operación de las firmas. Esto se puede enfrentar mediante otras fuentes de recursos como construcción o servicios subsidiarios, sin dejar de valorar la estrategia de eficiente gestión de proyectos en las firmas y utilización de programas de relaciones públicas y mercadeo, superando la actitud de concebir como indigna la promoción de servicios. Una de las dificultades estructurales para este propósito es la cambiante exigencia y mezcla de actores a lo largo del proceso de ejecución de proyectos.

Por último, se requiere crear y mantener organizaciones competentes, con motivación para producir trabajo de calidad. Esto debe darse a partir del hecho de que en las organizaciones los profesionales esperan tener menor supervisión que otros funcionarios, y que reclaman autonomía técnica. Las escuelas de arquitectura incorporan alumnos que se interesan en tener un alto grado de posibilidad expresiva propia, y la determinación de la calidad de diseño se ha asociado a un juicio educado pero intuitivo de sus jueces. Se dan entonces conflictos entre la idea generalmente acogida de excelencia profesional como asociada a calidad de diseño minimizando a menudo la visión de calidad de servicio profesional o de desempeño del edificio. Firmas pequeñas o medias con enfoque de taller, enfrentadas al problema de eficiencia, u organizaciones mayores de servicios integrales concentradas en desarrollos prácticos, expresan ámbitos distintos para carreras individuales. Se requiere una investigación y desarrollo significativos para explorar las formas de producción de arquitectura, con la participación de sus clientes, sus usuarios, sus constructores, fabricantes, consultores, funcionarios públicos y financieros. Ante los grandes cambios ya registrados de las últimas



décadas, y los desafíos del nuevo entorno global e informático, que han cambiado el sistema de producción de edificaciones, los métodos de selección de arquitectos por sus clientes, las responsabilidades de los arquitectos en el proceso de proyecto, los criterios de juicio para evaluación de edificios, arquitectos y firmas, se hace indispensable una fundamentación que haga viable la práctica.

Concebidos colectivamente, contruidos socialmente, dentro de un proceso complejo de difícil equilibrio, de numerosos participantes, de incertidumbres de estructura, procedimiento y conocimiento, con un descubrimiento interminable y con conclusiones difíciles de anticipar, los proyectos van más allá de los estereotipos del cliente difícil, el trámite desgastador. Dentro de ellos, la profesión, como ocupación de tiempo completo, con escuelas propias, organización gremial, licenciatura y reconocimiento público, código de ética y autogobierno, debe superar sus dificultades de capacidad y de comunicación. Se ha dicho que crecientemente el arquitecto ya no se relaciona con sus clientes sino a través de sus agentes, que su trabajo está más orientado a sus colegas que hacia sus usuarios, que el promotor inmobiliario comercializa su actividad a costa de la especificidad de su trabajo, que su labor, heredera de la mentalidad de taller, no tiene límite de horario ni de detalle. Y se ha observado que, en contraste, en la medicina o el derecho la intervención de los clientes está limitada respecto del caso de la arquitectura.

Una identidad profesional basada fundamentalmente en su responsabilidad como diseñadores, sitúa a los arquitectos en una posición débil de entrenamiento práctico. El internado, residencia, rotación y aprendizaje de los médicos en el hospital universitario, permite una validación de experiencia sistemática. Sólo hasta mediados de los años setenta se inició un programa de desarrollo profesional de arquitectos en Norteamérica, que se propone estructurar el aprendizaje práctico sobre bases uniformes bajo la tutela de profesionales y organizaciones experimentados. En su germen, en las escuelas, el estudiante adquiere elementos de la cultura del oficio como la integración del trabajo individual y grupal. Sin embargo, tempranamente, se sitúa en un ámbito de segregación frente a su futuro público, con un proceso típico de revisión de pares que no representan directamente a sus clientes, a sus consultores, a los otros agentes del proyecto. Aunque el taller se proponga, más allá de las destrezas del maestro para el aprendiz, una educación de comportamientos, valores, estrategias de diseño y procesos de pensamiento, la formación profesional no alcanza a completarse en el mismo. Por esto, y por el hecho de la veloz acumulación de nuevo conocimiento a escala universal, es indispensable extender el proceso a otros ciclos que lo conecten con esa realidad.

*Este trabajo se presentó en FORO 2005
-La educación y las práctica de arquitectura
sin fronteras: Riesgos y oportunidades-
realizado en la Universidad de los Andes con
el apoyo de ACFA; El Consejo Profesional;
SCA; La UIA, entre otras instituciones.*





Orzánam J. (Detalle)

La geometría como una revelación trascendental

Orzánam J. *Recreaciones Matemáticas*, 1996. Tomado de Pérez Gómez Alberto. *Architecture and the Crisis of Modern Sciences*. MIT Press. 1988, Pág. 43.



Hacer y transmitir arquitectura

Un maestro ... Bruno Violi/Arq. Claudio Varini

59

Universidad de los Andes
Bogotá

*“Hay que enlazar el fenómeno de arte
a la sustancia de la cultura,
a la civilización de la cual cada época ha sabido apoderarse
y dar al arte la responsabilidad que le corresponde,
no sólo como intérprete, más aún como formadora
de las posiciones morales de la civilización”.*⁽¹⁾

El maestro

Violi madura una sólida cultura artística (en la academia de Brera) profundizando en el período romano (en la Regia Escuela Superior di Architettura) el conocimiento de los arquetipos clásicos y en el Politécnico de Milán lo científico y lo matérico: quiere hacer arquitectura moderna, libre de las modas y los condicionamientos políticos, lo cual define su destino.

Violi retiene por instinto, por afinidades que no están canalizadas; el concebir arquitectura es para él una práctica que no se nutre por un radicalismo exacerbado, más bien, por un ejercicio y una experiencia cotidiana e individual. Muestra una sensibilidad hacia el dinamismo formal en la plástica de los primeros edificios que se contraen y dilatan fluidamente; las descomposiciones de planos constituyen un factor de fragmentación de masas, de generación de claroscuros en una búsqueda de dinámicas mínimas, dadas por el refinado tratamiento de los materiales.

Su arquitectura representa, por decirlo con Savinio, “la forma más apropiada a la realización de un pensamiento y de una voluntad artística, la cual no excluye en absoluto las novedades de expresión, al contrario, las incluye, más bien, las exige”.⁽²⁾

Violi supera ampliamente el funcionalismo manualístico y la simple abstracción formal: pone el hombre y al contexto al centro de su poética, entra en los recónditos meandros de la psiquis transfiriendo una sutil emocionalidad a sus arquitecturas.

Hacer y transmitir arquitecturas

Entra en la Universidad Nacional a principios de los 40 y son sus discípulos los primeros que permiten reconstruir su personalidad y su modo de comunicarse. “Cálido, muy deferente, con una sensibilidad plástica considerable; no es dado a la fantasía: me encanta la confrontación con lo real –suele decir–.”⁽³⁾

Su talento natural, que le permite una expresión gráfica impresionante, no lo obliga a ser elocuente; selecciona sus interlocutores privilegiados formando un grupo de amigos con los cuales comparte reuniones en su casa de la calle 74. Estos recuerdos dejan un recuerdo imborrable en sus discípulos, impresionados por su formación humanística, su conocimiento de diferentes culturas y su curiosidad por todas, con él hablan de arte, de arquitectura, de música compartiendo vino y pollo asado. Allí, finalmente, Bruno se muestra como sincero amigo, entra en confianza y resulta claro que es desprendido, que no le interesa perseguir contratos y que el éxito y el dinero no lo tocan mucho.

Las palabras de Violi evidencian su falta de preclusiones “la simetría no se busca, sino que se encuentra.”⁽⁴⁾ No sostiene dogmas, no tiene respuestas preconcebidas, piensa y hace pensar: tiene sí un método, en verdades desveladas que se hacen arquitectura en términos siempre diferentes al establecer una relación dialéctica entre proyecto y contexto.

La memoria histórica es una fuente imprescindible de experiencia y en ella Bruno busca rigor y coherencia lingüística, relación con la realidad que representa: no es su caso recuperar cánones y reproducirlos: apropiarse de un lenguaje no es como aprender de memoria un poema y aceptarlo acríticamente.

No debe extrañar la distancia entre el concepto centroeuropeo de moderno y aquello de Violi que no puede prescindir de sus raíces: “éramos pocos en entender lo que estaba pasando en arquitectura. Mira, esta arquitectura



moderna no se identificaba propiamente en el ' racionalismo' más bien, era entendida como una actitud hacia la ' verdad constructiva.' La arquitectura tenía que permitir, según nosotros, leer el sistema constructivo que la mantiene en pie", afirma su contemporáneo Lucci⁽⁵⁾

Las duras pruebas del Politécnico resultan fundamentales para complementar su formación y determinar la generatriz de sus proyectos en donde es la estructura, siempre visible o reconocible, la que va a determinar el diseño.

Los arquitectos a los que se refiere son al principio Terragni, Aalto, Le Corbusier y Perret. Más adelante, prefiere a Honegger que le ha transmitido la capacidad de diseñar detalles en 1:1 directamente en la obra.

Tiene en gran consideración al compatriota, del cual comparte espíritu y matrices culturales, apreciando su capacidad de definir equilibrio y armonías; valora la arquitectura de Sartoris, y de BBPR; tibio con Ponti, detesta a Piacentini y no se puede afirmar como cordial la relación con Mazzoni cuando se encuentran de colegas en la Nacional.⁽⁶⁾

Manifiesta su admiración por Aalto a quien siente muy cercano por la sensibilidad hacia los materiales y su capacidad de utilizarlos; ambos pintan, siguen con una modestia sin iguales, un trabajo de silenciosa investigación matérica, interpretan el medio en que operan sin otras proclamas que las respectivas arquitecturas.

De Torroja, con quien comparte la sensibilidad hacia el concreto, que estudia las atrevidas soluciones plásticas.

El ambiente que encuentra en el 39 es de un difuso eclectisismo con esporádicas expresiones modernas; la condición de la arquitectura colombiana en los 40 y 50 no es tan disímil de aquella italiana algunas décadas antes; un fuerte atraso y unos deseos de quemar etapas. Arquitectos y estudiantes viven pendientes de las obras de Breuer, Gropius y Le Corbusier, subestimando, tal vez las condiciones que están a la raíz de la nueva arquitectura

Europea. Las realidades políticas –amplia difusión del socialismo, las de la república de Weimar –sociales– un fuerte movimiento obrero –artistas– el desarrollo de las vanguardias –tecnológicas– una fuerte dinámica de industrialización–, que se han desarrollado en Europa nada tiene que ver con la contemporánea condición colombiana.

Para Violi el arquitecto de Chaux-de-Fonds constituye siempre una figura referencial por su capacidad de entender las razones profundas de la arquitectura y de la memoria, por su capacidad de abstraer y de intentar articular el lenguaje de la arquitectura moderna (la propia); no puede compartir su inmodestia y el Calvinismo de sus propuestas, demasiado dogmático y frío. La venida de ' Corbu ' a Bogotá, para formular el plano urbanístico de la capital, viene saludada por los jóvenes arquitectos como la presencia en las nupcias de Canaán de otro profeta, Violi se aparta y no se presta a aquellas adulaciones que el mismo huésped demuestra no agradecer demasiado.

Gropius representa un antihistoricismo total, un socialismo frío y no extraña que Violi no lo mencione. Con Leopold Rother, que del Bauhaus asimila el espíritu funcional, y al comienzo formal, colabora en tres proyectos del MOP estableciendo una relación de amistad duradera.

Violi quiere que sus obras tengan larga vida, sus diseños mantienen siempre plantas modernas pero con el tiempo sus diseños se hacen más sofisticados; atribuye al concreto y al bronce una nueva refinada plasticidad y los alzados desafían ampliamente el pasar del tiempo ayudado por equipos de maestros excelentes y extraordinarios artesanos-artistas.

Del concreto, de la piedra, del bronce y de los otros materiales, sabe exactamente cómo se labran y lo que de ellos se puede obtener, ganando el respeto y el cuidado de los maestros y obreros.

Muy detallista, cada formaleta recibe el cuidado del mueble fino para que la materia 'cante'.

Arquitectura en la Universidad

*“Con las manos hablaba,
una frase era una clase,
una línea, un proyecto”*

Desde su comienzo -1936- la facultad de Arquitectura de la Nacional tiene el apoyo de arquitectos que han estudiado en la Europa francófona: Hernando Vargas, Humberto Chicas, Carlos Martínez y otros que proponen protomodernismos o modelos eclécticos.

Poco después de Rother, que dicta teoría de arquitectura, Violi entra a la Universidad Nacional para dictar Modelado y Dibujo al carboncillo. Sus habilidades resultan sorprendentes; el recuerdo de los movimientos de su pulgar quedan esculpidos en la memoria de los alumnos. En 1943 dicta el curso anual generación del 1924 (Hernán Vieco, Germán Samper, Guillermo Bermúdez, Jaime Ponce y Reinaldo Valencia.); Sus calidades son tales que su carrera docente son un continuo ascender, con los mismos estudiantes pasa a Taller 3, a Taller 4, luego a Tesis.

Forma el grupo élite de la universidad y para muchos estudiantes la idea es llegar a Violi; introduce a Terragni y a su racionalismo, a Le Corbusier y Aalto.

Con una formalidad decantada, brillante, por nada condensada en un ábaco dado a priori. Bruno sigue expresando su forma de ser moderno: diseño riguroso con mucho cuidado por la función y por la estructura –que considera como determinantes– son los principales elementos de su léxico.

En 1948 el arquitecto sufre las consecuencias del “Bogotazo”: vacilan sus esperanzas de vivir lejos de conflictos. Emprende un largo viaje por Europa; la comparación por las obras de Le Corbusier y aquellas de Perret lo obligan a una serie de reflexiones que surten un singular efecto en su carrera⁽⁷⁾.

Al contacto con estas realizaciones, Violi prueba la profética afirmación de Perret que bautiza como *architectures de papier*⁽⁸⁾ algunas realizaciones del movimiento moderno.

Hombre de obra, que siempre establece un contacto fuerte con la materia, se siente probablemente defraudado –sin por eso perder su aprecio por Jeanneret–: necesita reflexionar más sobre las expresiones ‘racionalistas’, no las niega pero quiere darse tiempo para reflexionar. Decide profundizar, calibrar cada organismo arquitectónico estudiando a fondo el mínimo detalle, confiando más en su sensibilidad y experiencia directa, y menos en sugerencias externas.

A finales de los 40 entran como docentes arquitectos formados en la facultad, adoptando a nuevos dioses; el carisma y la elocuencia de Le Corbusier, la difusión de sus obras y su venida a Bogotá, seducen buena parte de aquel pequeño grupo de arquitectos modernos. La corriente es tan radical que se contrapone a todo lo que encuentra, no acepta o simplemente no entiende la tribulación de Violi, visto ya como arcaico y lo desplazan rápidamente.

La seducción ejercida por Le Corbusier sobre la nueva generación es tal que Salmons y Samper se embarcan para París: Fernando Martínez aborta a última hora igual decisión.

En 1951 es Honneger el principal referente en sus clases; con la presentación de la tesis de Hans Rother y Antonio Nariño (y otros) sobre el Palacio Presidencial, se agudiza la crisis y Violi sin ningún respaldo, toma la decisión de retirarse de la Universidad; Martínez llega a ser amo y señor de la facultad y es con él que se forma la segunda generación de arquitectos modernos.

Antiguos discípulos mantienen fidelidad y cariño hacia Violi apoyándolo en momentos difíciles.

En 1954, Carlos Arbeláez –entonces decano–, Roberto Rodríguez, Aníbal Moreno, Hernán Herrera, Juan Ferroni

lo invitan a la Universidad Javeriana en donde dicta por cuatro años.

Cuando Arturo Robledo –graduado con Violi en 1951– le ofrece volver, Bruno acepta, pero su corriente ya no existe.

Dicta Taller por un breve período; afronta temas de vivienda y de renovación urbana en Bogotá. Bruno va esporádicamente: son sus últimos contactos con la docencia.

La facilidad increíble de ver arquitectura y la gran capacidad de síntesis –“el arquitecto tiene que simplificar” crea una fuerte impresión en los estudiantes; su forma de no exigir mucho es elocuente: a quien tiene talento dice “usted ya sabe...”, a quien es menos dotado no le pretende mucho.

Los ejercicios que Bruno suele proponer son relacionados con su vida profesional; el Palacio Presidencial o una casa campestre en clima templado son algunos de ellos. Los ejercicios de Taller son trabajos prácticos, con terreno: “ubicarse, para donde quiere mirar, que pasa con la naturaleza” los temas a afrontar.

El único escrito de Violi nos muestra una extrema atención al significado profundo, a la lógica, asociando a la física una gran sensibilidad hacia las expresiones de la naturaleza y la sensibilidad del individuo. En la naturaleza y en la historia encuentra ejemplos que analiza y sintetiza atribuyéndoles valores de arquetipos. Rechaza de forma clara el plasticismo arbitrario a favor de una visión humanística de la composición.

Importancia de la materia
Campo de gravedad
Elasticidad
Deformación

Características de las estructuras orgánicas: La función, la analogía universal, la economía (líneas de fuerza), la

creación abstracta del hombre y analogía y con las obras de la naturaleza.

Arquitectura

a) La arquitectura es el medio plástico más universal a la disposición del poeta inventor para ordenar el universo en el plan de sus emociones.

b) La arquitectura define el pasaje de la geometría desde el plan intelectual abstracto (primer proceso de la creación plástica) al plan sensible (segundo proceso de creación plástica)

Aquí: ejemplos clásicos (arquetipos)
Partenón - Santa Sofía - La Catedral Gótica
El edificio Florentino - etc.

c) La arquitectura es ciencia en cuanto a su contenido, la ciencia de los materiales, la ciencia de la gravedad y de los empujes.

d) La arquitectura como obra plástica es obra del capricho.
Composición
la forma
Armonía
Ritmo
Expresión
Símbolo

Las analogías aparentes bastan a quien sepa descubrir en el mundo físico de las formas, una arquitectura general como fenómeno permanente de lógica funcional y poesía. *Síntesis*: Las formas universales están construidas sobre un plan único.

Unidad

Síntesis de la composición - forma geométrica pura
Distribución de la materia según los conceptos del mínimo trabajo ya observado en las obras naturales. La materia está distribuida (según) un modo que sus caracteres físicos están...

Notas

1. G.L. Banfi, L.B. Di Belgiojoso, F. Perresutti, E.N. Rogers: *Stile*, Milán, 1936.
2. Alberto Savinio: *I fini dell'arte*, en: *Valori Plastici* n. VI-X junio - octubre de 1919.
3. Arturo Robledo, entrevista del 7. VI. 1998.
4. Arturo Robledo, *cit.*
5. Carlo Lucà, en Stefano Daolio (a cargo de): *Carlo Lucà. Vivere d'architettura. 1938-1997*, Pordenone, 1997.
6. Angelo Mazzoni, con mucho éxito bajo el régimen fascista que, tras su caída emigra a Colombia. En la Universidad Nacional *déta Historia de la Arquitectura*.
7. Violi encuentra *Ville Savoye* de Le Corbuser en avanzado estado de degradación.
8. Literalmente: *arquitecturas de papel*. Violi lo hace propio como "arquitectura de cartón"



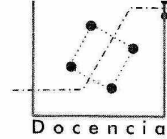


Morris, Robert

(Detalle)

Frontispicio. Ensayo en defensa de la arquitectura antigua (1728)

Tomado de Wittkower, Rudolf. *Palladium and English Palladianis*. Thames and Hudson, Leizig. 1985, Pág.105



Acerca de la enseñanza de la arquitectura

¿Quiénes somos? y por qué...?/ Arq. Carlos Niño Murcia

67

Universidad Nacional
de Colombia
Bogotá



dolf Loos define, con su acostumbrada lucidez, al arquitecto como “un albañil que sabe latín”, y esa definición no implica saber las declinaciones latinas, sino que se trata de un técnico que sabe disponer ladrillos, cimentar una casa, impermeabilizar una cubierta, coordinar unas redes, resolver unas funciones..., pero además es una persona que tiene una cultura, una visión del mundo y de la sociedad en la cual actúa. O sea que puede hacer un proyecto, construirlo y manejarlo, pero sobre todo tiene una cultura arquitectónica y comprende el sentido del construir y las implicaciones culturales y sociales de su labor.

Por otra parte, nuestro gran arquitecto Fernando Martínez Sanabria decía, no sin cierta exageración, que un estudiante de arquitectura tan sólo debía aprender Geometría Descriptiva e Historia de la Arquitectura. O sea que debe saber **dibujar** lo que piensa, para hacer posible su construcción, para resolver el proyecto, lo cual se hace en el dibujo, donde se pueden coordinar todos los aspectos; y además entender la tradición en que se inserta y conocer los grandes momentos de la práctica de nuestra profesión, la cual se construye poco a poco, ladrillo a ladrillo, en una permanente acumulación de experiencias y sabiduría.

El arquitecto sabe manejar el espacio, lo imagina, lo representa y lo construye. Y para ello se basa en la capacidad de comprender varios problemas de diversa índole –técnicos, funcionales, socioculturales, estéticos, geográficos y ambientales–, y los considera y coordina para sintetizarlos en una solución espacial.

Son tres las principales actividades que realiza un proyectista del espacio: primero, tiene la capacidad de imaginarlo en dibujos, de **proyectarlo** en una hoja de papel -o en pantalla ahora-, esto es mensurarlo, evaluar y desarrollar el proyecto hasta su concreción en planos constructivos. Segundo, sabe **construirlo**, tiene una intuición tectónica, conoce las técnicas, recursos y requerimientos de la construcción, sabe fundamentar el edificio, resolver su estructura, desalojar la humedad, hacer que nos proteja del frío, el calor o

el medio ambiente en general, así como adecuarlo para soportar sismos, vientos y demás inclemencias naturales. Y puede incluir de manera integral en esa espacialidad los diversos servicios, de agua, luz, teléfono, desagües, comunicaciones, calefacción, etc. Y tercero, sabe llegar al detalle, mediante el diseño y la técnica, logrando una nitidez y una composición correcta hasta concluir el proyecto de manera total.

Es la famosa triada de Vitruvio: **commoditas, firmitas y venustas**. “Commoditas”, que el edificio sirva para llevar a cabo las funciones para la cual se construye o acondiciona; *firmitas*, que se sostenga y soporte un temblor, un aguacero y el paso del tiempo; y *venustas* que sea armónico y ojalá bello. O, como dice con picardía Rafael Vega, que sirva, que se tenga y que se vea bien.

Además el arquitecto tiene la capacidad de hacer realidad lo que ha plasmado en el papel, no sólo desde el punto de vista de los planos sino también de las leyes, la gerencia y la gestión requerida por ese proyecto para hacerse realidad. En una palabra, sabe ejercer su disciplina.

Su labor es pues diseñar, integrar sus saberes y capacidades para resolver necesidades y anhelos de la sociedad. El **diseño** no es un problema meramente compositivo y constructivo, sino que al dibujar y concretar una estructura, plantea una realidad **espacial** pero también **cultural, económica y social**. Por eso el Taller de diseño es el lugar donde confluyen las enseñanzas, conceptos y métodos para ser puestos en práctica en un proyecto, para ejercitar la operación de síntesis espacial que corresponde al arquitecto. Pero el profesor de Taller no debe limitarse a corregir con sadismo y prepotencia, sino contribuir a esa definición, a partir del conocimiento de la disciplina y del país, y sobre todo **enseñar arquitectura**, instruir sobre el trabajo de otros arquitectos, sus experiencias y el conocimiento de otras ciudades o latitudes, como también el manejo de las escaleras, de las luces o de las cubiertas, de la vegetación o los climas, de la cultura, la tradición o las vanguardias.

Son ejercicios que de manera paulatina capacitan al estudiante a resolver un programa, cada vez más complejo. Y al final, en el proyecto de grado, este plantea un **problema** basado en una investigación y un análisis previos, para hacer un ejercicio creativo y sintético de cierta **trascendencia**, muy ligado a los temas, realidades y urgencias de **Colombia**. Siempre debe concretar un **proyecto**, desarrollarlo de manera completa y resolverlo en detalle. Tal ejercicio puede hacerse en **diseño**, construcción o urbanismo, pero en todos es fundamental su relación con el país, el rigor y la seriedad en el trabajo (con pautas similares de exigencia y evaluación), y siempre debe concluir en un proyecto como acto concreto. Así responde a la realidad del país, como por ejemplo en programas para los barrios populares, para el problema de los desplazados por la violencia, para mejorar la productividad del país, para resolver problemas urbanos.

Entonces si a la pregunta de qué arquitecto requiere Colombia solo respondemos en primera instancia de una manera genérica, el imperativo es que luego esa idea se desarrolle y convierta en algo específico, coherente y operante. Algo que se traduzca en un Plan de estudios para nuestras facultades. Un arquitecto para Colombia debe entender este país para poder intervenir en él. Para ello tiene que conocer el territorio, su geografía, su clima y los diferentes lugares, y estar en capacidad de analizar un sitio particular cuando tenga que resolver un problema específico. Requiere conocer la sociedad, sus clases y estamentos, sus conflictos y organizaciones políticas, sus culturas, mentalidades e ingenios; comprender la economía del país, su estructura y funcionamiento, sus potenciales y recursos; conocer las tecnologías constructivas regionales, sus modalidades y posibles innovaciones; y conocer muy bien la historia de la nación y sus tradiciones. Para lograrlo el arquitecto debe saber investigar, pensar, crear e interactuar con otros profesionales y otras personas de su disciplina, y al hacerlo tener herramientas para aportar su capacidad de proyectar el espacio, de considerar varias determinantes y hacer una propuesta realista, construable y adecuada.

Partir de la ignorancia supina y casi total del país y de su historia conduce al refugio en el empirismo atrevido y a basarnos en revistas y ejemplos de otras latitudes; de donde muchas propuestas y proyectos resultan irreales, utópicos, inocuos y descon-textualizados. Toda escuela de arquitectura tiene la obligación de desarrollar un gran contacto con las diferentes regiones, con los estratos populares y, sobre todo, con la práctica de la investigación para generar conocimiento de la profesión y del país. No avalemos más el pernicioso y superficial empirismo vigente en la facultad, ni la convicción de que con visitar el lote en media hora el arquitecto ya entiende lo que debe y puede hacer. Pero como no se pueden tener en la carrera cursos completos de sociología, geografía, economía y administración de Colombia, el problema está en lograr definir lo básico que un estudiante de arquitectura debe conocer y cómo generarle herramientas para comprender y resolver problemas particulares en su práctica posterior.

La enseñanza, en conclusión, debe formar arquitectos, si bien en los últimos semestres hay ciertos aspectos o materias que van prefiriendo los estudiantes. Pero con una especialización relativa, pues todo arquitecto debe entender la ciudad, aún los constructores, todo arquitecto debe conocer la construcción, aún los urbanistas, y todo



arquitecto debe conocer la historia de la arquitectura, todos sin excepción. Una especialización es ya una opción posterior a su grado, es un posgrado y ante todo una oportunidad y una opción de vida.

No denigremos tan ligeramente de la Bauhaus en su intención de hacer que el arquitecto conociera las diferentes técnicas, así como los principios de diseño y de la producción maquinista, pero que su pauta nos lleve al arquitecto integral que capta su tiempo, la técnica y su sociedad, al arquitecto capaz de sintetizar y crear, más que al arquitecto vedette y superficialmente sabelotodo en que muchas de las herencias de la Bauhaus han degenerado. Sin duda a finales del siglo XX se requiere una nueva modalidad profesional para el trabajo en equipo, para la transdisciplinarietà y, sobre todo, para comprender la ciudad, no sólo desde el punto de vista del diseño y del urbanismo, sino como el escenario fundamental de la sociedad. Sobre todo cambia el campo de acción: ya no diseñamos el palacio ni la ciudad del príncipe, sino que nos corresponde planear y construir para el ciudadano corriente y masivo, el desplazado por la violencia, el de los barrios marginales, el de los pueblos del país; y ya no desde nuestro imperial escritorio sino bajo otras pautas de actuación. Eso sí, siempre nos corresponde diseñar y construir el espacio, sin que esto implique la reedición del arquitecto de Beaux Arts o de la estrella diseñadora narcisista y prepotente.

Un adecuado plan de estudios puede ser dividido en tres ciclos: el ciclo básico, de primero a cuarto semestre, el ciclo formativo, de quinto a séptimo semestre, y el ciclo profesional, octavo, noveno y décimo. El ciclo básico da la información que juzguemos indispensable para todo arquitecto, y en ese y en todos los ciclos siempre hay investigación y conocimiento de Colombia, con una propuesta espacial como parte fundamental. En el segundo ciclo hay formación y ya se concentra en algunos aspectos que la facultad cree debe hacer todo arquitecto colombiano y que, incluso, pueden variar

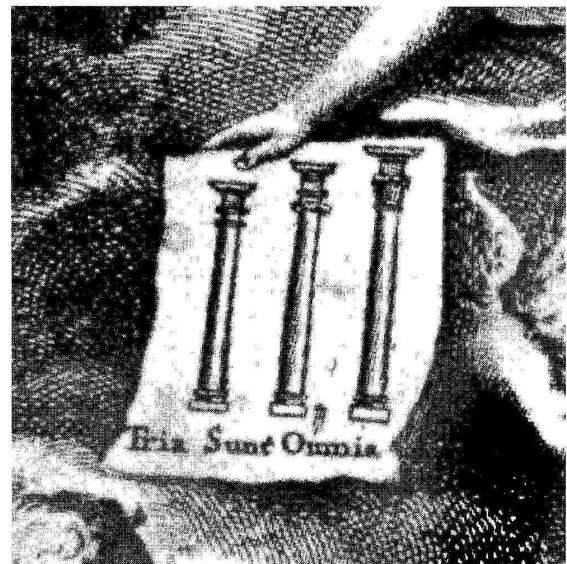
según momentos y circunstancias. En tanto que en el tercer ciclo hay más crítica y mayores posibilidades de profundización, según preferencias personales, pero sin constituir una especialización excluyente.

Las diversas materias en los planes actuales tienen, más o menos, coherencia vertical, las construcciones, las historias, los talleres siguen bien que mal un plan sucesivo y continuo, pero no hay una coordinación horizontal y mucho menos con las demás carreras afines o complementarias. Son como ghetsos estancados, no son departamentos sino compartimentos sin articulación. ¿Cómo hacer esa coordinación horizontal? No creo que sea como lo han hecho algunas facultades, todas las diferentes materias en el mismo salón, sino que exista la posibilidad de que la síntesis se haga en el taller, pero no necesariamente con la presencia de los profesores de las otras materias. La enseñanza del Partenón, una catedral gótica o Brunelleschi, no puede integrarse de manera inmediata y literal a la práctica de una pequeña vivienda, una industria o un conjunto residencial. El papel de la historia no es inmediatista ni definir fórmulas, sino explicar momentos de la arquitectura, en su contexto, y así capacitar al diseñador para responder a su propio contexto desde su tiempo y recursos. Es por tanto formar para solucionar un problema concreto, es conceptualizar y no dar fórmulas ni ofrecer repertorios a seguir. Y otro tanto podría decirse de las demás materias.

Es interesante el plan de carrera de la Universidad de los Andes que se organiza en cuatro columnas: las técnicas, los proyectos, la ciudad y la historia-teoría. Pero quizás sea mejor organizarlo en seis: las **técnicas** (construcción, estructuras, presupuestos y gestión de proyectos), la **representación** (dibujos, sistemas, sombras y sobre todo descriptiva), el **taller** (los proyectos), la **ciudad**, (o Urbanismo) y las **Teóricas** (historia y teoría), más otra columna de opcionales que el estudiante puede escoger entre los cursos de toda la **Universidad**.

En las técnicas miran cómo se hacen las cosas y por qué se hacen así. En representación cómo dibujar y, ahora, el manejo de los computadores, pero sobre todo aprenden a representar el espacio, o sea la geometría descriptiva, la solución de cruces, de ensambles, de desarrollos de superficies, etc. En la Ciudad ven los principios del urbanismo y del proyecto urbano; en Teóricas reflexionan sobre los elementos, procederes y concepciones arquitectónicas en diferentes momentos, y en la historia conocen los ejemplos importantes y su contextualización. La otra columna que llamó la Universidad, es la posibilidad de que hagan unas tres o cuatro materias, a lo largo de la carrera, en otras partes (economía, psicología, filosofía, antropología, ingeniería), donde ellos quieran escoger.

Importa pues enseñar al arquitecto los diferentes aspectos o materias, pero sobre todo capacitarlo para realizar la síntesis en un proyecto. Cada programa especifica la



o
r
u
n
e
c
o
p

articulación de los diferentes semestres y sus programas específicos, pero con la suficiente amplitud para que el profesor los desarrolle, como también la bibliografía básica que todos deben leer, la bibliografía complementaria, ya para consultas especiales o investigaciones, la metodología, los sistemas de evaluación y los profesores que van a tener. Es muy importante, no sólo en las teóricas, que el estudiante **lea**; no mucho, porque no se trata de volverlos eruditos, pero que para una clase trabaje 20 ó 50 páginas, y en la sesión se discuta, se asimile, se aclare, se consolide ese conocimiento, pues el alumno asimila más lo que lee que lo que oye. No olvidemos que el saber no se transmite sino que se conquista. Por eso hay que despojar la carrera de tanto empirismo e intuición, y propiciar más la asimilación, la reflexión, la elaboración conceptual, e inclusive la escritura y organización de un texto, no sólo en las teóricas sino también en el taller.

Además tener en cuenta que por bien o mal que hagamos el programa, este sólo articula la carrera pero su efectividad y calidad depende de los docentes de cada curso, y en esa medida falta la concreción que hacen ya las clases y los profesores concretos. Y depende de las ayudas didácticas y la biblioteca que permiten que el estudiante aprenda. No tanto tetero cultural, no tanto darles conferencias y conocimiento en pastillas, sino que ellos aprendan a trabajar, leer y pensar; sobre todo en seminario. Por último sería interesante ver la posibilidad de que los estudiantes hicieran antes del octavo semestre una especie de año, o semestre, rural o de práctica social, como una manera irremplazable de ponerlos en contacto con el país.

A manera de ejemplo, y por ser la materia que dictamos, presento algunas reflexiones y propuestas para la **enseñanza de la historia**.

Cuando nos preguntamos por la función de la enseñanza de la historia, la respuesta es que la historia sí es una costura, pero sin ella la carrera queda descosida..., pues la historia de la arquitectura enseña el latín -en la noción de Adolf Loos-, al mostrar cómo en un contexto determi-

nado un arquitecto -o una sociedad- realiza una obra; ya sea Ictinos en la Atenas de Pericles, o los maestros canteros en las catedrales góticas, o Brunelleschi, Palladio o Miguel Angel, en sus respectivas coyunturas. Comprender una obra y el contexto, los recursos y las necesidades que llevaron a una sociedad a erigirla, permite que en el futuro el arquitecto sea capaz de ubicarse en su contexto específico, -ya sea Pitalito, Loricá, Bogotá o Tópaga- y plantee una obra correcta, adecuada y, ojalá, bella.

No se trata de producir sabelotodos que conozcan todas las obras y sus fechas, más los nombres de los tíos y sobrinos de los arquitectos, ni tampoco de formar historiadores o de incitarlos a dedicarse a esa rama de la investigación, no, (quienes entre los estudiantes decidan hacer historia deberán seguir después otros estudios más profundos sobre historiografía y conocer en mayor detalle la historia de la arquitectura), se trata de **formar arquitectos**, de preparar profesionales que van a diseñar, a construir, a planificar, o a colaborar en esas tareas, y en esa perspectiva la historia es un basamento ineludible. Entonces se hace urgente superar esa nociva división entre los teóricos y los que "manejan la mano", donde además está implicado que los teóricos son pseudoarquitectos..., pues quizás es lo contrario: quienes no conocen la historia de la arquitectura serán empresarios de la construcción, abogados urbanos o dibujantes virtuosos, pero no verdaderos arquitectos.

Es importante enseñarles **poco pero claro y contextualizado**, y si hay, por ejemplo, una charla sobre Borromini, o Macchu Picchu, o el Taj-Majal, no es necesario que se sepan las minucias y las anécdotas sino que comprendan lo esencial de tales arquitecturas, y esto debe quedar claro, sólido y muy bien comprendido, en cuanto arquitectura y dentro de su contexto. Ciertos críticos han recomendado desde el Olimpo que se debe enseñar tecnología, paisaje y urbanismo, lo cual es válido pues, por supuesto, toda enseñanza bien impartida muestra cómo se han construido los edificios, en qué lugar se ubican, cómo inciden en ese lugar y en qué ciudad y bajo qué pautas urbanas están insertados.

La experiencia que se tuvo en la Universidad Nacional de las llamadas **clases magistrales** fue muy positiva. Se reunió un día a la semana, en un solo salón, a los diferentes estudiantes de Artes, Arquitectura, Diseño Gráfico y Diseño Industrial, en tanto que el segundo día se separaban los grupos a mirar más a fondo su disciplina particular. Así aprovechamos un potencial enorme de docentes de gran conocimiento en la historia social, la Filosofía, el pensamiento y las Ciencias o, dentro de la Facultad de Artes, de la música, del arte, de la arquitectura o del diseño, etc., con el fin de enmarcar una obra dentro del **contexto general** trazado por profesores con profundo y elaborado conocimiento de cada aspecto. Estas conferencias ilustran y nivelan a todos los estudiantes y en la segunda o tercera versión, cuando se hayan conformado mejor, se pueden grabar en video y en módulos de 90 minutos, con derechos de propiedad de la Universidad -o puede ser un proyecto nacional de ACFA o de la SCA- y pueden ser vendidos a otras escuelas, en beneficio de la formación de los arquitectos en Colombia. De ahí en adelante la Clase Magistral es ya mirar esos audiovisuales, con discusiones y aclaraciones de los profesores del curso, además de la clase particular que siempre será presencial, dictada e ineludible.

El complemento se hace pues el segundo día a la semana en que cada uno de los grupos se divide y se dedica a detallar más problemas de su disciplina específica. En el caso nuestro de los arquitectos, y como lo mostramos en los programas propuestos, podrán, por ejemplo, ver a Miguel Angel arquitecto, una bisagra en el mundo de la arquitectura, además muy poco conocida, o a Schinkel, Boullée o Kahn, como estudios más detallados de arquitectura, técnica, paisaje, problemas de composición, proporciones, etc.

Es bueno reconocer que persisten fallas en la enseñanza de la historia, pues cuando uno hace breves interrogatorios posteriores ve que el conocimiento de los estudiantes es confuso y precario. Es importante que sigan existiendo las diapositivas proyectadas, sí, pero para motivar al estudiante al estudio de la historia, para ilustrarlo, porque estudiantes que no han salido del país, no conocen la Alhambra de Granada, ni la Acrópolis de Atenas, ni Nueva York, y en esa medida miran lo que para estudiantes europeos es su vida cotidiana. Pero las diapositivas no enseñan, pues tienen un curioso efecto somnífero y porque además la imagen se olvida, se desvanece, y tan sólo quedan impresiones subjetivas sobre la voz, o los tics del profesor, sobre la velocidad de su dicción o su humor, pero no sobre lo que se pretendía enseñar. Lo que sí enseña son las lecturas que cada estudiante hace y en esa medida el éxito del programa es escoger unos textos breves, entre 20 o máximo 50 páginas, que sean trabajados por el estudiante en su casa y luego comentados, aclarados y consolidados en la siguiente clase. Esa labor de seminario de grupo es el cemento que consolida el conocimiento y hace que este nunca se olvide.

Otro punto fundamental es que existan 6 historias básicas y después de 3 a 5 seminarios específicos electivos. Su posible contenido se especifica **a continuación**, pero es conveniente advertir que tales programas solo pretenden dar una idea de lo que sería cada curso y hay libertad de ajustarlos y modificarlos. Falta también tener en cuenta que un programa por bueno o malo que sea depende de la conducción específica del profesor, y sobre todo del interés y el trabajo del estudiante, única condición para que haya realmente un aprendizaje.

HISTORIA

PROGRAMA DE LOS SEIS CURSOS BÁSICOS

HISTORIA

1

ANTIGÜEDAD

Clase Magistral

Clase particular Arquitectura

1

Sociedad, Arte, Arquitectura.
Principios generales.

La historia de la Arquitectura.

2

Prehistoria, surgimiento del hombre.

Vivienda y monumento.

3

Mesopotamia

Babilonia, la ciudad, el zigurat, el palacio.

4

Egipto. Sociedad y cultura.

Las Pirámides. Los templos egipcios.

5

América, la Antigüedad.

Chavín. Chan chan. Olmecas.

6

Creta, Micenas.

La ciudad griega, de Atenas a Mileto.

7

Literatura, Homero, Sófocles, Esquilo.

El orden clásico. El templo.

8

Grecia. Polis y democracia
Alejandro y Helenismo.

El Partenón.

9

Grecia. Arte, mente y cuerpo.

El Santuario. El teatro griego.

10

Roma. Sociedad y Cultura. El Imperio.

Palacio y templo.

11

Persia.

Termas, Basílica. Mampostería monumental.
El Panteón.

12

Roma. Literatura y Derecho.

El orden clásico. El Coliseo.

13

Caída del Imperio, los Bárbaros. Bizancio.

Templo circular. Santa Sofía.

14

Pensamiento medieval. Santo Tomás,
San Agustín.

Basílicas, templo longitudinal.
Arquitectura paleocristiana.

EDAD MEDIA

Clase Magistral

Clase particular Arquitectura

1

China.
Dinastías, cultura, descubrimientos.

La Muralla China. Estructuras de madera, forma, decoración y sentido. Ciudad. Ciudad Prohibida.

2

Japón. Mentalidad y cultura.
Shogún, poemas, té.

La casa común. El templo.
El Palacio Katsura.

3

India. Religión y arte.

Khajuraho y otros templos hindúes.

4

África negra, selva, sabana y desierto.

Territorio, casa y mito en África negra.

5

Árabes. Islamismo. Oriente & occidente.

El Taj Majal. Palacios de Oriente.

6

Árabes. Cultura, ciencia, poesía,
ciudad y sociedad.

Alhambra de Granada.
Mezquita de Córdoba.

7

La música en el medioevo.

La ciudad medieval. La muralla, las
instituciones, el pueblo.

8

Pensamiento. Nominalismo y Realismo.
El legado de Aristóteles.

Del Románico al Gótico. Del arco de medio
punto a la bóveda de crucería.

9

Pintura y escultura medievales.

La Iglesia y el Monasterio.
Permanencias y variaciones.

10

El mundo gótico. El feudalismo,
monasterios, cultura y fé.

Una Catedral. Estructura, planimetrías,
decoración y sentido.

11

Europa del siglo XI al XV. Las Cruzadas
El Papa y el Emperador.

Palacios y castillos. España, Francia,
Inglaterra, Italia, Alemania.

12

América precolombina. I

Templo y santuario. Aztecas y mayas.

13

América precolombina. II

Macchu Picchu y otras ciudades incas.
Maloca y chamanismo.

14

Colombia.
San Agustín, Tierradentro, El Sinú.

Maloca y chamanismo.
Tayronas y los pisos verticales. Mito y territorio.

RENACIMIENTO Y BARROCO

Clase Magistral

1	El Renacimiento. Idea y humanismo, aristotelismo y neoplatonismo.
2	Giotto, los primitivos. La perspectiva, Brunelleschi, Masaccio.
3	Galileo, Copérnico, Newton. El sistema heliocéntrico.
4	Ciencia, magia, medicina, música, Harmonia mundi. Hermes Trimegisto, Descartes, Bacon. Bruno.
5	Venecia. La Serenísima. La Florencia de los Medicis. Reforma y Concilio de Trento. Papas y emperadores. Comercio.
6	Leonardo da Vinci
7	Pintura, Florencia y Venecia.
8	Miguel Ángel, Rafael, Perigino, Tintoreto.
9	Arte flamenco. Rembrandt, Rubens. España, de Velásquez al Greco.
10	Literatura, Dante, Shakespeare.
11	Música, de Palestrina a Vivaldi.
12	La Basílica de San Pedro.
13	La Conquista de América. África, la trata de esclavos.
14	La ciudad colonial en América.

Clase particular Arquitectura

Brunelleschi. La Cúpula de Santa María de las Flores y otras obras.
Los Tratados. De Vitruvio a Serlio.
Alberti. Templo Malatestiano. S. Andrea Mantua.
La Ciudad Ideal. Intervenciones urbanas parciales.
Bramante. Iglesias en Milán. San Pietro in Montorio. La casa de Rafael. El Belvedere.
La arquitectura manierista.
Palladio
Miguel Ángel, arquitecto.
Arquitectura en Francia, los castillos. España, El Escorial. Inglaterra, Jones, Hawksmoor, Wren, Vanbrugh. Alemania, Neumann.
Bernini, Borromini.
El Plan de Sixto V para Roma.
Fortalezas y Arquitectura militar. Vauban
Tipologías y procesos constructivos en la América hispana.
El Barroco americano.

SIGLO XVIII, ILUSTRACIÓN

Clase Magistral

Clase particular Arquitectura

1

Rousseau, Voltaire, La Enciclopedia
La ilustración Kant y Hegel.

La polémica entre los Antiguos y los Modernos.

2

República, Democracia y Estado Nación.
La independencia norteamericana.

Boullée, Ledoux, Lequeu y otros clásicos
racionalistas.

3

La Expedición Botánica.
La independencia de la América Hispana.

José Luis Romero.
La ciudad criolla y la ciudad patricia.

4

Romanticismo.
Pensamiento, literatura y arte.

K.F. Schinkel, arquitectura sublime.

5

La Música Clásica, la forma sonata.
De Bach a Beethoven.

Lodoli (1690 -1761), Milizia, Laugier
(1713 - 1769). Arquitectura y Razón.

6

Neoclasicismo y Neomedievalismo.
Viollet le Duc, Ruskin, Pugin, Morris.

Piranesi, el delirio de la razón.

7

El Imperialismo, Gran Bretaña, Asia, África
y América y los mares.

Viollet le Duc. El diccionario razonado.
La Restauración. La Construcción Moderna.

8

La Revolución Industrial.
Marx, El Comunismo y el Proletariado.

La Ecole pratique y Beaux Arts Durand,
Guadet y la enseñanza de la Arquitectura

9

La Ópera. La Música después de Beethoven.

Ingeniería, puentes y estructuras de acero.
Chicago, Richardson, Sullivan.

10

La Novela burguesa.
Zola, Balzac, Flaubert, Dickens, Tolstoi.

La ciudad Industrial. Realidades. París de
Haussmann. Los Utopistas. La Ciudad Jardín. Soria.

11

Pintura, del Realismo al Impresionismo.

Art Nouveau. Horta, Van de Velde,
Guimard. Modernismo Catalán. Glasgow.

12

Pensamiento, albores siglo XX, Comte,
Bergson, Nietzsche.

Gaudí. Geometría, tectónica y expresión.

13

Arquitectura, del estilo victoriano a las
Exposiciones Universales.

Perret, Garnier.
Racionalismo clásico. El Art Decó.

14

Viena. Cultura y tragedia en el derrumbe del
Imperio de los Habsburgo.

Viena. La Seesión. Wagner, Olbrich,
Sitte, Hoffmann, Plečnik, Loos.

15

La Primera Guerra Mundial
y la Rusia de los Soviets.

El futurismo. Sant'Elia.
El expresionismo en Arquitectura.

SIGLO XX. MUNDO MODERNO

Clase Magistral

1	Pensamiento del siglo XX. La fenomenología, Husserl, Heidegger. El Existencialismo. Sartre.
2	La Segunda Guerra Mundial. El Imperialismo. USA.
3	El Arte. 1900-1950, pintura y escultura.
4	Literatura, la novela moderna. Proust, Joyce, Kafka, Mann.
5	La Música del siglo XX.
6	La Bauhaus. Del Deutscher Werkbund a los EE UU.
7	Arquitectura Moderna. Racionalismo y Organicismo.
8	El Cine. De Metrópolis al cine del fin del siglo XX.
9	El Diseño en el siglo XX. Grandes paradigmas.
10	Arte. 1500-2000, pintura y escultura.
11	La Ciudad. Problemas y propuestas de la urbanística y la arquitectura.
12	El Pensamiento. Francia, Foucault, Deleuze, Lyotard, Derrida.
13	Lógica del lenguaje, del positivismo vienés a Wittgenstein.
14	Arte contemporáneo. Salir del marco y destruir el pedestal.
15	El nuevo orden del mundo a fines del siglo XX. De Vietnam a Afganistán

Clase particular Arquitectura

Las Vanguardias. Rusia, Alemania, Francia, Italia.
Italia, Rusia y Alemania. Retorno al clasicismo.
Frank Lloyd Wright.
Adolf Loos. Obra y escritos.
Le Corbusier. Ideas y obra. El CIAM.
Mies Van der Rohe. Alemania y USA. Pureza y trascendencia.
Alvar Aalto y el organicismo escandinavo.
Louis Kahn. La historia y el proyecto moderno.
La historia de la arquitectura. De Giedion a Tafuri.
La Arquitectura después de los maestros. Team X, C. Alexander, Rudolf, el Metabolismo japonés.
Italia. Terragni, Persico, Samoná, Quaroni. Rogers. El neorrealismo. Aldo Rossi. Casabella. El racionalismo análogo.
El Venturi y el posmodernismo.
La Deconstrucción. Eisenmann, Tschumi, Hadid, Coop-Himmelblau.
Los hipermodernos. España, 1970 -2000. Moneo. Siza. Ando. Rem Koolhaas.
High-tech y arquitecturas de fin de siglo.

COLOMBIA Y LATINOAMÉRICA

Clase Magistral

- 1 América Latina, 1900 – 1930. De Gran Bretaña a USA.
- 2 Colombia. La Constitución de 1886, la guerra de los Mil días y la República conservadora.
- 3 Arquitectura y colonización antioqueña.
- 4 América Latina, 1930 – 1950. El petróleo, la Segunda guerra, la República Liberal y el 9 de abril.
- 5 La Música clásica en Latinoamérica.
- 6 Arte Latinoamericano, 1900 - 1980
- 7 Literatura. Antes, en y después del boom.
- 8 El pensamiento en Latinoamérica. Rodó, Sanín Cano, Henríquez Ureña, Vasconcelos, Mariátegui, Paz.
- 9 América Latina, 1950 – 2000. Democracia, dictaduras, populismos y dependencia.
- 10 La Música popular en Latinoamérica.
- 11 El cine latinoamericano.
- 12 El SAL y la arquitectura latinoamericana.
- 13 Arte latinoamericano, 1950 – 2000.
- 14 Ciudad y metrópolis del Tercer mundo.
- 15 Colombia hoy, destrozada entre dos extremos.

Clase particular Arquitectura

- La ciudad burguesa latinoamericana.
José Luis Romero.
- Arquitectura latinoamericana, nacionalismos.
- Colombia, arquitecturas historicistas de comienzos de siglo.
- Colombia, 1930 – 1950. Los pioneros y el surgimiento de la Arquitectura Moderna.
- Arquitectura Moderna en Uruguay, Argentina, Cuba y el Caribe. Venezuela.
- El caso de la arquitectura en Brasil.
- Problemas y proyectos de vivienda en América Latina y Colombia
- Arquitectura en Colombia, 1950 - 1970
- La arquitectura del lugar.
Fernando Martínez; Rogelio Salmons.
- La planeación urbana en Colombia.
Plan, norma, control y proyecto urbano.
- La Arquitectura popular en Colombia.
- La Arquitectura en Colombia,
1970 – 2000.
José Luis Romero.
La ciudad masificada.
- La tecnología, importada y vernácula con la mira en el siglo XXI.
- Posmodernismo, deconstrucción, high-tech y la Arquitectura en Colombia, sus necesidades.



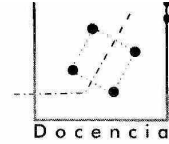


Paladio Andrea.

(Detalle)

Portal de Los Cuatro Libros de la Arquitectura.

Tomado de Wittkower, Rudolf. *Palladium and English Palladianism*. Thames and Hodson, Leizig. 1985



La arquitectura, la proyectación y su enseñanza

Más que diseñar edificios..../ Arq. Benjamin Barney Caldas

75

Universidad del Valle

Cali

Con el descubrimiento de la muerte y el cosmos, el hombre —ese ser autoconciente, como dice Karl Popper—⁽¹⁾ da inicio a la arquitectura, el arte del espacio y el tiempo, en un esfuerzo por conquistar la eternidad y un lugar en el universo.⁽²⁾ Pero pronto a la tumba y el templo se les suman la fortaleza y el espacio.⁽³⁾ Por eso, los edificios —como nos recuerda Walter Benjomin— han acompañado a la humanidad desde el inicio. El arte de la edificación, en la medida en que la necesidad de alojamiento es permanente, no se ha interrumpido nunca, a diferencia de otras artes que han aparecido y desaparecido después.⁽⁴⁾ En palabras de Aldo Rossi, la arquitectura es connatural a la formación de la civilización y un hecho permanente, universal y necesario, que busca un ambiente más propicio para la vida, al tiempo que una intencionalidad estética. Intimamente relacionada con la sociedad y la naturaleza, la arquitectura es diferente y tiene una originalidad con respecto a todo otro arte o ciencia.⁽⁵⁾ Así, la arquitectura nos hace conscientes de las simples construcciones y ordena y jerarquiza la ciudad.

Como siempre lo fue, la arquitectura debe ser construible, habitable y artística. La *Firmitas, utilitas y venustas* de Vitruvio.⁽⁶⁾ Artística, es decir, significativa, emocionante y evocadora. La arquitectura tiene que ver con los edificios tanto como con la ciudad y sus alrededores; los edificios no existen solos sino que complementan sus vecinos conformando ciudades; en ellas, antes, sólo se destacaban los monumentos en la masa de edificios destinados a la habitación, y sus respectivos espacios urbanos.⁽⁷⁾ Por esto la ciudad, en tanto que artefacto, es más importante que el edificio, a menos de que este sea un monumento. Como ya dijo Lewis Mumford, la ciudad es una obra de arte colectivo,⁽⁸⁾ en tanto el edificio común es apenas un proyecto individual y sólo pocas veces también es una obra de arte, como sí lo son casi todos los monumentos, en casi todas las épocas de casi todas las ciudades, y no pueden independizarse de ellas. En las partes modernas de las ciudades actuales casi todo pretende ser monumental; ya no hay un coro con solistas sino enormes algarabías, que, en el caso de las ciudades latinoamericanas, que son tan grandes

y tan nuevas (comparadas con sus pequeños y rudimentarios centros históricos) que ahogan sus pre-existencias urbanas. Pero la ciudad moderna sigue siendo una obra de arte... una obra de arte moderno.

Los edificios se proyectan para ser construidos en lugares con historia, paisaje y clima, y generalmente en las ciudades. Cuando están solos en el campo, tienden a ser pequeñas formaciones urbanas en la medida en que generan espacios exteriores "activos" como los llama Christian Norberg-Schultz.⁽⁹⁾ La arquitectura de los edificios es un problema de espacios interiores, volúmenes y espacios exteriores. De articulaciones, superficies, límites y vanos. De la estética, el significado y el goce de las proporciones, las formas y la luz. La artísticidad de la arquitectura estriba en la manera en que la luz incide en sus volúmenes, se refleja en sus superficies, se quiebra en sus articulaciones y penetra sus espacios a través de los vanos, transformando insospechadamente los significados de sus formas al paso del día. Significados que cambian con el correr de las estaciones. Pero no es una experiencia puramente visual: también se percibe la arquitectura con el oído, el tacto e incluso, el olfato. Pero sólo se la puede apreciar a cabalidad con el conocimiento que de ella se tenga, ya sea teórico o vivencial. El embrujo y la magia de la arquitectura tienen que ver con la percepción de las luces, las sombras, las penumbras, los tonos de los colores, el eco y los murmullos y los aromas: el aire que pasa o se mueve, la lluvia y el sol y los cambios de temperatura, que tan bellamente reclamó Luis Barragán.⁽¹⁰⁾ Lo seco y lo húmedo y las transparencias de las que habla Rogelio Salmons. En fin, los reflejos y las sucesiones de planos. Todo a lo largo de los diferentes recorridos o permanencias posibles, en las distintas estancias y espacios exteriores del edificio, y en los lugares que ayudan a conformar en la ciudad. La arquitectura predispone a la diversidad de puntos de vista para su goce artístico, al tiempo que admite diversidad de usos, pero sólo la luz permite percibir los espacios internos, los volúmenes y los espacios externos de los edificios. Espacios y volúmenes formados por distintas superficies, una de ellas siempre horizontal: los pisos, y las varias de ellas

generalmente a plomo: los cerramientos. La cubierta y los cielos rasos no siempre coinciden y pueden tener muchas soluciones formales independientes. Superficies todas que siempre tienen textura y color, ritmo, forma, proporción y tamaño, que cambien sutil pero permanentemente con el movimiento del sol. El "significado" de la arquitectura va desde lo simbólico a lo tectónico, pasando por lo evocador. La tectónica indica la manera como los edificios insinúan, cómo se sostienen: cómo parece que vencen la fuerza de gravedad mediante plantas centrales, a naves atriales, y sus infinitas variaciones y combinaciones, que son las tres únicas maneras de sí no sólo protege de la intemperie sino que limita para nosotros un pedazo del inmenso universo.

La arquitectura es a la vez expresión colectiva e individualidad. De cada época y de siempre. De cada lugar y de todos los lugares. Es una creación, un oficio y una necesidad. Es, con la lengua, la mayor manifestación de la cultura. Puede ser culta, popular o vernácula, el arquitecto hace la primera y los constructores la segunda. La tercera es producto de las largas tradiciones locales. Si no se puede ser vanguardia, y para evitar seguir solo la penúltima moda, hay que situarse en la realidad: lo constructivo, lo funcional y la tradición viva, como fuentes de inspiración. No hay que, como lo expresó Richard Neutra: "Lo que no es práctico puede ser bello."⁽¹¹⁾ La proyectación de edificios se diferencia del diseño de objetos en la medida en que aquellos se conciben para ser levantados en un lugar que es único para cada uno de ellos. Por esto los edificios y los espacios urbanos se proyectan mientras que sus partes se diseñan y algunas, incluso, se "estilan". Las estructuras premodernas, solamente de piedra, tierra, ladrillo y madera, eran de muros, columnas o machones; o, dinteles, vigas o losas; o, arcos, bóvedas y cúpulas. No importa la gran variedad de combinaciones posibles. Las modernas, gracias a los nuevos materiales, el concreto estructural, el hierro y el acero son cajas o entramados rígidos, los que, con el vidrio, liberan los cerramientos al independizarlos de la estructura. La función puede ser específica o genérica. La forma depende de la estructura y la función: pero también

de los significados. Y estos, por supuesto, modifican a la vez la estructura y la función.

El clasificar los edificios de acuerdo con su tipología, es decir, con la geometría de su planta, y por lo tanto la de su espacio, lleva a pensar que, según la geometría clásica, sólo es posible generar dos tipos de espacios: el que se genera cuando un plano se desplaza a lo largo de una línea que lo intercepta, y, el que se genera cuando rota sobre una línea contenida en él; los edificios de planta atrial serían solamente variaciones de la planta a naves en las que el atrio estaría construido ya sea por una serie de naves, que lo encierran, o por una nave longitudinal cuyo eje cambia de dirección periódica o permanente.

Pero, mientras no se cambien las características biológicas del hombre y las leyes físicas que regulan la construcción,⁽¹²⁾ uso y apreciación de los espacios arquitectónicos y urbanos en el planeta, hay que pensar —parafraseando a Noam Chomski cuando afirma que los niños no aprenden a hablar sino que saben hablar, igual a los pájaros que no aprenden a volar sino que saben volar— al hombre sólo le es dado esos dos tipos de espacio (la planta central y la planta naves) y a partir de ellos sólo han podido, mediante la creatividad y la transculturación, crear toda la maravillosa arquitectura que conocemos. Así, hacer arquitectura actual no es hacer espacios supuestamente no asimilables a unos tipos únicos iniciales y permanentes, sino, y sobre todo, proponer nuevas variaciones de los mismos. Nuevas modernizaciones que no solamente produzcan nuevas experiencias espaciales, sino nuevas maneras de percibir y disfrutar las arquitecturas y ciudades pre existentes. Ciudades que tienen, necesariamente, que conjugar lo moderno con lo premoderno en ese palimpsesto que son, lo que son en últimas, la mayoría de las ciudades. Es en la escogencia acertada de un tipo u otro o sus diferentes combinaciones, y en la habilidad de lograr nuevas variaciones tipológicas, en que estriba la posibilidad de ser nuevamente modernos. En tanto la especie humana no sufra una mutación, su posibilidad de crear, usar y apreciar



un nuevo tipo de espacio arquitectónico, es tan imposible como lo es pretender una nueva estructura del lenguaje, la que según los estudios más recientes es única a la especie. Sin embargo, el desarrollo tecnológico está permitiendo que arquitectos como Frank Ghery “modelen” edificios con bastante independencia de su estructura; pero de todas maneras sus pisos siguen atados necesariamente a la gravedad.

De otro lado, en el mundo de hoy, es prioritario que los edificios sean sismorresistentes, no contaminen, de bajo consumo de energía, automatizados y reciclables. Es inconcebible que, por ejemplo, los arquitectos colombianos, en general, desconozcan la nueva ley sobre sismorresistencia (cuya ignorancia les puede llevar a la cárcel) o su deber inaplazable de revertir la destrucción del paisaje, el patrimonio y el ambiente, o de abandonar el uso irresponsable de materiales y energía, o el urgente de no contaminar. Igualmente, no pueden seguir siendo ignorantes de que su principal trabajo en el futuro será el reciclaje de las ciudades, edificios y arquitecturas actuales.

La teoría y la práctica son el contrapunto de la arquitectura. (*ars y scientia*) El proyecto y la obra. El anteproyecto es el sueño, el proyecto el despertar y la construcción puede ser la pesadilla, pero también es la única realidad del edificio. Por esto los proyectos se nutren de ella al permitir llevar la experiencia de las construcciones realizadas a los nuevos proyectos. De allí la bondad de partir de la aprehensión del sistema que se piensa se deba utilizar. Es decir, de establecer primero las reglas del juego. El proyecto se hace mediante el dibujo, el modelo a escala y la obra misma. Los bocetos del proceso de proyectación son enteramente personales, pero los dibujos realistas, indicados para la presentación del proyecto, y los planos rigurosos, informativos y convencionales para la ejecución de la obra, se pueden realizar ahora con mayor rapidez, precisión y eficacia con las computadoras. Igualmente no podrán seguir desconociendo la digitalización creciente de la vida cotidiana y de su práctica profesional.

Se parte de lo que existe, de determinantes que se deducen, de ideas que se toman, se tienen o se encuentran. Esto se concreta en un esquema inicial pero completo (plantas, cortes y fachadas, perspectivas y modelos). Se corrigen los errores y se profundizan las búsquedas en una serie de anteproyectos que concluyen en el proyecto. De este se pasa a los planos de construcción, previa la confrontación del proyecto con los demás proyectos técnicos, y de allí, a su consecuente puesta a punto: el proyecto final para la construcción.

La arquitectura se aprende y se enseña. Se puede aprender de muchas cosas y personas pero el maestro sólo puede enseñar lo que sabe. Pero también puede indicar lo que no sabe, es decir, evidenciar a sus alumnos lo que deben aprender de otras cosas y personas para que puedan encontrar, con la experiencia, su propia manera de entender y hacer su propia arquitectura. La enseñanza de la historia de las tradiciones arquitectónicas es posible y la actitud crítica frente a ellas se puede inducir; pero el talento se tiene o no se tiene. Para aprender —y siempre se está aprendiendo— es necesario estudiar, mirar y hacer muchos ejercicios: no basta con sólo recibir pasivamente enseñanzas por muy buenas que sean.

Los trabajos de los estudiantes se corrigen y orientan en tanto que son ejercicios académicos para aprender a proyectar, pero también se debe criticar en tanto que son también propuestas arquitectónicas de las que todos pueden aprender acerca de la arquitectura. El profesor de taller debe ser, pues, a la vez que un maestro, y por lo tanto un teórico, un arquitecto y un crítico. En el taller: las conferencias, el ejemplo, las correcciones y la crítica de los ejercicios académicos del taller deben ser basados en problemas reales pero ajustados al aprendizaje, que es su principal razón de ser, y acordes con las posibilidades y necesidades del estudiante. Deben ser, eso sí, completos, realizables gratificantes.

Sólo así se puede alcanzar el oficio del arquitecto, además de cultura arquitectónica. Pero sin cultura, y no solamente arquitectónica, hoy por hoy no es posible un oficio que interese. La arquitectura, para que sea nuevamente respetable entre nosotros, deberá volver a estar nutrida de profesionalismo, especialización, técnica, ética, arte y cultura. Propósito de gran importancia pues nunca los arquitectos habían tenido tanta injerencia en la construcción de nuestras ciudades como ahora. En las últimas décadas han estado involucrados, de una manera u otra, en gran parte del total construido, pero han carecido de un discurso profesional, especializado y coherente, y de una sólida formación artística y cultural, que les hubiera permitido aprovechar el acelerado crecimiento de la población urbana actual, para dejar mejores ciudades y mejores arquitecturas, lo que habría redundado en una mejor calidad de vida para ellas. Pese a la existencia de muchos buenos arquitectos, nuestras ciudades han crecido con el trabajo de innumerables profesionales mal formados. Los muchos buenos arquitectos que hay hacen pocas obras (con la excepción Bogotá y en menor escala en Medellín) la mayor parte de pequeñas y nada simbólicas, que sólo permiten, a sus colegas, saber que son buenos arquitectos, por la sencilla razón de que la ciudad no se hace con excepciones. Es imperativo un cambio radical en la enseñanza, que les permita a los nuevos profesionales de la arquitectura afrontar con éxito promotores, ingenieros, constructores y público en general, cuya obvia falta de cultura arquitectónica y urbanística los lleva rápido a la arrogancia y al mal gusto, que son los que priman en las construcciones recientes.

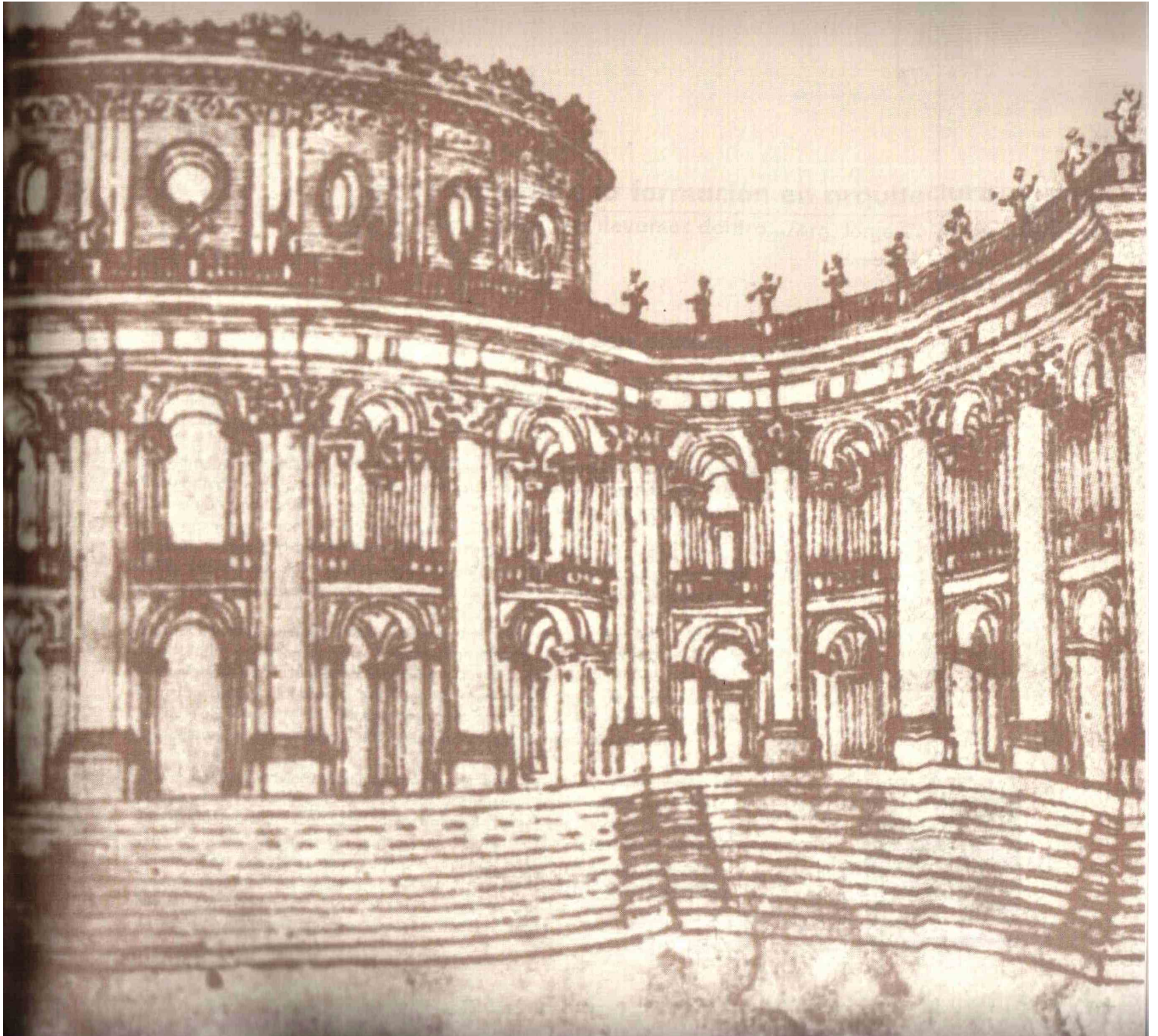
Nota:

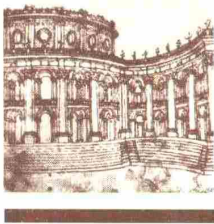
Este pequeño texto lo he construido a lo largo de muchos semestres en el convencimiento de que un profesor de arquitectura debe poder decirles a los estudiantes lo que piensa de la arquitectura y su enseñanza. Desde luego muchos lo hacen. Pero pocos lo escriben. Esto ha hecho más largo y dispendioso el debate de estos temas y por lo tanto su crítica que, como dice Karl Popper, es lo único que permite construir un mejor conocimiento a partir del conocimiento previo. Estas reflexiones, sintetizadas y agrupadas aquí, son producto de investigaciones, artículos, conferencias, cursos, foros, programas de talleres y conversaciones con otros profesores, en que estos temas han sido tratados de manera más amplia, tanto en la Universidad de los Andes como en la del Valle y la de San Buenaventura de Cali. Una versión muy anterior fue publicada en la revista PROA hace unos años.



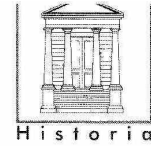
Notas

1. *Karl Popper: El yo y su cerebro.*
2. *Daniel J. Boorstin: Los creadores. Publicado originalmente en inglés en 1992. Crítica Barcelona, 1994, p.77.*
3. *Lewis Mumford: La Ciudad en la Historia. Publicado originalmente en inglés en 1961. Ediciones Infinito, Buenos Aires 1966. pp.9 y ss.*
4. *Walter Benjamin: La obra de arte en la época de su reproductividad.*
5. *Aldo Rossi: La arquitectura de la ciudad. Publicado originalmente en italiano. Editorial Gustavo Gili, Barcelona 1971. pp.49 y 50.*
6. *Marco Lucio Vitruvio Polión: Los diez libros de Arquitectura. Alianza Editorial Madrid 1995.*
7. *Aldo Rossi: La arquitectura de la ciudad, pp. 80 a 82.*
8. *Lewis Mumford: La Cultura de las Ciudades. Publicado originalmente en inglés en 1938. Emecé Editores, Buenos Aires 1945, pp.11, 14 y 601.*
9. *Christian Norberg-Schütz: Arquitectura Occidental. Publicado originalmente en italiano en 1979. Editorial Gustavo Gili, Barcelona 1983. p.14.*
10. *No solamente en sus discursos de aceptación del premio Pritzker, sino, sobre todo, con su arquitectura que Rogelio Salmona llamó del "silencio"*
11. *Manfred Sacké: Richard Neutra, Gustavo Gili, Barcelona 1994. p.13.*
12. *A punto de ser unificadas según cree Stephen W. Hawking, ver: Historia del tiempo / del big bang a los agujeros negros. Crijalbo S.A. Bogotá 1989.*





(Detalle)
Primer proyecto para el Louvre
Bernini, Tomado de Wittkower, Rudolf. *Palladium and English Palladianism.* Thames and Hudson. Leizig. 1985, Pág35



Historia

El patrimonio y la formación en arquitectura

Lo nuestro que llevamos dentro.../Arq. Jorge Caballero

Universidad Javeriana

Bogotá

83

Antes de la academia

E

l joven que ingresa a los estudios de arquitectura, cuenta con la formación básica y secundaria pero, sobre todo, con una experiencia existencial sobre el espacio arquitectónico, urbano y regional.

Él, como todos al nacer ingreso a un grupo humano que contaba con una cultura "incorporada" que, paulatinamente, a medida que su ser biológico lo permitió y su entorno lo manifestó y recreó, hizo propia de manera consciente o inconsciente. Es el proceso en que los individuos se hacen sociales, "aprenden" lo que les "enseña" su grupo familiar o comunitario; un proceso que es la resolución misma de la vida en cuanto a gustos, hábitos, normas, prejuicios, sin que medien, necesariamente, procesos educativos explícitamente estructurados y aplicados.

Pero, ¿qué se aprende? O mejor (sobre qué se aprende) Sencillamente sobre el legado que su cultura y -otras culturas- han dejado como capital acumulado, herencia localizada dentro del espacio y el tiempo de su propia cultura. En una primera etapa, el individuo se relaciona con el mundo a través de los sentidos, a partir de allí forma ideas y conceptos sobre las cosas y sobre los espacios que ellas se localizan; unas y otros son, en primera instancia, el patrimonio familiar.

Con el ingreso a la vida escolar, el niño trasciende el nivel de los hábitos familiares y de la orientación inconsciente en su territorio inmediato, para llegar al ámbito de la educación sobre las reglas de comportamiento social y el manejo del espacio comunitario. En la educación básica y secundaria, el patrimonio es un referente obligado, así éste nunca se haya hecho explícito, pues la educación transmite. y busca formar sobre los elementos espaciales y temporales de la cultura-geografía e historia, como ejemplos más evidentes. Geografía como territorio e historia como memoria de la cultura son el patrimonio de la comunidad.

Como puede deducirse de lo anterior, el patrimonio así entendido es el ámbito ineludible de la formación del ser integral que busca la educación. El ser social, o económico, o político, no tendría posibilidad de ingresar a su sociedad, a su tiempo o a su territorio, si no lo hace a través del aprendizaje de los referentes que ofrece la memoria de su comunidad y que se evidencian sobre su territorio, es decir su patrimonio.

Al iniciar su camino por la enseñanza del oficio de la arquitectura, el estudiante ingresa a la academia con un bagaje existencial y educativo que, podría definirse como su patrimonio cognoscitivo sobre el cual construirá la especificidad de lo arquitectónico. No es ningún descubrimiento afirmar que un primíparo sabe de arquitectura al momento de iniciar sus estudios, lo cual lleva a una consideración importante: es vital, para la formación de los arquitectos, reconocer esta experiencia previa con que cuenta el estudiante, sobre el patrimonio arquitectónico y urbano.

Seguramente dicho reconocimiento ya se realiza comúnmente; lo que es poco probable, es que a ese reconocimiento se lo haya entendido como PATRIMONIO. Porque en realidad, patrimonio además de un concepto es una realidad que permite comprender y articular el quehacer del profesional que construye el espacio, ubicado dentro de una continuidad histórica humana, con las implicaciones éticas y estéticas que ello conlleva.

En la academia

A partir de las consideraciones anteriores se puede comprender porqué las áreas de formación en arquitectura y los referentes de la memoria y del territorio de la cultura mantienen una estrecha relación. Por lo mismo también, la importancia de que la noción de patrimonio atraviese los distintos espacios del saber y del hacer en la enseñanza de la arquitectura, pues es claro que el profesional resultante del proceso educativo tendrá en sus manos la responsabilidad, ya sea de modificar

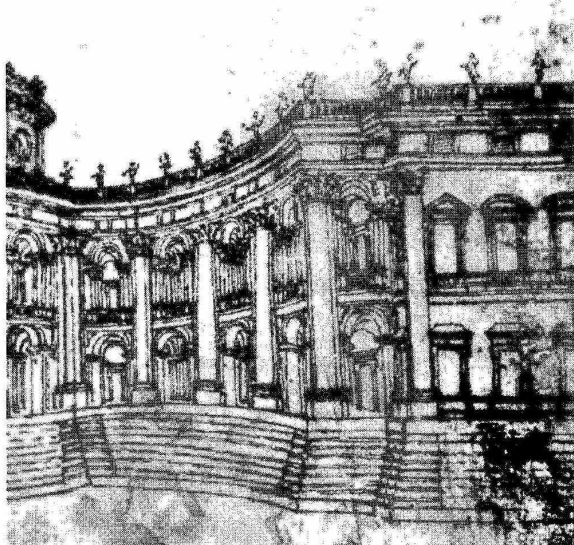
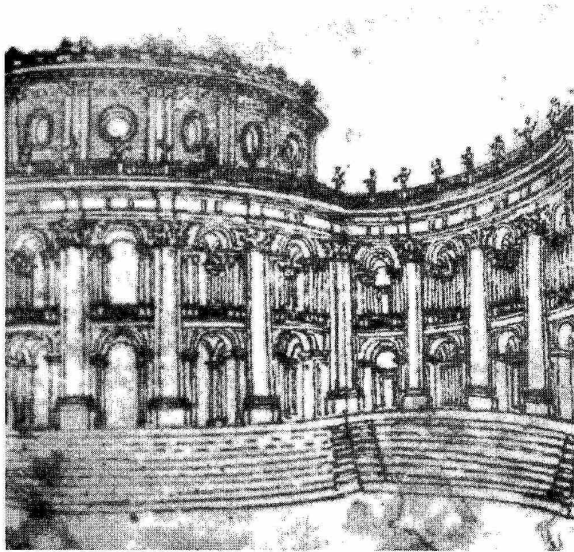
el entorno existente o de construir nuevos objetos dentro del territorio; ambas operaciones con posibilidad de construir el patrimonio que se dejará a futuras generaciones de colombianos.

La responsabilidad de un arquitecto trasciende la esfera de la práctica profesional y el quehacer constructivo, para colocarse en el ámbito de la historia social y del territorio de la nación colombiana y, quizá, de la humanidad. La aproximación a la noción de la arquitectura como patrimonio, abre la posibilidad de que la mirada histórica del arquitecto, no sea simplemente la verificación de lo que otros hicieron antes, sino que sea asumida como la estructura sobre la cual es posible la existencia y la vida. Así mismo permite dar a la práctica académica y a su labor del futuro profesional la trascendencia histórica, espacial y social necesarias para que la transformación arquitectónica y urbana del territorio tenga como ejes de acción la responsabilidad, el respeto y la creatividad.

Después de la academia

La Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura, en cumplimiento de sus funciones de velar por la protección del patrimonio colombiano, recibe para su evaluación o aprobación propuestas o proyectos realizados, sobre intervenciones en el patrimonio. Los requisitos de presentación determinan que en tales intervenciones participen profesionales de la arquitectura o de la ingeniería. Buena parte del trabajo de protección oficial al patrimonio se centra en la arquitectura y en los sectores o centros poblados, a lo que ha dado en llamarse genéricamente, patrimonio construido.

Por patrimonio construido se entiende toda intervención sobre el territorio que ha implicado el diseño y edificación de obras de infraestructura para el acondicionamiento del territorio con fines productivos, recreativos, de habitación, de comunicación entre otros. Sin duda, la transformación del territorio es el campo de trabajo de la profesión arquitectónica.



La aproximación que se ha realizado en la Dirección de Patrimonio al tema de la formación en patrimonio, se estructura alrededor de la idea de que éste ha sido el ámbito existencial dentro del cual se ha –y seguirá siendo– desarrollada la vida de toda persona, de que el patrimonio es el espacio de resolución de la vida humana. Esta idea de patrimonio incluye el espacio geográfico –como territorio de la cultura, lo construido– como transformación arquitectónica o urbana de ese territorio, y los conjuntos de objetos que acompañan el desenvolvimiento de las actividades humanas.

Una circunstancia que ha venido a corroborar estas afirmaciones, es la de los Planes de Ordenamiento Territorial, en los que se hallan empeñados todos los municipios colombianos. En efecto, ellos exigen la consideración - junto con su delimitación y definición de manejo- del patrimonio como componente de la dimensión cultural. El hecho de que el patrimonio cultural quede así equiparado con lo económico, lo político, lo social y lo ambiental- las otras dimensiones, es muestra de que los ámbitos construidos en los cuales desarrolla su actividad el arquitecto, se enlaza con esas otras dimensiones en igualdad de condiciones y no subeditado a ellas, como solía ser anteriormente.

La arquitectura como patrimonio

Hace más de un siglo, William Morris planteó una definición de arquitectura que amplió su concepción a todas las transformaciones realizadas por el hombre sobre la superficie terrestre con fines de habilidad y permanencia. Hace más apenas de un año, en Colombia, la Ley 397 o Ley General de Cultura, llevó la noción de Patrimonio a abarcar todas las expresiones de la cultura colombiana.

Una y otra concepción, con un siglo de diferencia, hacen coincidir en términos generales a la arquitectura y el patrimonio. La ampliación del universo patrimonial que la nueva legislación ha establecido, junto con la posibilidad de discriminar el patrimonio según jurisdicciones

territoriales, ha conducido a que cada vez con mayor insistencia se valoren bienes inmuebles y conjuntos construidos no previstos apenas hace unos pocos años. Estas nuevas valoraciones, entre otras, llevan a la conclusión de que la noción de "ciudad como bien cultural" se concreta efectivamente y constituye el campo de acción del gremio arquitectónico. Sin olvidar por supuesto, que la tarea del arquitecto puede implicar intervenciones sobre el territorio no urbano o espacio ampliado en el cual se localizan las redes de asentamientos, dentro de las que caben desde las grandes ciudades hasta la vivienda desperdigada en el territorio rural o natural del planeta.

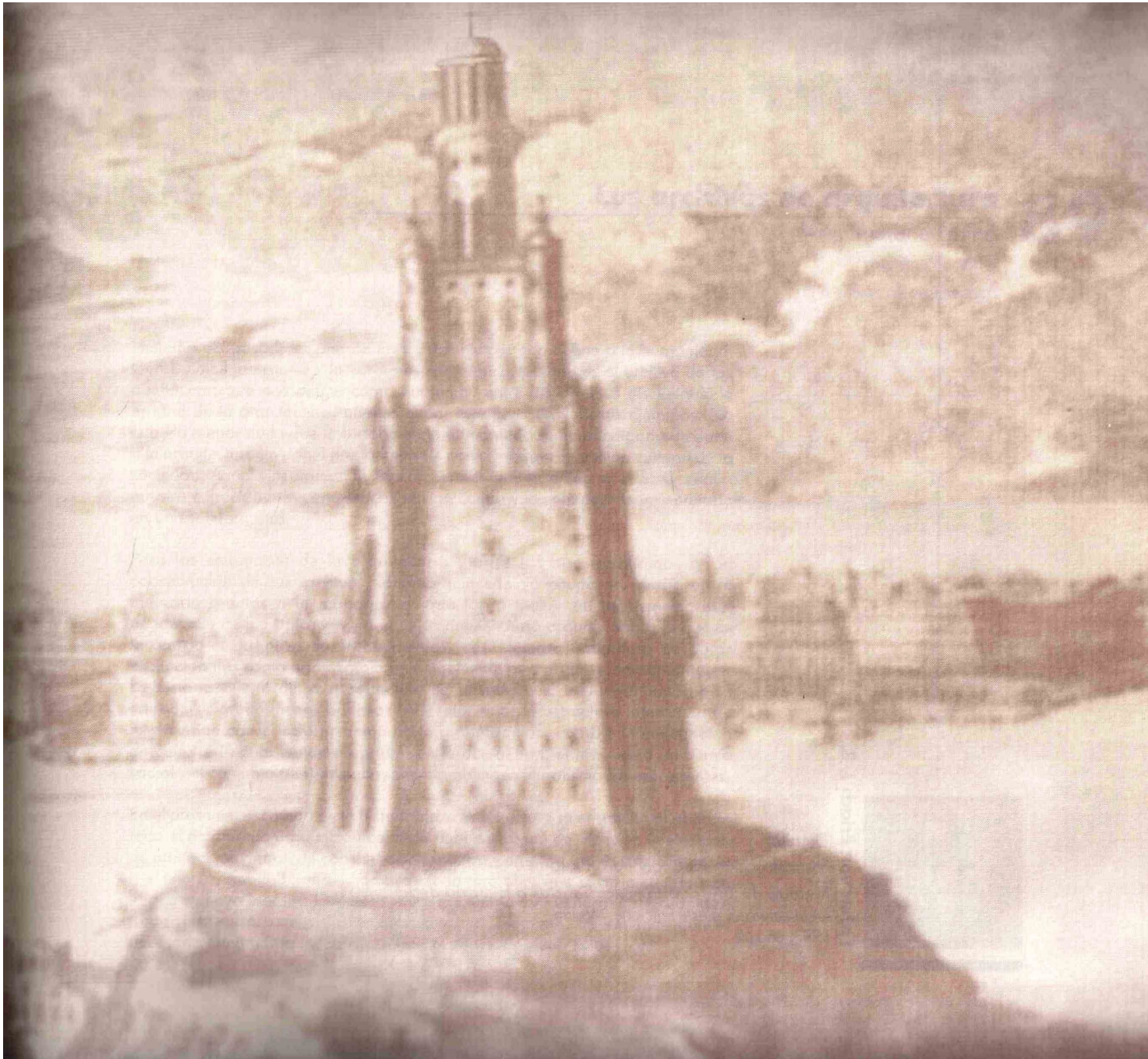
La referencia a la ciudad como bien cultural o a la ciudad como patrimonio, vinculan estas dos nociones de manera permanente. La cultura es el lugar de desenvolvimiento del ser humano, y ese desenvolvimiento se efectúa en dos dimensiones: la dimensión espacial y la dimensión temporal.

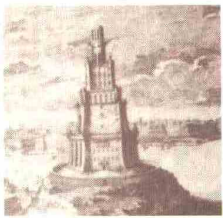
La dimensión temporal de la cultura se manifiesta en la memoria y la dimensión espacial se manifiesta en el territorio. Así pues, entender cultura como la comunidad que cuenta con una memoria y vive dentro de un territorio. A su vez, memoria y territorio constituyen el patrimonio de esa comunidad.

La arquitectura dentro del campo de acción institucional sobre el patrimonio, también se ha debatido entre su expresión como arte o su condición de ciencia-técnica, situación que implica algún tipo de "desmembramiento" para su comprensión desde cada óptica. Sin embargo, si se la concibe como patrimonio, esa desmembración es superable, pues queda inscrita dentro de un fenómeno histórico de transformación del entorno natural, que ha tenido como fin el dar cabida a la vida humana dentro de los espacios construidos. En este sentido entender a la arquitectura como patrimonio –y a éste, como expresión de la cultura– tendrá hondas repercusiones sobre la comprensión de la memoria y el territorio de las comunidades, ámbitos de competencias inexcusable del arquitecto contemporáneo.

Notas

Las anteriores reflexiones se han adelantado dentro del desempeño como Coordinador del Grupo de Formación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura.





Fisher von Erlach J. B.

(Detalle)

Reconstrucción ideal del Faro Ptolomeo en Alejandría

Tomado de Tafuri Manfredo. *Teorías e Historia de la Arquitectura*, Celeste Edicione. Madrid.

1997, pág 62



Los archivos de arquitectura

Arq. Mariana Patiño

Programa nacional
de archivos de arquitectura

89

E

l estudio del pasado es una de las características que define a la humanidad. Construimos la historia y la volvemos sistemática, porque es el archivo de los quehaceres que nos define como humanos. Entre las diversas disciplinas, la historia de la arquitectura, nuestro tema, está llena de valiosos ejemplos. No cabe la menor duda que la historia de la humanidad se ha encargado de darle a la arquitectura un papel preponderante como máxima expresión cultural de la sociedad. Aquel vínculo con la "obra" permite que ésta llegue a "SER" según nuestra capacidad de comprender su significado y la voluntad de interpretarla en un sentido u otro.

Para los estudiosos de la arquitectura y para los que trabajamos en la conservación de sus archivos, la presencia edilicia ocupa un puesto en la memoria gracias a la iconografía, que logra incluir en la historiografía académica de los siglos XIX y principios del XX cierta arquitectura a la que se le otorga el distintivo de "Monumento", casi siempre tratándose de obras excepcionales como por ejemplo palacios, templos u obras gubernamentales. La historia oficial de la arquitectura se basaba casi exclusivamente en la consideración de dichos edificios. Al evolucionar la estructura intelectual de la sociedad con el advenimiento de la globalización, cambió la concepción de cultura, la cual tiende a abarcar en la actualidad, el más vasto ambiente social y el conjunto de su historia, en un ambicioso pluralismo sin precedentes.

En el presente, el campo de la historia de la arquitectura se ensancha al abarcar todo el patrimonio arquitectónico; todo debe ser digno de atención intelectual, de admiración moral, de consideración estética y emotiva; no es sólo el palacio o el templo, sino la casa del hombre y toda otra obra que se haya creado y en la que se haya logrado la síntesis entre la utilidad y la belleza. El horizonte se torna más vasto, más viviente, más rico, más humano. Se entiende que es necesario conjugar la tradición culta y la popular en una sólo.

Volviendo atrás, el sustantivo “Monumento” representa aún hoy en día uno de los objetivos principales de las investigaciones académicas y de la gestión pública. La expresión se deriva originalmente de los conceptos de recuerdo y admiración vinculados fuertemente a la memoria. Así decimos que se trata de un “hecho principalmente artístico” que debe ser “recordado” y que sirve, por lo tanto, de admiración para las generaciones futuras.

Hasta hoy, las planotecas de los Institutos de Investigaciones Estéticas de las Facultades de Arquitectura, el Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura o la planoteca del Banco de La República entre otras, crecen y se alimentan documentando en un mayor porcentaje estos Bienes de Interés Cultural de Carácter Nacional.

Ya que por tiempos se ha invocado al historicismo para darle significado al pasado, ahora debemos considerar también históricamente el presente en toda su complejidad. El arquitecto tiene una doble responsabilidad: con el origen y con la originalidad de su obra. Es preciso que su talento le permita aprender la verdad de la historia en la cual vive, interpretarla, proclamarla y luego recrearla. Y esa fuente de saber, plasmada en los planos de arquitectura, en los dibujos y perspectivas, es lo que motiva la creación y puesta en marcha del **PROGRAMA NACIONAL DE ARCHIVOS DE ARQUITECTURA**, responsabilidad del Archivo General de La Nación desde el año 2001.

Es así como un recurso cultural como la herencia construida se constituye en un hecho humano de enormes proporciones que requiere del manejo hábil de Programas que transmitan su significado. Estas acciones incluyen de manera definitiva la documentación y la conservación de los archivos, para dar paso a la actividad de interpretación y análisis de la arquitectura.

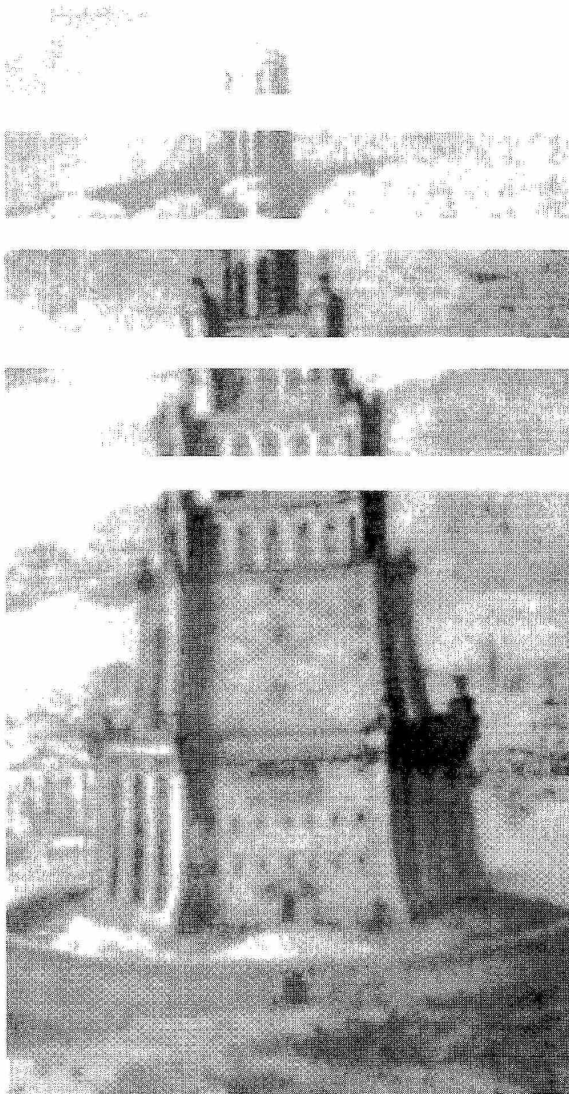
Los archivos y la documentación ayudan a la academia a transmitir los hechos culturales mas allá de las preferencias personales sobre el modo de hacer la arquitectura y favorece la comprensión de ésta por los demás. Por ejemplo, la arquitectura contemporánea, al igual que los movimientos anteriores a ella, también lleva implícita una profunda aspiración humana de perdurabilidad dentro del contexto que se desarrolle; se debe registrar la conciencia teórica de ese momento, para que desde ya penetre y amplíe su significado. No se debe seguir hablando de formas solas, ni tampoco de puros contenidos, ni del prevalecer de unos u otros por su antigüedad o monumentalidad. Es necesario considerar la historia total del lugar y no sólo el rescate e inventario de algunas obras que tan sólo consiguen realizar una tarea de momificación.

El ambiente histórico debe ser valorado sin que se resientan las soluciones generadas por la novedad de lo contemporáneo. Se deben registrar los hechos en el orden de la historia total. Construir un edificio en el ambiente ya caracterizado por las obras de otros, impone la obligación de respetar estas presencias, pero igual, la de edificar con el objeto de aportar la propia energía como nuevo alimento para la perpetuación de la vitalidad de las otras.

De nuevo: todas las formas se deben documentar hasta la evidencia más sutil, para que el lenguaje del dibujo y la escritura sea capaz de responder a los interrogantes del tiempo pasado y presente y para que su información se pueda insertar en los ámbitos que sirven de conexión entre ellos.

Es por esto, que debemos producir y conservar estos testimonios documentales, propulsores y transmisores del dominio compartido del patrimonio cultural, haciéndolos accesibles y consultables como material de trabajo, de búsqueda, de aprendizaje del carácter y significado de la historia de la arquitectura.

Emprender la acción de preservar la documentación de arquitectura es el objetivo fundamental del **Programa Nacional de Archivos de Arquitectura***. Puesto en marcha,



se obtendrán, almacenarán, recuperarán, transformarán y desplegarán datos de arquitectura y urbanismo para mejorar el procesamiento y análisis en las academias, para analizar los recursos históricos y contemporáneos, estimulando proyectos de planeación que fomenten la inserción de nuevas obras y la conservación de otras que por su carácter de permanencia sean dignas de ejemplo.

Se trata de realizar un trabajo en común. Definir responsabilidades a los Centros de Documentación, a los Institutos de Investigaciones Estéticas de las Facultades de Arquitectura y a los Archivos de Colecciones, creando un compromiso interinstitucional en el ámbito nacional que los mantendrá actualizados sobre nuevos avances tecnológicos y ocupados en la tarea de apoyo a la investigación académica sobre la totalidad del entorno construido, alimentando los archivos de la nación sobre el patrimonio inmueble, sirviendo de herramienta y apoyo a las actividades de diseño, planeación y preservación.

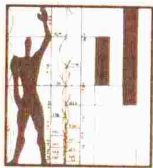
Otro beneficio que reportará el Programa, será la cuantificación en términos de gastos del conocimiento de los trabajos realizados por otras instituciones y otros profesionales, evitando que se sigan duplicando las investigaciones y así se generará un sistema de trabajo complementario para finalizar los trabajos que estén por concluir. Se convertirá en un recurso de comunicación referencial en el ámbito nacional, que posteriormente con su buen uso, generará posteriores investigaciones.

Al profundizar no sólo en la historia sino en nosotros mismos, es decir en nuestra época, aprendemos a conocer tanto a los antepasados como los orígenes de nuestra existencia como arquitectos; es un ciclo que fluye del pasado, nutre el presente y desemboca en el porvenir. Es un conjunto de procedimientos de individualidades que es necesario saber captar y adoptar en sus diversas especificaciones, aprendiendo de ellos y registrando para otros, con un solo objetivo: solidificar la información de la herencia edificada a nivel nacional asegurando su perdurabilidad y permeabilidad en el ámbito global.

- “El objeto del programa: crear un Sistema de Información de Patrimonio Arquitectónico, que
- Identifique colecciones de archivos de arquitectura privados y estatales y diseñe mecanismos para su protección e identificación.
- Recopile en bases de datos, con campos unificados, la información referencial de los archivos de arquitectura en el país que se identifiquen como medianamente organizados.
- Permita el acceso a la información para que los investigadores e instituciones fomenten, patrocinen y ejecuten programas de diseño y preservación y ante todo, forme los futuros planificadores urbanos y conservadores del patrimonio arquitectónico nacional.
- Convierta la información sobre Archivos de Arquitectura en un recurso para comunicar en Red a investigadores e instituciones permitiéndoles compartir programas, aplicaciones y bases de datos del patrimonio inmueble colombiano.”*

Notas

** Datos transcritos del Proyecto presentado para el Programa Nacional de Archivos de Arquitectura, Mariana Patiño, Marzo 2001)*



Le Corbusier (Detalle)
EL modulator

Tomado del afiche del Código de Ética
del Consejo Profesional de Arquitectura
2002



Del código de ética para el ejercicio de la arquitectura y sus profesiones auxiliares

Cómo debemos comportarnos.../ Consejo Profesional

95

CAPITULO I

Disposiciones generales

Artículo 14°

El ejercicio de la Profesión de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares debe ser guiada por criterios, conceptos y elevados fines que propendan a enaltecer sus profesiones, por lo tanto, están obligados a ajustar sus actuaciones profesionales a las disposiciones de las siguientes normas que constituyen su Código de Ética Profesional.

Artículo 15°

Los Arquitectos en todas sus diversas especialidades y los profesionales de sus respectivas Profesiones Auxiliares, para todos los efectos del Código de Ética Profesional y su régimen disciplinario contemplado en esta ley, se denominarán los profesionales.

CAPITULO II

Deberes que impone la ética a los Profesionales para con la sociedad

Artículo 16°

Son deberes éticos de los Profesionales de quienes trata este Código para con la sociedad:

- a) Interesarse por el bien público con el objeto de contribuir con sus conocimientos, capacidad y experiencia para servir a la humanidad;
- b) Cooperar para el progreso de la sociedad aportando su colaboración intelectual y material en obras culturales, ilustración técnica, ciencia aplicada e investigación científica;

- c) Aplicar el máximo de su esfuerzo en el sentido de lograr una clara expresión hacia la comunidad de los aspectos técnicos y de los asuntos relativos con sus respectivas profesiones y de su ejercicio;
- d) Estudiar cuidadosamente el ambiente que será afectado en cada propuesta de tarea, evaluando los impactos ambientales en los ecosistemas involucrados, urbanizados o naturales, incluido el entorno socioeconómico, seleccionando la mejor alternativa para contribuir a un desarrollo ambientalmente sano y sostenible, con el objeto de lograr la mejor calidad de vida para la población;
- e) Rechazar toda clase de recomendaciones en trabajos que impliquen daños evitables para el entorno humano y la naturaleza tanto en espacios abiertos, como en el interior de edificios evaluando su impacto ambiental, tanto en corto como en largo plazo;
- f) Ejercer la profesión sin supeditar sus conceptos o sus criterios profesionales a actividades partidistas;
- g) Ofrecer desinteresadamente sus servicios profesionales en caso de calamidad pública;
- h) Proteger la vida y salud de los miembros de la comunidad, evitando riesgos innecesarios, en la ejecución de los trabajos;
- i) Abstenerse de emitir conceptos profesionales, sin tener la convicción absoluta de estar debidamente informados al respecto;
- j) Velar por la protección de la integridad del patrimonio nacional.

CAPITULO III

Deberes de los Profesionales para con la dignidad de sus profesiones

Artículo 17°

Son deberes de los profesionales de quienes trata este Código para con la dignidad de sus profesiones:

- a) Contribuir con su conducta profesional y con todos los medios a su alcance, a que en el consenso público se preserve un exacto concepto del significado de estas profesiones en la sociedad, de la dignidad que las acompañan y del alto respeto que les merecen;
- b) Respetar y hacer respetar todas las disposiciones legales y reglamentarias que incidan en actos de estas profesiones, así como denunciar todas sus transgresiones;
- c) Velar por el buen prestigio de estas profesiones;
- d) Cooperar para el progreso de estas profesiones, mediante el intercambio de informaciones sobre sus conocimientos, y contribuyendo con su trabajo a favor de las asociaciones, sociedades, instituciones de Educación Superior y demás órganos de divulgación técnica y científica;

- e) No ofrecer o aceptar trabajos en contra de las disposiciones legales vigentes, ni aceptar tareas que excedan la incumbencia que le otorga su título o su propia preparación;
- f) No prestar su firma a título gratuito u oneroso, para autorizar planos, especificaciones, dictámenes, memorias, informes y toda otra documentación profesional, que no hayan sido estudiados, controlados o ejecutados personalmente por ellos;
- g) No suscribir, expedir o contribuir para que se expidan títulos, diplomas, licencias, tarjetas de matrículas profesionales o certificados de inscripción profesional a personas que no reúnan los requisitos indispensables para ejercer estas profesiones;
- h) No hacer figurar su nombre en anuncios, membretes, sellos, propagandas y demás medios análogos, junto con el de otras personas que sin serlo, aparecen como profesionales;
- i) Los medios de propaganda deberán ajustarse a las reglas de la prudencia y al decoro profesional, no deben hacerse uso de esos medios de publicidad con avisos exagerados que den lugar a equívocos sobre el desempeño profesional;
- j) No recibir o conceder comisiones, participaciones u otros beneficios, con el objeto de gestionar, obtener o acordar designaciones de índole profesional o la encomienda de trabajo profesional.

CAPITULO IV

Deberes de los Profesionales para con los demás profesionales de esas áreas

Artículo 18°

Son deberes de los Profesionales de quienes trata el presente Código para con los demás profesionales de esas ramas:

- a) No utilizar sin autorización de sus legítimos autores y para su aplicación en trabajos profesionales propios, planos y demás documentación pertenecientes a aquellos salvo que la tarea profesional lo requiera;
- b) No difamar, denigrar o criticar injustamente a sus colegas, ni contribuir en forma directa o indirecta a perjudicar su reputación ni sus proyectos o negocios con motivo de su actuación profesional;
- c) No usar métodos de competencia desleal con los colegas;
- d) No designar ni influir para que sean designados en cargos técnicos que deben ser desempeñados por profesionales con Tarjeta de Matrícula Profesional o Certificado de Inscripción Profesional a personas carentes de los títulos y calidades correspondientes;
- e) Abstenerse de emitir públicamente juicios adversos sobre la actuación de colegas, señalando errores profesionales en que éstos incurrieren, a no ser que medien algunas de las siguientes circunstancias:
 1. Que ello sea indispensable por razones ineludibles de interés general.

2. Que se les haya dado anteriormente la posibilidad de reconocer y rectificar aquellas actuaciones y errores, haciendo dichos profesionales caso omiso de ello.
- f) Obrar con la mayor prudencia y diligencia cuando se emitan conceptos sobre las actuaciones de cualesquiera de los profesionales;
- g) Fijar para los colegas que actúen como colaboradores o empleados suyos retribuciones o compensaciones adecuadas a la dignidad de las profesiones y a la importancia de los servicios que prestan;
- h) No proponer servicios con reducción de precios luego de haber conocido propuestas de otros profesionales;
- i) No revisar trabajos de otro profesional sin conocimiento y aceptación previa de aquéllos, a menos que ese profesional se haya separado completamente de tal trabajo;
- j) Respetar y reconocer la propiedad intelectual de cualesquiera de los profesionales sobre sus diseños y proyectos.

CAPITULO V

Deberes de los Profesionales para con sus clientes y el público en general

Artículo 19°

Son deberes de los Profesionales de quienes trata el presente Código para con sus clientes y el público en general:

- a) No ofrecer, la prestación de servicios cuyo objeto, por cualquier razón de orden técnico, jurídico, reglamentario, económico o social, sea de dudoso o imposible cumplimiento o que por circunstancias personales no pudiera satisfacer;
- b) No aceptar en su propio beneficio comisiones, descuentos, bonificaciones u otras análogas ofrecidas por proveedores de materiales, artefactos o estructuras por contratistas y/o por otras personas directamente interesadas en la ejecución de los trabajos que profesionales proyecten o dirijan;
- c) Mantener el secreto y reserva respecto de toda circunstancia relacionada con el cliente y con los trabajos que para él se realizan, salvo obligación legal;
- d) Manejar con la mayor honestidad, discreción y pulcritud, los fondos que el cliente le confiere con destino a desembolsos exigidos por los trabajos a cargo del profesional y rendir cuentas claras, precisas y frecuentes, todo ello independientemente sin perjuicio de lo establecido en las leyes vigentes;
- e) Dedicar toda su aptitud y atender con la mayor diligencia y probidad los asuntos de su cliente;
- f) Los profesionales que dirijan el cumplimiento de contratos entre sus clientes y terceras personas son ante todo asesores y guardianes de los intereses de sus clientes; pero en ningún caso les es lícito actuar con parcialidad en perjuicio de aquellos o terceros.

Artículo 20°

Son deberes de los profesionales de quienes trata el presente Código que se desempeñen en funciones públicas o privadas, los siguientes:

- a) Los profesionales en el ejercicio de la función pública, deberán abstenerse de participar en el proceso de evaluación de tareas profesionales de colegas, con quienes se tuviese vinculación de parentesco, hasta el grado fijado por la norma vigente para el caso, o vinculación societaria de hecho o de derecho. La violación de esta norma se imputará también al profesional que acepta tal evaluación;
- b) Los profesionales que por sus funciones en el sector público o privado sean responsables de fijar, preparar o evaluar condiciones de pliegos de licitaciones o concursos deberán actuar en todos los casos de manera imparcial;
- c) Todos los profesionales a que se refiere la presente ley que se hallen ligados entre sí por razón de jerarquía, ya sea en la administración pública o privada se deben mutuamente, independiente y sin perjuicio de aquella relación, el respeto y el trato impuesto por la condición de colegas;
- d) Los profesionales superiores jerárquicos, deben abstenerse de proceder en forma que desprestigie o menoscabe a los profesionales que ocupen cargos subalternos al suyo;
- e) Los profesionales superiores jerárquicos, deberán respetar los derechos fundamentales de sus subordinados y empleados en lo concerniente a las libertades civiles e individuales, sin ejercer discriminación por razones políticas, económicas, sexuales, religiosas o de asociación;
- f) Todo profesional debe abstenerse de cometer, permitir o contribuir a que se cometan actos de injusticia en perjuicio de otro profesional. Tales como destitución, reemplazo, disminución de categoría, aplicación de penas disciplinarias, sin causa demostrada y justa.

Parágrafo. Los deberes de los profesionales en sus actuaciones contractuales se regirán por lo establecido en la legislación vigente en esa materia.

CAPITULO VII

De los deberes Profesionales en los concursos

Artículo 21°

Son deberes de los Profesionales de quienes trata el presente Código en los concursos, los siguientes:

- a) Los profesionales que se dispongan a formar parte de un concurso por invitación pública o privada y consideren que las bases del concurso pudieren transgredir las normas de la ética profesional, deben renunciar ante el Consejo Profesional Seccional respectivo, la existencia de dicha transgresión;

- b) Los profesionales participen en un concurso están obligados a observar la más estricta disciplina y el máximo respeto hacia el asesor, los miembros del jurado y los demás participantes en ese concurso;
- c) Los profesionales que hayan actuado como asesores en un concurso deberán abstenerse de intervenir directa o indirectamente en las tareas profesionales requeridas para el desarrollo del trabajo que dio lugar al mismo, salvo que su intervención estuviese establecida en las bases del concurso.

Parágrafo. Para efectos de los concursos, los profesionales se ceñirán a lo preceptuado en la legislación vigente.

CAPITULO VIII

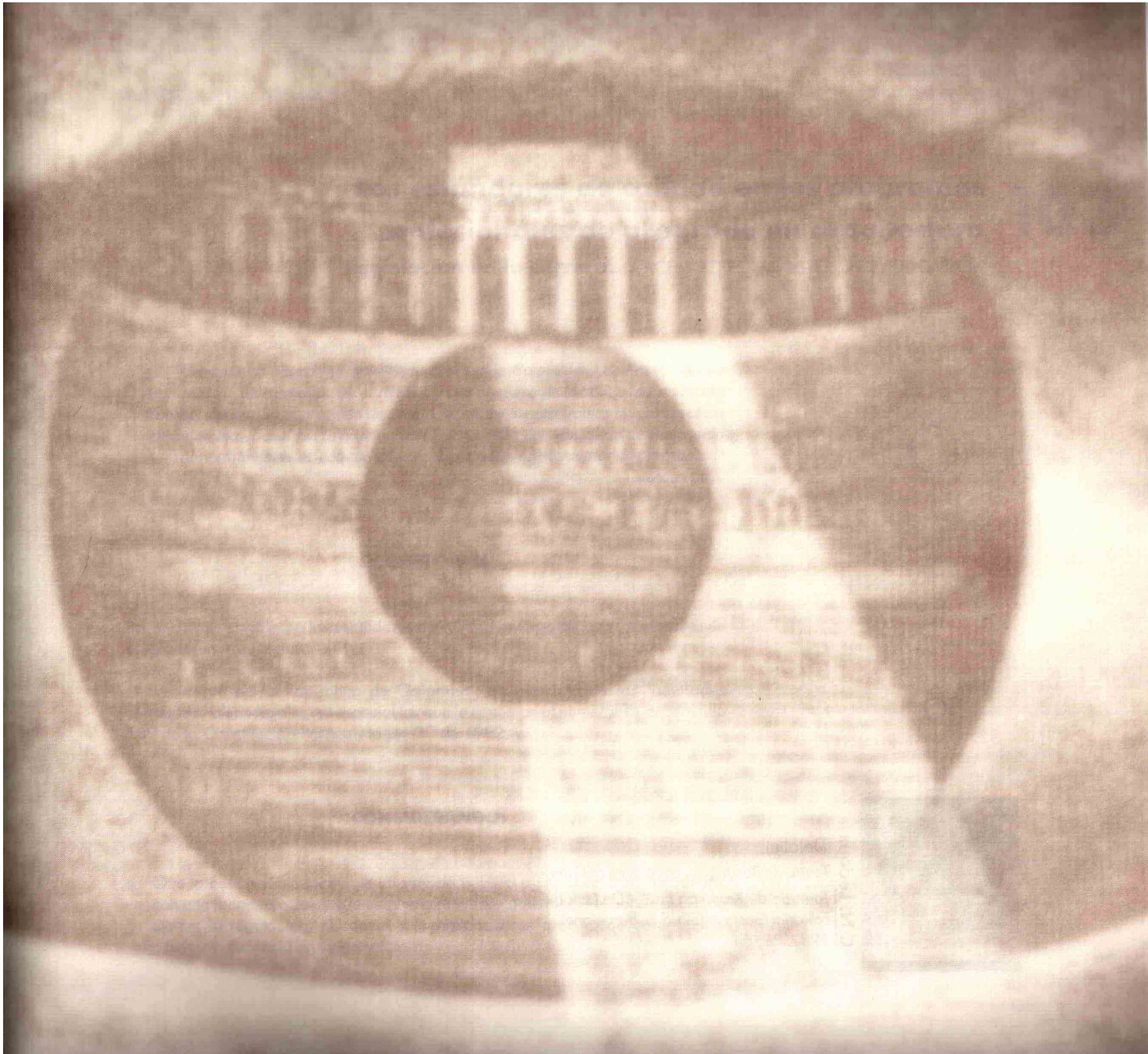
De las inhabilidades e incompatibilidades en el ejercicio de la Profesión

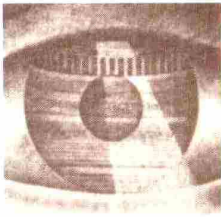
Artículo 22°

Incurrirán en falta al régimen a que se refiere el presente capítulo:

- a) Los profesionales que actúen simultáneamente como representantes técnicos o asesores de más de una empresa que desarrolle idénticas actividades y en un mismo tema, sin expreso consentimiento y autorización de las mismas para tal actuación;
- b) El profesional que en ejercicio de sus actividades públicas o privadas, hubiese intervenido en determinado asunto, no podrá luego actuar o asesorar directa o indirectamente a la parte contraria en la misma cuestión;
- c) El profesional no debe intervenir como perito o anexar en cuestiones que le comprendan las inhabilidades e incompatibilidades generales de la ley.

Parágrafo. En las licitaciones y en lo atinente a sus relaciones contractuales, los profesionales estarán sujetos a las incompatibilidades establecidas en la legislación vigente.





C.N. Ledoux (Detalle)
Teatro de Besangon, coup dceil del interior
Tomado de Kaufman Emil. "De Ledoux a Le Corbusier"
Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona.
1982, Pág 64



Los estándares de calidad en los programas profesionales de pregrado en arquitectura

Legislación en la carrera.../ ACFA - ICFES - MINISTERIO DE EDUCACIÓN

103

Durante los años 1988 y 1999, la Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura, en convenio con el ICFES, y con el apoyo de la SCA y la Fundación Corona, desarrolló el proyecto de "requisitos para los programas de arquitectura en Colombia el cual fue la base para el Decreto 936 del Ministerio de Educación sobre estándares de calidad en los programas profesionales de pregrado de arquitectura.

DECRETO 936

Por el cual se establecen los estándares de calidad en programas profesionales de pregrado en Arquitectura.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confieren el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 30 de 1992, y

CONSIDERANDO:

- Que la Educación Superior es un servicio público esencial de carácter cultural con una función social que le es inherente y, que como tal corresponde al Estado ejercer la regulación, el control y la vigilancia, en procura de garantizar la calidad y eficiencia en su prestación;

- Que le corresponde al Estado, de acuerdo con el artículo 67 de la Constitución Política y el artículo 3° de la Ley 30 de 1992, velar por la calidad de la educación a través del ejercicio de la suprema inspección y vigilancia;
- Que la Ley 30 de 1992 señala como objetivo de la educación superior y de sus instituciones, prestar a la comunidad un servicio con calidad referido a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución;
- Que los procesos de evaluación que apoyen, fomenten y dignifiquen la educación superior deberán velar por su calidad, según lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 30 de 1992;
- Que el artículo 31 de la Ley 30 de 1992, faculta al Presidente de la República para propender por la creación de mecanismos de evaluación de la calidad de los programas académicos de educación superior, los cuales constituyen un instrumento para garantizar a los estudiantes y a la sociedad en general, la calidad del servicio que ofrecen las Instituciones de Educación Superior;
- Que es necesario reglamentar los estándares para la creación y funcionamiento de los programas profesionales de pregrado en Arquitectura, como instrumento que permita garantizar niveles básicos de calidad de la oferta educativa;
- Que corresponde al Presidente de la República expedir los decretos necesarios para la cumplida ejecución de las leyes,

DECRETA:

CAPITULO I
Oferta y funcionamiento de los programas académicos de pregrado en arquitectura

Artículo 1°

Información sobre el programa. Las instituciones de educación superior allegarán la documentación contentiva en cual conste la información que se refiera a los resultados académicos, medios y procesos empleados, infraestructura institucional, dimensiones cualitativas y cuantitativas y condiciones en que se desarrolla el programa académico en la institución. Para el efecto, aportan la información relativa a:

1. Justificación del programa.
2. Denominación académica del programa.
3. Aspectos curriculares básicos.
4. Créditos académicos.
5. Formación investigativa.
6. Proyección social.
7. Sistema de selección.

8. Sistemas de evaluación.
9. Personal docente.
10. Dotación de medios educativos.
11. Infraestructura física.
12. Estructura académico-administrativa.
13. Autoevaluación.
14. Egresados.
15. Bienestar universitario.
16. Publicidad del programa.

Artículo 2°

Justificación del programa. Se efectuará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Las necesidades reales de formación profesional del arquitecto en el país y en la región donde ha de desarrollarse el programa.
2. Las oportunidades potenciales o existentes de desempeño y las tendencias del ejercicio profesional o campo de acción del Arquitecto.
3. El estado actual de la formación en el área de arquitectura, en el ámbito nacional e internacional.
4. Los aportes académicos, y el valor social agregado que particularizan la formación propia de la institución y el programa con otros de la misma denominación o semejantes que ya existan en el país y en la región.
5. La coherencia con la misión y el Proyecto Educativo Institucional, PEI.

Artículo 3°

Denominación académica del programa. La información presentada deberá sustentar y especificar la denominación profesional del programa y la correspondiente titulación, de conformidad con su naturaleza, duración, metodología y modalidad universitaria de formación.

La denominación académica del programa debe ser claramente diferenciable como programa profesional de pregrado, así mismo, ésta no podrá ser particularizada en cualquiera de los campos de desempeño de la Arquitectura, ni tampoco en ninguna de sus funciones.

El contenido curricular debe corresponder a la denominación académica y a una tradición universitaria reconocida a nivel internacional, con el propósito de orientar adecuadamente a los estudiantes y a la sociedad, y facilitar la convalidación y homologación de títulos.

La institución podrá certificar un énfasis de formación profesional en concordancia con el contenido curricular registrado.

El título profesional que se otorgará será el que determine la ley.

Artículo 4°

Aspectos curriculares básicos. Deberán guardar coherencia con la fundamentación teórica, práctica y metodológica de la Arquitectura como profesión y con los principios y propósitos que orientan la formación desde una perspectiva integral, considerando, entre otros aspectos, las competencias y saberes que se espera posea el Arquitecto. Por tanto:

1. Todo programa de formación profesional en Arquitectura propenderá por:
 - 1.1. Una sólida formación que garantice la capacidad para interpretar y solucionar los problemas relativos a la transformación y organización del espacio físico, acorde con las características socioculturales y ambientales del país.
 - 1.2. La formación ética dentro de una concepción del ejercicio profesional basada en valores humanos, sociales, culturales y democráticos.
 - 1.3. El compromiso con una visión de la arquitectura orientada a la resolución de problemas locales, regionales y nacionales, en el medio rural y urbano.
 - 1.4. La responsabilidad en relación con el patrimonio arquitectónico y urbano, y en general con el patrimonio cultural y artístico, y con la construcción de caminos de identidad.
 - 1.5. La formación científica para innovar en los campos del conocimiento relativos a los sistemas y planteamientos constructivos, estéticos, planificados y humanísticos.
 - 1.6. La cultura del trabajo interdisciplinario para interactuar con profesionales de otras áreas.
2. El programa debe asegurar que el Arquitecto tenga las competencias cognitivas, comunicativas y socioafectivas necesarias para el ejercicio profesional, así como las capacidades para el trabajo en grupo e interdisciplinario, que le permita desempeñarse en los siguientes campos:
 - 2.1. El diseño arquitectónico. Esto implica el estudio, la elaboración y la coordinación de proyectos arquitectónicos en diferentes campos y escalas. Incluye también proyectos de paisajismo.
 - 2.2. El manejo y la innovación tecnológica. Esto implica el manejo y la coordinación de las obras necesarias para la construcción de proyectos arquitectónicos y urbanos en sus diferentes aspectos constitutivos. Incluye la elaboración de presupuestos, la programación de obra, la residencia de obra y la interventoría.
 - 2.3. La intervención patrimonial. Esto implica la valoración, la conservación, el manejo y la intervención del patrimonio urbanístico y arquitectónico nacional, regional y local.
 - 2.4. El urbanismo. Esto implica un trabajo interdisciplinario en la definición de planes y proyectos de ordenamiento territorial urbano. Incluye también proyectos de diseño urbano y paisajismo urbano y territorial.
 - 2.5. La gestión pública y privada. Esto implica el desempeño de actividades propias de la administración pública y privada que tienen que ver con el territorio, la ciudad y la arquitectura.
3. Para el logro de la formación integral del Arquitecto, el plan de estudios básico comprenderá, como mínimo, los siguientes componentes de las áreas de formación básica y profesional, fundamentales de saber y de práctica que identifican el campo de la arquitectura, los cuales no deben entenderse como un listado de asignaturas:

- 3.1. Area de formación básica: incluye los conocimientos y prácticas necesarios para la fundamentación del campo profesional de la arquitectura; contempla el siguiente componente:
 - 3.1.1. Componente de la teoría de la arquitectura y la ciudad: busca sensibilizar al estudiante en la comprensión y apreciación del patrimonio urbanístico y arquitectónico, en sus dimensiones históricas y contemporáneas. Comprende la historia y teorías de la arquitectura y del diseño urbano; presenta estrechas relaciones con la historia de las ideas y del arte, con los estudios culturales y paisajísticos, con los paradigmas de la filosofía, la estética y demás desarrollos sociales. Incluye la formación en el conocimiento de las leyes de cultura y de las normas referentes al patrimonio vigentes en el país.
- 3.2. Area de formación profesional: incluye conocimientos y prácticas relacionadas con los siguientes componentes:
 - 3.2.1. Componente de proyectos: eje central de la formación del arquitecto debe ser el espacio académico para la síntesis de los demás componentes de saber y de práctica implicados en la formación del arquitecto, debe estar presente en todos los niveles de formación a lo largo del programa. Se orienta a formar en el estudiante capacidades para sintetizar una gran variedad de información cultural, disciplinar, contextual y tecnológica utilizándola en la sustentación del proyecto. Permite el desarrollo del pensamiento creativo y crítico, y de las habilidades de diseño necesarias para la elaboración de propuestas, así como de las competencias comunicativas necesarias para su definición y socialización.
 - 3.2.2. Componente de representación y expresión gráfica: orientado a formar en las competencias que requiere la representación de los proyectos en las diferentes etapas de su gestación; en los principios de las tecnologías de construcción, tales como estructuras, construcción, materiales, y diseños de ambientes que respondan a las necesidades humanas. A través de este componente se debe desarrollar en los estudiantes las habilidades para el manejo de herramientas que permitan la representación de espacios tridimensionales. Requiere igualmente el manejo de instrumentos de geometría, dibujo y otras herramientas manuales y digitales que le permitan comprender y representar el espacio, en proyectos de diseño que integren criterios técnicos, estéticos y sociales.
 - 3.2.3. Componente tecnológico: dirigido a formar al estudiante en las teorías y principios de las tecnologías disponibles; en las propiedades y significado de los materiales y la forma como influyen en el diseño; en los criterios para la gerencia de obras; en las leyes y normativas vigentes en el país relacionadas con seguridad, salud y confort, requeridas en los procesos de construcción y ocupación de los lugares. Todo lo anterior debe estar orientado por el respeto al medio ambiente y la promoción del desarrollo humano sostenible.
 - 3.2.4. Componente urbano y ambiental: capacita al estudiante en la comprensión de los aspectos territoriales, urbanos y ambientales propios del objeto de intervención profesional. Exige la comprensión de la dimensión interdisciplinaria propia de los problemas de la ciudad, el territorio y el medio ambiente. Forma al estudiante en la formulación de planes y proyectos de ordenamiento territorial y urbano, y de proyectos de diseño urbano y de paisajismo. Incluye la formación en las leyes y normas vigentes en el país.
 - 3.2.5. Componente de ejercicio profesional: se orienta a formar en el estudiante habilidades para la comprensión de los factores inherentes a su desempeño profesional: aspectos éticos, sociales, económicos, culturales y legales. Igualmente se propone desarrollar en el estudiante competencias para el trabajo autónomo y colaborativo en ambientes interdisciplinarios, y para la gerencia de proyectos.
- 3.3. Area de énfasis: la institución podrá definir uno o varios énfasis de aplicación profesional del programa que permitan atender opciones de diversificación profesional y satisfacer los intereses particulares de los estudiantes.

4. El programa tendrá una estructura curricular flexible mediante la cual organice los contenidos, las estrategias pedagógicas y los contextos posibles de aprendizaje para el desarrollo de las competencias esperadas; y podrá responder a las necesidades cambiantes de la sociedad y a las capacidades, vocaciones e intereses particulares de los estudiantes.

Parágrafo. Cada institución organizará dentro de sus currículos las áreas de formación y sus componentes, así como otros que considere pertinentes, en correspondencia con su misión y Proyecto Educativo Institucional.

Artículo 5°

Créditos académicos. En concordancia con el principio de flexibilidad curricular, según el enfoque y las estrategias pedagógicas del programa, éste debe incorporar formas concretas de organización de las actividades académicas y prácticas que vinculen activa y participativamente a los estudiantes y garanticen la calidad de su formación. En este sentido, expresará el trabajo académico de los estudiantes en créditos académicos, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 808 de 2002.

Artículo 6°

Formación investigativa. Se hará explícita la forma como se desarrolla la cultura investigativa y el pensamiento crítico y autónomo, que permita a estudiantes y profesores acceder a los nuevos desarrollos del conocimiento. Para tal propósito, el programa deberá incorporar los medios para desarrollar la investigación, y para acceder a los más importantes avances del conocimiento de la arquitectura.

El programa de pregrado en Arquitectura incluirá y desarrollará procesos orientados a la formación investigativa básica de los estudiantes, y contará con publicaciones y otros medios de información que permitan la participación de los profesores y de los estudiantes y la difusión de sus aportes investigativos.

Artículo 7°

Proyección social. El programa hará explícitos las estrategias y proyectos que contribuyan a la formación y desarrollo en el estudiante de Arquitectura, de un compromiso social responsable que favorezcan el ejercicio de su profesión con visión social, en las realidades en las cuales está inmerso.

Artículo 8°

Sistema de selección. Se refiere a políticas y mecanismos equitativos de selección, admisión y transferencia de los estudiantes y homologación de cursos, ampliamente socializados y aplicados con transparencia.

Artículo 9°

Sistemas de evaluación. Son criterios académicos que sustentan la permanencia, promoción y grado de los estudiantes. El programa dará a conocer y aplicará el sistema de evaluación de los aprendizajes y el desarrollo de las competencias de los estudiantes, haciendo explícitos sus propósitos, criterios, estrategias y técnicas. Las formas de evaluación serán coherentes con los objetivos de formación, las prácticas pedagógicas empleadas y las competencias propuestas.

Artículo 10º

Personal docente. El número, dedicación y niveles de formación pedagógica y profesional de los profesores, así como las formas de organización e interacción de su trabajo académico, serán los necesarios para desarrollar satisfactoriamente todas las actividades académicas e investigativas, en correspondencia con la naturaleza, estructura, complejidad del programa y con el número de alumnos.

De igual manera, el diseño y la aplicación de esta política de personal docente de la institución obedecerá a criterios de calidad académica y a procedimientos rigurosos en correspondencia con los estatutos y reglamentos vigentes en la institución, ordenados en el artículo 123 de la Ley 30 de 1992.

El programa presentará información sobre la idoneidad de sus profesores para conducir la actividad académica e investigativa a su cargo, y la formación en investigación, mediante títulos, certificados de experiencia y producción investigativa, en el área específica del conocimiento.

Artículo 11º

Dotación de medios educativos. El programa garantizará a todos los alumnos y profesores condiciones que favorezcan el acceso a la información, experimentación y práctica profesional necesarias para adelantar procesos de investigación, docencia y proyección social.

Para tal fin, las instituciones de Educación Superior contarán al menos con:

1. Biblioteca y hemeroteca con recursos de información, y medios informáticos y telemáticos suficientes actualizados y especializados en el campo de la Arquitectura.
2. Suficientes y adecuadas tecnologías de información y comunicación, con acceso a los usuarios del programa.
3. Procesos de capacitación a todos los usuarios del programa para la adecuada utilización de los recursos.
4. Las condiciones logísticas e institucionales suficientes para el desarrollo de las prácticas profesionales.

Artículo 12º

Infraestructura física. Las instituciones deberán contar con una planta física adecuada, teniendo en cuenta el número de estudiantes, las modalidades pedagógicas, las actividades docentes, investigativas, de bienestar, administrativas y de proyección social.

Artículo 13º

Estructura académico-administrativa. El programa estará adscrito a una unidad académico-administrativa (Facultad, Escuela, Departamento, Centro, Instituto o Área) que se ocupe de los campos de conocimiento y de formación disciplinaria y profesional de la Arquitectura y que cuente al menos con:

1. Estructuras organizacionales, sistemas confiables de información y mecanismos de gestión que permitan ejecutar procesos de planeación, administración, evaluación y seguimiento de los currículos, de las experiencias investigativas y de los diferentes servicios y recursos.
2. El apoyo de otras unidades académicas, investigativas y administrativas de la institución.
3. Un director del programa que posea título de Arquitecto.

Artículo 14°

Autoevaluación. Existencia de herramientas mediante las cuales realizará este proceso de modo permanente, así como la revisión periódica del currículo y de los demás aspectos necesarios para su mejoramiento y actualización, de conformidad con el artículo 55 de la Ley 30 de 1992.

Artículo 15°

Egresados. Existencia de políticas y estrategias de seguimiento a sus egresados que permitan:

1. Valorar el impacto social del programa y el desempeño laboral de sus egresados para su revisión y reestructuración cuando sea necesario.
2. Aprovechar los desarrollos académicos e investigativos para su actualización y mejoramientos profesional.
3. Intercambiar experiencias profesionales e investigativas.

Artículo 16°

Bienestar universitario. De conformidad con los artículos 117 y siguientes de la Ley 30 de 1992, la institución adoptará un plan general de bienestar que promueva y ejecute acciones tendientes a la creación de ambientes apropiados para el desarrollo del potencial individual y colectivo de estudiantes, profesores y personal administrativo del programa. Contará así mismo con la infraestructura y la dotación adecuada para el desarrollo de ese plan, y lo divulgará adecuadamente.

Artículo 17°

Publicidad del programa. La promoción, publicidad y difusión del programa debe expresar con veracidad sus condiciones reales de funcionamiento, así como las de la institución.

CAPITULO II

Procedimientos y evaluación de la información

Artículo 18°

Solicitud del registro para programas nuevos o en funcionamiento. A partir de la fecha de la expedición del presente decreto, para poder ofrecer y desarrollar un programa profesional de pregrado nuevo o en funcionamiento en Arquitectura, se requiere obtener el registro calificado del mismo.

Para tal efecto, la institución de educación superior deberá presentar al Ministro de Educación Nacional a través del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Icfes, la documentación relacionada con los estándares de calidad que se definen en este decreto.

El Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Icfes, con el apoyo de pares académicos seleccionados del banco de pares académicos del Consejo Nacional de Acreditación y la Comisión Nacional de Doctorados y Maestrías, emitirá concepto debidamente motivado sobre el cumplimiento de los estándares de calidad al Ministro de Educación Nacional, atendiendo el término establecido en el artículo 20 del presente decreto.

Artículo 19°

Registro calificado. Emitido el concepto por parte del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Icfes, el Ministro de Educación Nacional decidirá sobre la autorización del registro calificado del programa, el cual tendrá vigencia desiete (7) años contados a partir de la notificación de la respectiva resolución que lo autorice.

El Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Icfes, registrará el programa de pregrado en Arquitectura una vez se encuentre en firme el acto de autorización efectuado por el Ministro de Educación Nacional. El registro se efectuará mediante la asignación de un código que corresponde al registro calificado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, SNIES.

Los resultados de los procesos de verificación y registro serán de conocimiento público. Los programas acreditados voluntariamente no tendrán que adelantar el proceso de verificación establecido en esta reglamentación, y se les otorgará automáticamente el registro calificado.

Artículo 20°

Apertura de programas, extensiones y convenios. La duración del proceso de verificación de estándares de cada programa no podrá exceder de diez (10) meses, contados a partir de la fecha de radicación de la información por parte de la institución de Educación Superior en el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Icfes.

Artículo 21°

Apertura de programas, extensiones y convenios. La apertura de un programa académico de pregrado en Arquitectura o su extensión a otra ciudad, en una seccional de la misma institución, o mediante convenio con otra institución o contrato con la entidad territorial respectiva, se considera como un programa independiente y deberá presentar la información sobre los estándares de calidad establecidos en este decreto, antes de su ofrecimiento y desarrollo.

Artículo 22°

Actualización del registro calificado. En los procesos de actualización del registro calificado que debe efectuarse cada siete (7) años, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Icfes, hará la correspondiente verificación de la

información relativa a los estándares de calidad. Para el efecto se apoyará en las comunidades académicas, científicas y profesionales de la Arquitectura y, cuando lo estime necesario, realizará visitas con el concurso de pares académicos seleccionados del banco de pares académicos del Consejo Nacional de Acreditación y la Comisión Nacional de Maestrías y Doctorados.

Artículo 23°

Programas actualmente registrados y en trámite de registro. Los programas de pregrado en Arquitectura actualmente registrados en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, SNIES, que no tengan acreditación voluntaria en el marco del Sistema Nacional de Acreditación, tendrán un plazo de dos (2) años, contados a partir de la vigencia del presente decreto, para someter a evaluación la información relativa a los estándares de calidad aquí señalados.

Los programas cuyas solicitudes de registro hayan sido radicadas ante el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Icfes, con anterioridad a la vigencia de la presente normatividad, podrán actualizar la información sobre estándares mínimos de calidad en el mismo plazo señalado en el inciso anterior. De no presentarse la información dentro de este, se entenderá por desistida la solicitud de registro.

Parágrafo. *Las instituciones de educación superior, que cuenten con programas profesionales en Arquitectura registrados a la fecha de entrar en rigor el presente decreto, podrán continuar otorgando el título o los títulos que estén debidamente autorizados. Otorgado el registro calificado este reemplazará al existente, sin perjuicio de que las cohortes iniciadas bajo la vigencia del registro anterior en programas de arquitectura con diferente denominación puedan terminar con dicho registro sus estudios y obtengan el título correspondiente.*

Artículo 24°

Programas en proceso de acreditación voluntaria. Las instituciones de educación superior que a la fecha de entrar a regir el presente decreto hubiesen presentado solicitud de acreditación voluntaria para programas de Arquitectura, continuarán dicho proceso hasta su culminación; de obtenerse la acreditación, el registro calificado les será otorgado automáticamente; en caso contrario, el Consejo Nacional de Acreditación remitirá de oficio la documentación aportada por la institución sobre el programa y los conceptos de los pares académicos, al Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Icfes, para los efectos del artículo 18 del presente decreto.

Artículo 25°

Vigencia. Este decreto rige a partir de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dada en Bogotá, D. C., a 10 de mayo de 2002.

Publíquese y cúmplase.

El Ministro de Educación Nacional
Francisco José Lloreda Mera

El Presidente de La República
Andrés Pastrana Arango





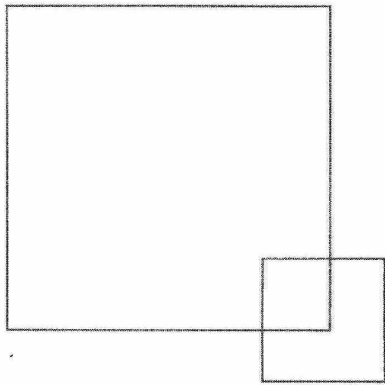
Niceron Jean-François

(Detalle)

Enseñando la S. Trinidad del Mundo, del Thaumaturgus Opticus (1946)

Tomado de Pérez Gómez Alberto. *Architecture and Crisis of Modern Sciences*. MIT. Press.

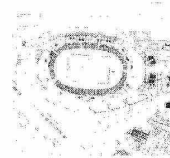
1988, Pág. 180



**Proyectos destacados de
estudiantes de pregrado**
Lo que se hace dentro de la academia

115

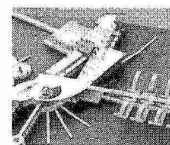
Readecuación urbana y arquitectónica
de la manzana El Campín
Universidad Nacional de Colombia
Bogotá



Arquitectura de interiores
Universidad Jorge Tadeo Lozano
Bogotá

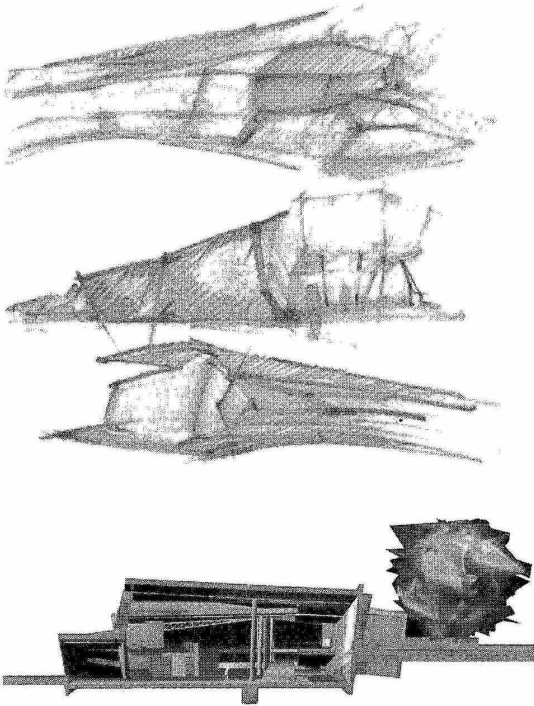


Renovación frente costero Isla de Cascajal
Buenaventura
Universidad Piloto de Colombia
Bogotá



manzana El Campín

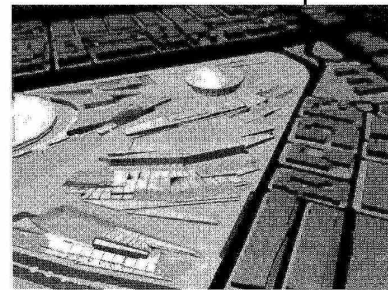
El proyecto surgió a partir de un trabajo conjunto con Juan Gabriel Benavides del que se desprendieron dos trabajos de grado. A partir de algunas inquietudes compartidas y de otras tantas discusiones sin coincidencias decidimos intervenir la manzana del Estadio el Campín con dos proyectos de readecuación y revitalización de sus componentes. El primer proyecto consistió en la «Readecuación del Estadio El Campín», trabajo de grado de Juan Benavides. Aunque el segundo proyecto tuvo un proceso particular, los dos constituyen un proyecto general.



Universidad: Nacional de Colombia
Facultad de Artes

Alumno: Juan Bernardo Vera Rueda

Director: Guillermo Restrepo



La manzana

La manzana del estadio el Campín, hecho urbano de carácter metropolitano, es hoy en día el resultado de las condiciones impuestas por el desarrollo de la ciudad. En el proyecto original (Plan de Karl Brunner para Bogotá) la manzana fue propuesta como parte de un sistema integral de espacios públicos, directamente relacionados con los nuevos barrios de vivienda, y a la vez contenedor de un edificio monumental de importancia masiva: el estadio el Campín. Sin embargo la red de espacios urbanos abiertos, de la cual el estadio hacía parte no se construyó. La forma urbana de la manzana obedece al proyecto original, sin embargo sus condiciones han sido transformadas radicalmente. Actualmente la manzana contiene dos edificios de carácter metropolitano (estadio el Campín y Coliseo el Campín), unas áreas insuficientes de espacio público y una serie de predios que albergan usos relacionados con el deporte que pretenden configurar la manzana como una villa olímpica para la ciudad, pero que por la forma como han sido concebidos, producen una división fragmentada del suelo, sin relacionarse entre sí, y provocando que los espacios libres de la manzana, sean ocupados por bordes indefinidos entre predios.

El sector

Los barrios que bordean la manzana, a pesar de haber sufrido transformaciones, conservan en general, las condiciones que el proyecto original les imprimió. Al interior de barrios como San Luis y Federmán (que, sin embargo, no fue parte del proyecto original y que finalmente reemplazó el gran parque metropolitano de la propuesta de Brunner) se encuentran calles cortas con amplios andenes, viviendas de dos y tres pisos, características que le introducen una escala doméstica de carácter residencial, definiendo cada sector de una manera particular.

Con la presencia del estadio y del coliseo, estas condiciones se ven afectadas por las grandes cantidades de espectadores, de usuarios esporádicos del sector, de vehículos, de vendedores casuales, y por la misma escala de la manzana, en relación con la escala doméstica del sector.

El proyecto

En el encuentro de las dos direcciones, las dos escalas y los dos programas, aparece el nuevo proyecto: la nueva arquitectura vibra en la colisión de la escala metropolitana de los edificios masivos y la escala doméstica de los barrios del sector.

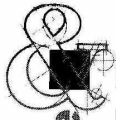
El proyecto es una plataforma de espacio público y equipamientos deportivos para la práctica del deporte aficionado:

Una piscina y un solarium con sus servicios complementarios, un club de deportes de raqueta (tenis, squash y tenis de mesa) y una escuela de fútbol y gimnasio alterno al coliseo el Campín.

El programa de los nuevos edificios es un elemento que articula a nivel urbano el estadio y el coliseo y los barrios circundantes. Por medio del deporte y su capacidad de vitalizar los espacios urbanos, el proyecto define las posibilidades de la manzana, a través de un programa de uso directamente relacionado con las condiciones actuales y las necesidades del sector.

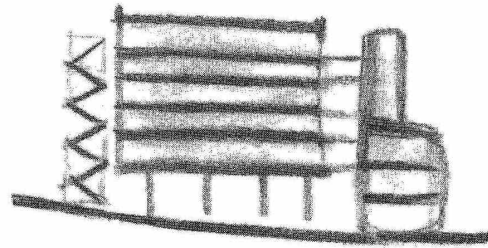
El espacio público se define a través de la relación entre los edificios y el espacio abierto que se extiende entre ellos.

La arquitectura es el resultado del impacto que produce la luz sobre el terreno, la cual se dispara en una dirección para rematar en unos grandes volúmenes acristalados que se convierten en referencias urbanas dentro del espacio público. Los edificios aparecen cuando el programa se instala en las incisiones que deja la luz a su paso, definiendo el trayecto como un recorrido espacial generador de posibilidades arquitectónicas

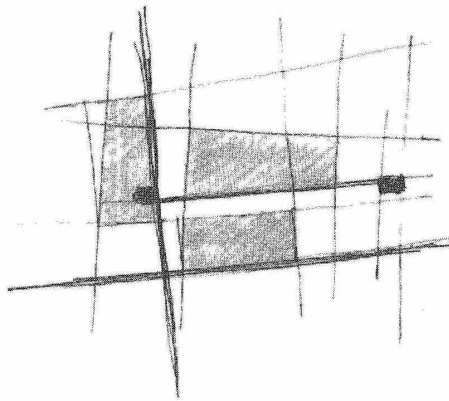
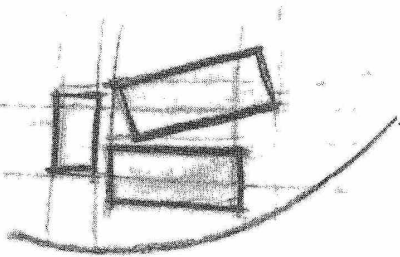


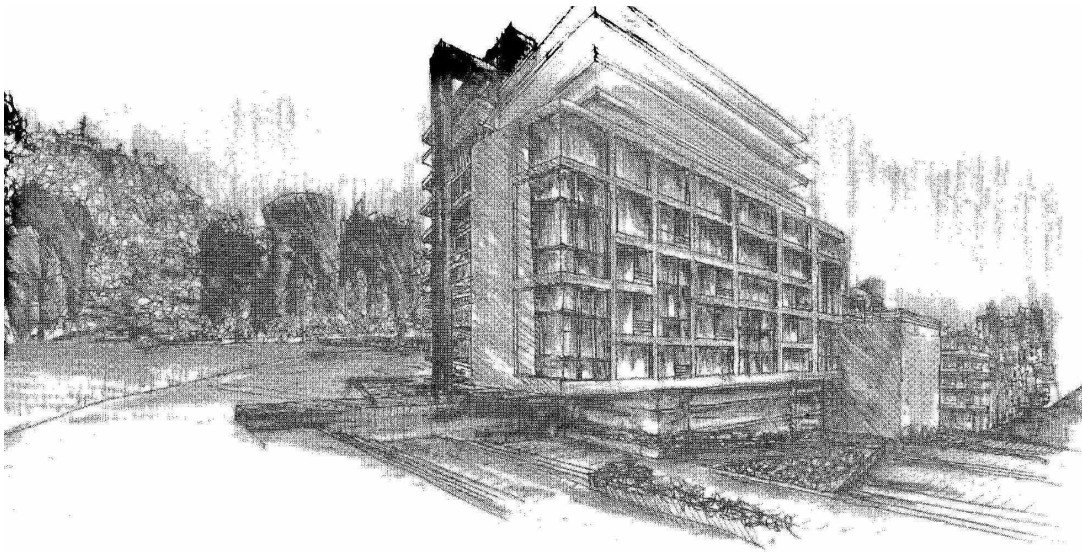
interiores

Desde su creación, Bogotá, con su consecuente crecimiento longitudinal, generó la avenida El Dorado, una de las vías más importantes que uniría el occidente con el oriente, rematando en un telón de fondo verde e hito representativo: Monserrate. Tangencial y como punto de remate se encuentra un lote triangular, irregular e inclinado (cota más alta a 8.00 mts.) de 2.630 m², contiguo al barrio residencial Bosque Izquierdo, inscrito por una vía rápida y una secundaria cerrada frente a las Torres Blancas. La intervención académica pretende responder a una idea futura de convertir la zona en unidad universitaria habitacional y cultural.



Universidad: Jorge Tadeo Lozano
Duración: Segundo período de 2001
Alumna: María Fernanda Díaz Cárdenas
Director: Arq. Julio Villabona
Asesor: Arq. Néstor Trujillo E.



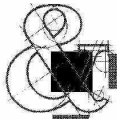


Vista general del proyecto

El proyecto plasma un lenguaje formal compositivo de volúmenes y fachadas, integrándose con el tejido del espacio público, conducente y permeable a través de espacios complementarios ordenados en un único volumen, que atraen al visitante para vivirlo. Se destaca la libertad al entender el edificio como una extensión del ser humano que explota con la generosidad de espacios comunes. Uno de los puntos fijos emerge de los sótanos de parqueo, resaltando la intención focal hacia los cerros y de recorrido. Su geometría refleja el entorno de circulación rápida por medio de movimientos. Las respuestas formales producen sensación de embudo.

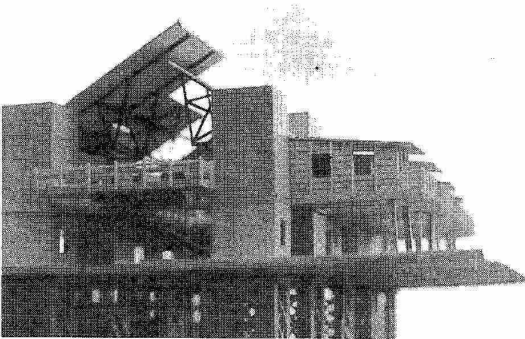
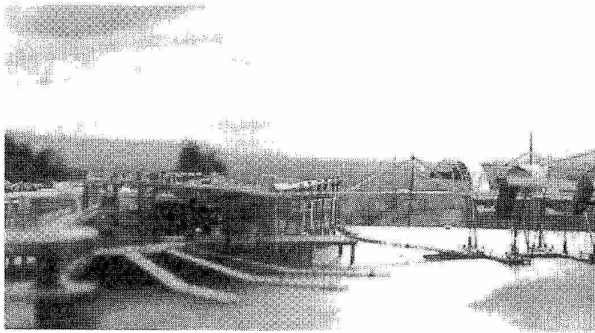
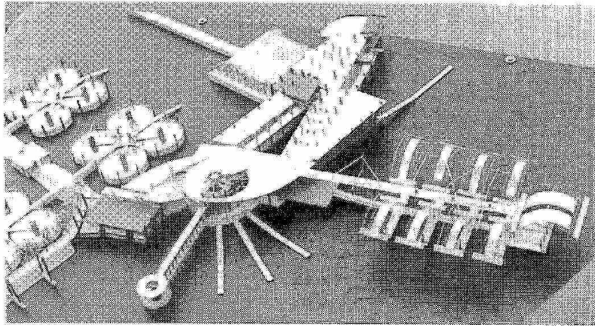


Perspectiva interior



Buenaventura

Renovación frente costero Isla de Cascajal

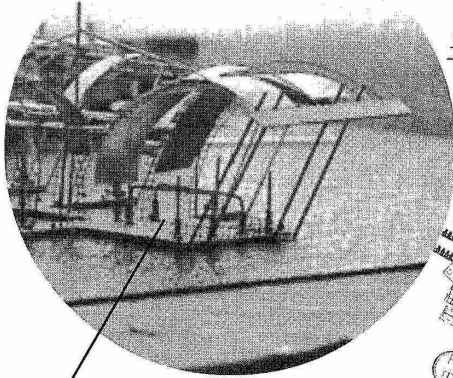


Universidad: Piloto de Colombia
Alumno: Gustavo Casadiego
Oscar Cendales
Director: Arq. Luis Antonio Guzmán

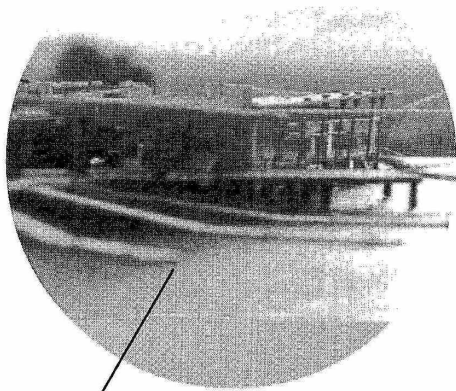
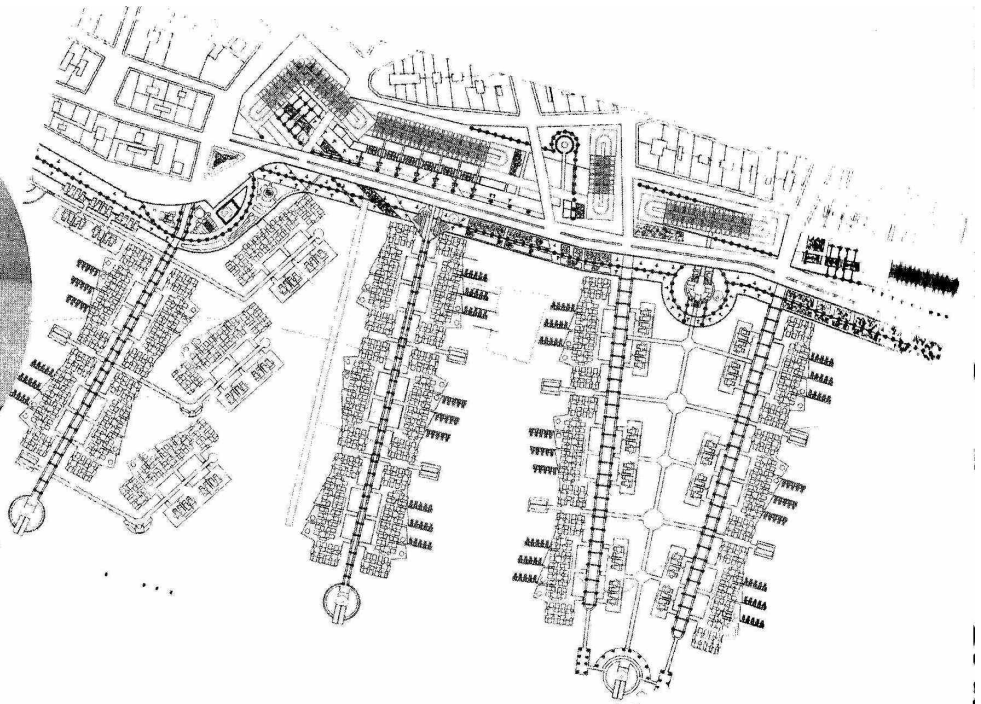
Se crea un modelo de vivienda palafítica, tomando como referencia la imagen actual del modo de vida de la región y conservando todas sus características como la identidad y la morfología, nunca dejando a un lado sus costumbres y habilidades pesqueras. Estas mismas son retomadas para implementar una planta procesadora de recursos marinos que sirve como fuente de empleo y de desarrollo no sólo para la ciudad sino para la región.

Se crea así una infraestructura completa en donde se parte de un área comercial pasando por la vivienda y rematando en el complejo industrial pesquero.

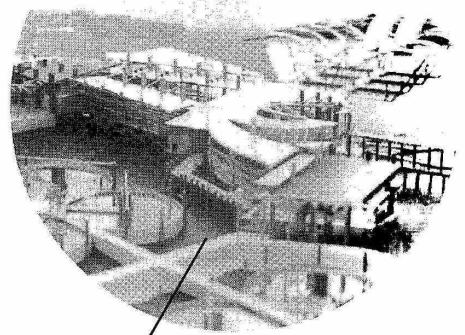
El proyecto de grado ha obtenido mención de honor como TESIS HONORÍFICA por parte de la universidad PILOTO DE COLOMBIA.



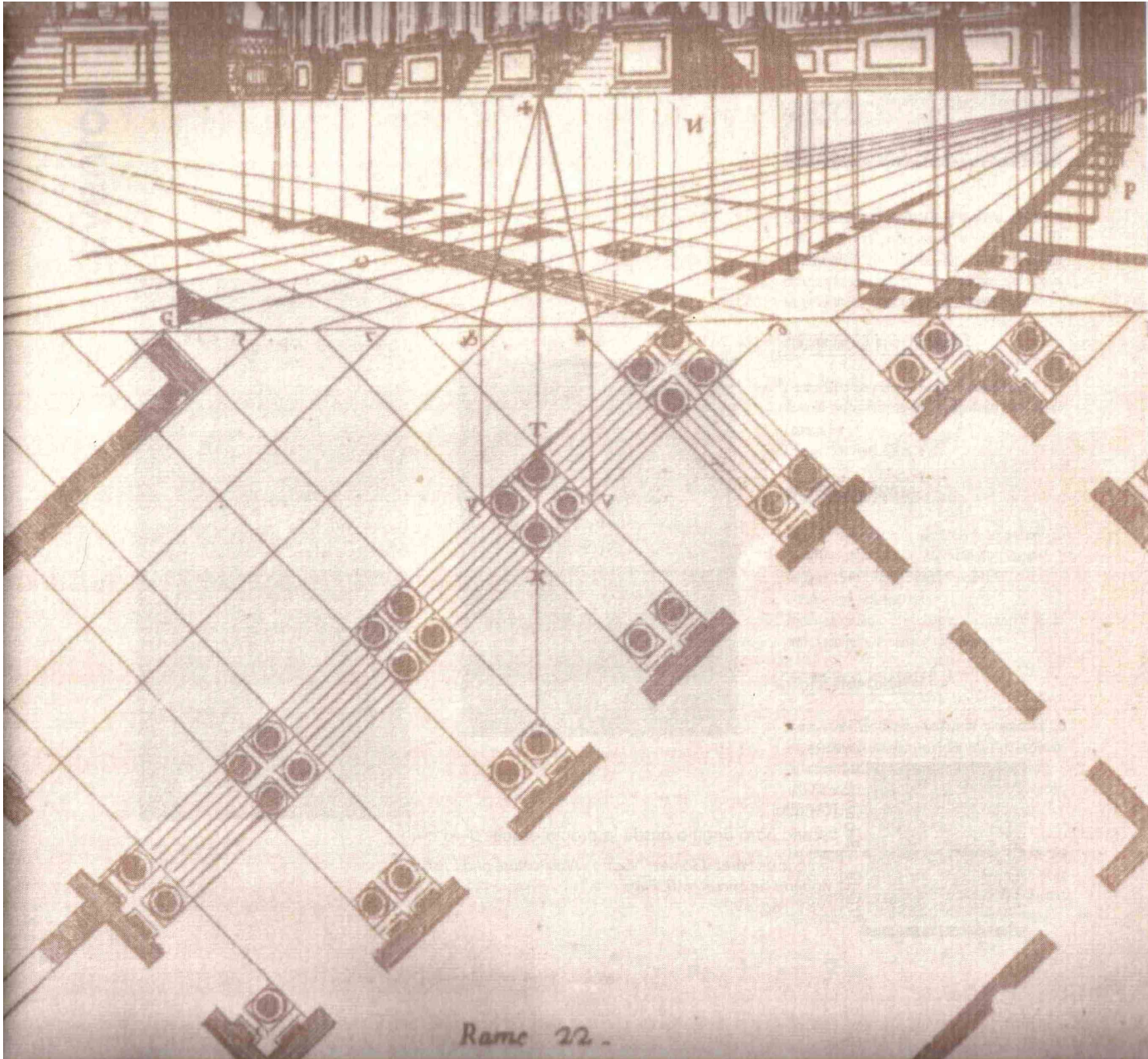
Detalle de la cubierta



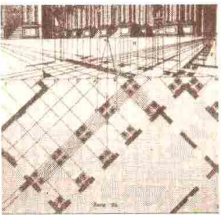
Vista del puerto



Perspectiva



Rame 22.



Galli - Bibiena F.

(Detalle)

Escena para ángulo desde la propia arquitectura civil

Tomado de Pérez Gómez Alberto. *Architecture and Crisis of Modern Sciences*. MIT. Press.

1988, Pág. 193

Eventos



XIII BIENAL DE ARQUITECTURA QUITO INSTRUCCIONES ADICIONALES PARA PARTICIPANTES EN COLOMBIA

Con el ánimo de lograr una amplia participación de arquitectos y arquitectas colombianos en la XIII BIENAL DE ARQUITECTURA QUITO (BAQ 2002), se solicita prestar atención a las siguientes instrucciones adicionales a las bases de confrontación, anteriormente presentadas.

COORDINACIÓN POR COLOMBIA

Coordinadora General: Arq. Beatriz García Moreno
Asistente de Coordinación: Arq. Orlando Calvo y Arq. Alfredo Carrasco
Colaboradora: Lucía Rojas

INFORMACIÓN GENERAL

Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura
Dirección: Carrera 6 Bis No. 26 - 51 of. 401, Bogotá
Teléfono: 286 7172; 243 1538. Fax: 341 5011
e-mail: acfa@colomsat.net.co
También puede consultarse la página Web:
www.arquitecturacolombiana.org.co

COSTOS PARA COLOMBIA

El costo es de US\$ 100 por proyecto en las categorías A, B, C, D y E, que debe ser cancelado en el momento de la inscripción en la sede de ACFA, discriminado de la siguiente forma:
US\$ 80 por inscripción según categoría de confrontación.
US \$ 20 por costo de embalaje y envío de trabajo.

Las categorías de publicaciones periódicas (F) y las que optan por reconocimiento están exentas de pago correspondiente a la inscripción, mas no del costo de envío y de publicación en el catálogo. Para todos los casos,

el pago deberá ser realizado en efectivo, en dólares americanos, en la sede de Acfa. Si es participante de fuera de Bogotá puede consignar el equivalente en pesos en la Corporación CONAVI, cuenta de ahorros No. 2076-15697972 a nombre de ACFA. Inmediatamente después de realizada la consignación, se debe enviar vía fax a las oficinas de ACFA la copia expedida por CONAVI para hacer efectiva la inscripción.

INSCRIPCIÓN Y LUGAR DE LA MISMA

Por cada trabajo se debe llenar una ficha de inscripción en la que constarán los datos de los participantes y nombre del proyecto, la categoría y tipología correspondiente. Sede de la Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura, ACFA.

Carrera 6 Bis No. 26 - 51 of. 401, Bogotá.

De lunes a viernes entre las 8:30 de la mañana y las 5:00 de la tarde.

FECHAS DE INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS

La inscripción se podrá realizar entre el 1 de junio y el 30 de septiembre de 2002.

La fecha tope para la entrega de los trabajos, en la sede de ACFA a los Coordinadores en Colombia, es el 9 de octubre de 2002. Ambas fechas son improrrogables.

TRASLADO DE LOS TRABAJOS

Los trabajos que representen a Colombia serán enviados en su totalidad, en forma directa, por parte de los Coordinadores ante la comisión de la Bienal, en las fechas establecidas, con el fin de garantizar la presencia de los mismos y que no sea necesario realizar adicionales.

(En caso de que un participante desee enviar por su cuenta el material deberá comunicárselo a los coordinadores en el momento de la inscripción).

LA REALIDAD Y LAS POSIBILIDADES DEL ARQUITECTO FRENTE A LAS CONSECUENCIAS DEL CONFLICTO ARMADO

Primer Encuentro Regional de Estudiantes de Arquitectura, OCEA Regional Centro

La organización Colombiana de Estudiantes de Arquitectura busca generar un espacio en el que se expongan y discutan diferentes posiciones planteadas por grupos interdisciplinarios con la intención de abrir una gama de perspectivas encaminadas a responder a las necesidades de la población afectada por el conflicto armado.

Crear el Encuentro Regional de Estudiantes de Arquitectura ARMARTE, "La realidad y las posibilidades del arquitecto frente al conflicto armado", radica en la necesidad de evaluar nuestro papel como arquitectos frente a la realidad que afronta el país, de establecer las dimensiones del conflicto y sensibilizarnos ante ellas, además de la urgencia de devolverle a la academia y a la arquitectura el cuestionamiento y la participación dentro de nuestra problemática siendo partícipes de la búsqueda de soluciones reales o del simple acercamiento a las consecuencias que generan la situación violenta que afronta el país. Es abrir las puertas para despertar el compromiso de la sociedad actual para generar propuestas de cambio que reduzcan las fuerzas que la violencia ha ido sumando apoyada en la indiferencia que nos embarga.

El escenario donde se llevará a cabo el evento será en la ciudad de Bogotá, durante los días 18, 19, 20 del mes de septiembre con un cupo máximo de 400 personas en el Edificio de Postgrados de la Universidad Nacional de Colombia.

Los conferencistas propuestos son Antanas Mockus, alcalde mayor de Bogotá, Arq. Alberto Kalach (México), Arq. Mario Lungo (El Salvador), lingüista y sociólogo Noam Chomsky

(USA), Soc. Richard Sennet (Londres), Eco. Alberto Abello Vives (Colombia), Arq. Walter López (Colombia) Arq. Álvaro Botero (Colombia), Arq. Carlos Mario Yori (Colombia), Arq. Maria Clara Echeverría (Colombia).

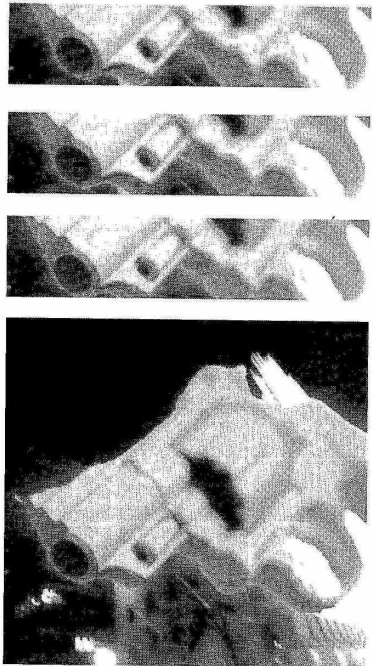
Mayores Informes:

Nicolás Rodríguez TEL 2447326

e-mail: nikompar@yahoo.com

Patricia Baracaldo TEL 6772157

e-mail: patriciab_aceabt@hotmail.com



ENCUENTRO DE FACULTADES DE ARQUITECTURA BOGOTÁ-QUITO

Por iniciativa de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, se llevó a cabo en la ciudad de Quito el Primer Encuentro de Facultades de Arquitectura, de las ciudades de Bogotá y Quito entre el 30 de enero y el 4 de febrero del año en curso, cuyo propósito fue el de compartir los diversos enfoques de enseñanza de la arquitectura y el papel actual del profesional de la arquitectura.

Fueron invitadas a dicho evento, las Facultades de Arquitectura de las Universidades de los Andes, Católica y Javeriana y la Facultad de Artes de la Universidad Nacional, por Bogotá, y por el Ecuador participaron, además de la convocante, las Facultades de Arquitectura de las Universidades San Francisco, Central de Quito y la Universidad Cuenca.

Por otra parte, el evento contó con una nutrida participación de estudiantes y docentes de las diferentes Facultades participantes, así como los directivos de la Sociedad de Arquitectos del Ecuador e importantes Profesionales de la arquitectura de la región.

Las actividades del encuentro, se llevaron a cabo en la sede de la Universidad anfitriona. Dentro de ellas podríamos destacar:

- Las ponencias de las facultades invitadas acerca del enfoque de enseñanza de cada una de ellas.
- Las mesas redondas acerca de "los enfoques académicos para la enseñanza de la arquitectura" y "el papel del arquitecto en la región".
- Presentación de proyectos de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador ante las Universidades Católica, Nacional, Andes y Javeriana de Bogotá, con su correspondiente debate de evaluación.
- Mesa de convenios interinstitucionales.

Como conclusión del evento se propusieron las siguientes acciones:

-Realización de un segundo encuentro de las facultades de Bogotá.

-Intercambio de información entre facultades, con relación a:

- Postgrados
- Investigaciones
- Intercambio de estudiante
- Intercambio de profesores
- Eventos

La FAD - PUCE, como anfitriona de este primer encuentro se responsabiliza de la recepción inicial de esta información.

-Búsqueda a largo plazo de una acreditación latinoamericana.

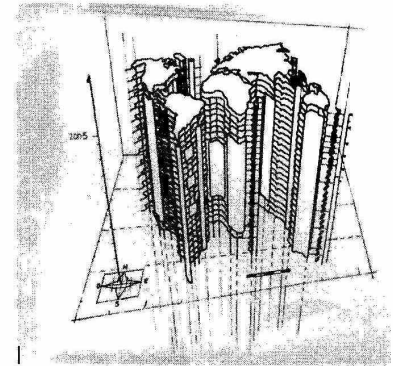
Los pasos en esta dirección serían:

- Conformación de grupos étéreo evaluadores de facultades de Quito.
- Creación de una Asociación Ecuatoriana de Facultades de Arquitectura.
- (La facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia ofrece enviar los estatutos del ACFA).
- La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador propone como un próximo punto de encuentro, la reunión de Decanos en el ámbito latinoamericano convocada por esta Facultad para el mes de noviembre.
- El colegio de Arquitectura de la Universidad San Francisco de Quito, hace extensiva la invitación al foro "Entre la práctica y la enseñanza", a realizarse los días 19 y 29 de abril del año en curso de las

instalaciones de dicha Facultad. La Universidad de los Andes denominado "Taller de las Américas", de la cual cada dos años la USFQ será sede.

- La Facultad de Arquitectura de la Universidad Javeriana de Bogotá, informa sobre su programa de intercambio de estudiantes denominado "Sígueme".
- Se sugiere explorar las posibilidades de un programa de asesorías de profesores a través de Internet.

LA EDUCACIÓN Y LA PRÁCTICA DE LA ARQUITECTURA SIN FRONTERAS: RIESGOS Y OPORTUNIDADES



Con la participación de la ACFA se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá el foro "La educación y la práctica de la arquitectura sin fronteras: riesgos y oportunidades"

BECA

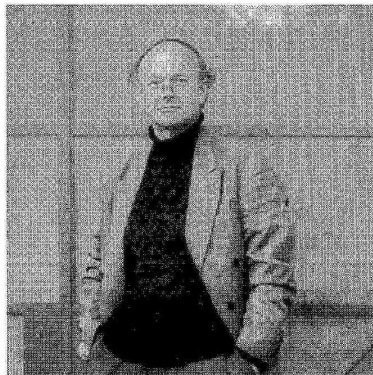
A través de un acuerdo tripartita entre el Programa Nacional de Archivos de Arquitectura (COLOMBIA), de ICOMOS Estados Unidos y la División de Documentación del Servicio Nacional de Parques del Departamento del Interior de los Estados Unidos, el estudiante de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Los Andes JUAN PABLO GARZON viajara a Estados Unidos para entrenarse en «manejo de colecciones de archivos de arquitectura», en la ciudad de Washington DC, durante el verano del 2002.

A principios de año se envió a través de la lista de correo de ACFA una convocatoria a todas las facultades de arquitectura asociadas para que hicieran partícipe a sus alumnos de esta oportunidad. Se recibió respuesta de dos universidades (Javeriana y Andes) con tres postulantes. La selección del estudiante se efectuó en Estados Unidos por un comité de especialistas en el tema y entre más de doscientas solicitudes internacionales.

El estudiante recibirá un estipendio de \$4,500US y trabajará en la oficina federal de HABS/HAER/HALS (Historic American Buildings Survey/ Historic American Engineering Record/ Historic American Landscapes Survey) que se encarga de producir documentación interpretativa y métrica de las edificaciones que son históricamente reconocidas como patrimonio cultural de la nación.

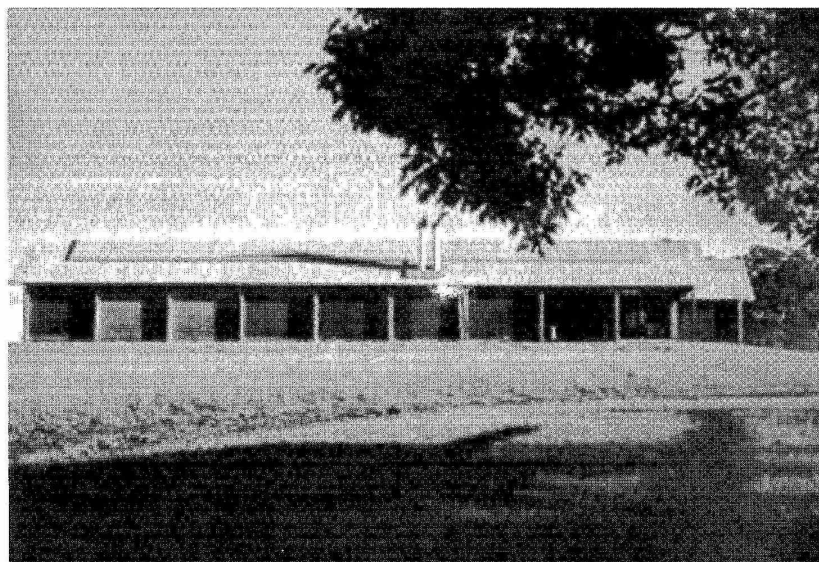
Para participar de la beca del año entrante, contactar a Mariana Patiño, Directora, Programa Nacional de Archivos de Arquitectura.
archivosCOLarq@terra.com.co

PREMIO PRITZKER



El arquitecto australiano, Glenn Murcutt, de 66 años acaba de recibir el Premio Pritzker de Arquitectura. El propósito del premio es honrar anualmente a un arquitecto vivo cuyo trabajo construido demuestre una combinación de talento, visión y consolidación, que ha producido contribuciones constantes y significativas a la humanidad y al ambiente construido.

Este arquitecto que vive y tiene oficina en Sydney, recorre todo el mundo enseñando y dando conferencias en universidades. Su arquitectura es ambientalmente amigable, casas modernísimas que responden a sus alrededores y al clima. Un arquitecto sencillo como su arquitectura, acostumbrado a tener una relación uno a uno con sus clientes.



El anuncio lo hizo Thomas J. Pritzker, presidente de la fundación de Hyatt, "Glenn Murcutt es un contraste rígido a la mayoría de los arquitectos de hoy — sus trabajos no son de escala grande, los materiales con los que él trabaja, por ejemplo el hierro acanalado, son absolutamente ordinarios, ciertamente no lujosos. Él reconoce que su inspiración modernista tiene sus raíces en el trabajo de Mies van der Rohe, pero la tradición nórdica de Aalto, la vertiente australiana de Las Lanás, y muchos otros arquitectos y diseñadores tales como Chareau, han sido importantes para él también. Todos sus diseños surgen de la espacialidad y el clima de su Australia nativa, el jurado ha considerado entregar el premio por unanimidad. Mientras que su foco primario está en casas, uno de sus edificios públicos terminado en 1999, Arturo y el centro de la educación de Yvonne Boyd, ha alcanzado la aclamación también; los críticos la han catalogado como una obra maestra.

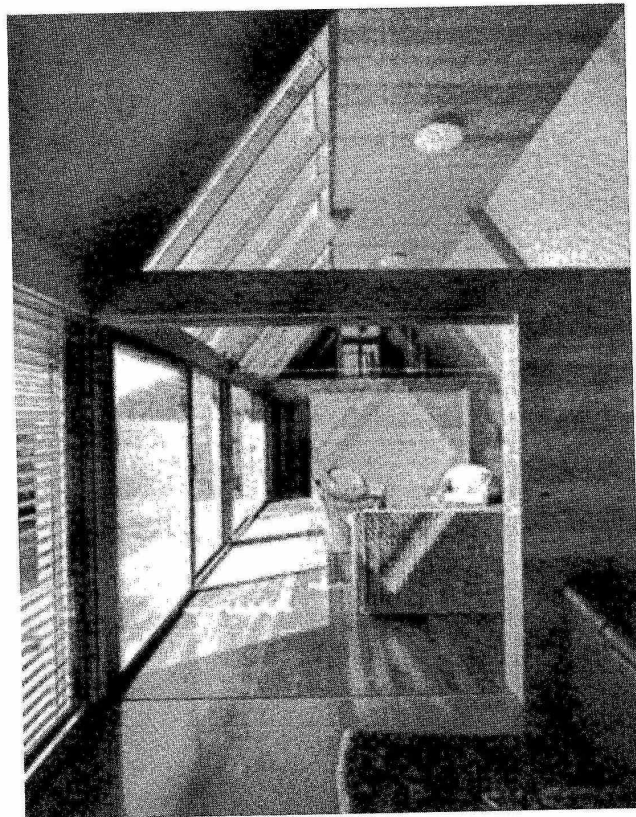
El próximo 29 de mayo en Roma, Murcutt recibirá, la medalla de bronce y \$ 100.000. Este arquitecto es el primer australiano en recibir este galardón y confirma la tendencia de internacionalizar el ya famoso premio, que hasta el momento ha sido otorgado a 27 arquitectos del todo el mundo.

Louise Huxtable, crítico y el miembro del jurado, comenta, "Glenn Murcutt es una leyenda viva, arquitecto centrado totalmente en abrigo y el ambiente, con las habilidades trazadas de la naturaleza y las tradiciones más sofisticadas del diseño del movimiento moderno".

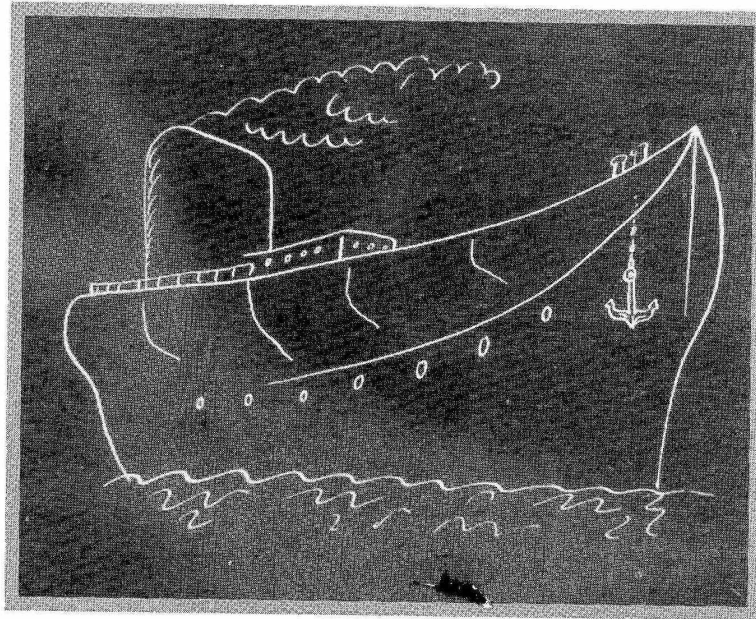
Otro miembro del jurado, Carlos Jiménez de Houston dice, "consolidado por el misterio del lugar y el refinamiento continuo del arte del arquitecto, el trabajo de Glenn Murcutt ilustra la generosidad ilimitada de una visión oportuna y sin tiempo. La convicción, la belleza y el optimismo tan evidentes en el trabajo de este arquitecto es único y universal a la vez...".

Jorge Silveti, también miembro del jurado, manifiesta, "la configuración de Glenn Murcutt sorprenden primero, y engancha inmediatamente después debido a de su claridad absoluta y simplicidad exacta — un tipo de claridad que pronto demuestre ser ni simplista ni satisfecha, pero inspiradora y densa, quebradiza, marcada e impregnada por el paisaje único y por la luz que define el fabuloso, lejos lejos y la masa gigantesca de del territorio

que es su hogar, Australia. Con todo su trabajo no cae en el sentimentalismo fácil de una reivindicación chauvinista de lo vernáculo. Habría que rastrear en busca de las raíces arquitectónicas de sus edificios en el modernismo, y las raíces escandinavas planteadas por Asplund y Lewerentz, y consolidado por Alvar Aalto "



Navegue en nuestro sitio



www.arquitecturaacfa.org

**FACULTADES DE ARQUITECTURA
MIEMBROS DE ACFA**

UNIVERSIDAD DE AMÉRICA

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
(Bogotá)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
(Bogotá, Medellín, Manizales)

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
(Bogotá)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA

UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO
(Cartagena)

FUNDACIÓN JORGE TADEO LOZANO
(Bogotá)

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA
(Cali)

UNIVERSIDAD SANTO TÓMAS
(Bucaramanga)

UNIVERSIDAD DEL VALLE

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL SINÚ

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
(Bogotá)



Carrera 6 Bis. No 26 - 51 Of. 401
Tels: 286 71 72 • 243 15 38
Fax. 341 50 11
E-mail: acfa@colomsat.net.co
Bogotá, D.C • Colombia.